

# AHORA



25

LA NUEVA BANDERA DE COMBATE PARA EL CRUCERO "LIBERTAD". — En Cartagena se ha celebrado, con gran solemnidad, la entrega de la bandera de combate para el crucero "Libertad". La enseña ha sido costeadada por los Cuerpos auxiliares de la Armada. En la fotografía se reproduce el momento de ser izada la nueva bandera (Foto "Sanchito")

Explosión de una bomba en una casa de Barcelona

En Zaragoza han sido detenidos tres jóvenes que llevaban once bombas



En Barcelona, en un portal de una casa del paseo de Gracia, hizo explosión una bomba, que ocasionó desperfectos en el inmueble, como puede apreciarse, aunque no hubo desgracias personales



La Policía de Zaragoza detuvo a tres extremistas que en unos sacos llevaban estas once bombas que en la foto se indican. En los domicilios de los detenidos fueron halladas numerosas armas y municiones (Foto Aldea)

Choque de un "auto" contra un camión



Estado en que aparece el "auto" después del choque con el camión cerca de Corral de Almoguer, accidente del que resultó una persona herida (Fotos Rada y Pérez de Rozas)

# ¡El maravilloso aspecto de una boca joven!..

*¡El atractivo irresistible de una sonrisa juvenil!..*

SUS dientes pueden ser perfectos de forma o irregulares, no importa. El atractivo de una boca no depende únicamente de la perfecta formación de los dientes. Es la imaculada brillantez de éstos, el rojo natural y saludable de las encías lo que da a la sonrisa atractivo irresistible de juventud.

Usted también puede obtener y conservar el juvenil encanto de la boca usando dos veces cada día la Crema Dentífrica Listerine. Cepille sus dientes con ella y verá que rápidamente desaparecen las manchas, como se disuelve el sarro y qué agradable sensación de frescura deja en su boca. La Crema Dentífrica Listerine contiene 16 raros y costosos



ingredientes: es un producto de los mismos fabricantes del Antiséptico Listerine de fama mundial. No perjudica ni siquiera el frágil esmalte de los dientes de un niño. Con su uso regular las encías se sienten firmes y la boca y el aliento se notan frescos y agradables.

Compre un tubo de Crema Dentífrica Listerine hoy mismo: sus dientes se pondrán blancos y brillantes.

LILI DAMITA, Estrella de WARNER BROTHERS



PRECIOS:  
Tubo grande 2,50 Pts.  
» pequeño 1,—  
(Timbres incluidos)

CREMA DENTÍFRICA  
**LISTERINE**

«UNA BOCA JUVENIL ES IRRESISTIBLE»

CONCESIONARIO: FEDERICO BONET, APARTADO 501, MADRID.

PRIMERA EDICION

Director propietario: LUIS MONTIEL

Subdirector: M. CHAVES NOGALES.

# AHORA

DIARIO GRAFICO

Número suelto: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID ..... 2,50 ptas. al mes.  
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre.  
EXTRANJERO ..... 20,00 ptas. trimestre.

Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

## LAS NEGOCIACIONES PARA RESOLVER EL ASUNTO DE LA DELIMITACION DEL TERRITORIO DE IFNI MARCHAN POR BUEN CAMINO

CASABLANCA, 8.—La revista "Bulletin de l'Afrique Française" dedica un extenso comentario a la cuestión de la delimitación del enclave español de Ifni.

Después de recoger las informaciones que la Prensa española ha publicado referentes a este asunto, dice que, según parece, ya se ha abordado diplomáticamente la cuestión, encontrándose muy pocas dificultades en el arreglo del asunto.

Como los trabajos de la Comisión geográfica encargada de levantar el mapa de aquellas regiones tiene ya muy adelantados sus trabajos, se espera que en breve pueda ser convocada de nuevo en Rabat la Comisión delimitadora para que aborde ya el fondo del asunto.

## LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS Y LA DEFENSA DE SU CONCIERTO ECONOMICO

### EL SEÑOR SAMPER, EN UN TELEGRAMA DIRIGIDO AL JEFE DE LA MINORIA PARLAMENTARIA DEL NACIONALISMO VASCO, SUGIERE UNA FORMULA DE ARREGLO

Los representantes de los Municipios guipuzcoanos y vizcaínos rechazan las sugerencias de los respectivos gobernadores y afirman su propósito de celebrar el día 12 las elecciones anunciadas

En la secretaría del jefe del Gobierno facilitaron ayer tarde la siguiente nota: "El diputado a Cortes por Bilbao, don José Horn Areilas, ha dirigido al señor presidente del Consejo de ministros el siguiente telefonema: "En nombre minoría parlamentaria nacionalista vasca y por su acuerdo, so-

meto elevada consideración V. E. la conveniencia grandísima no imponer Ayuntamientos País Vasco casi absoluta unanimidad con las más diversas tendencias, la prohibición anunciada de elegir Juntas directivas que reúnan y formen licen sus quejas o temores de quebrantamiento concierto económico adminis-

trativo y autonomía municipal, cuyas Juntas, una vez constituidas, podrán tratar con Gobierno que V. E. dignamente preside. Le saludo respetuosamente."

El jefe del Gobierno ha contestado con el telegrama siguiente:

"Ayuntamientos vascos pueden nombrar, por acuerdos municipales adoptados en sesiones normalmente celebradas, Comisiones o Delegaciones, que Gobierno recibirá, sin duda, con la mayor atención, para tratar asuntos que afecten al concierto económico; pero, como comprenderán el claro juicio de usted y el de la minoría parlamentaria nacionalista vasca, no pueden realizarse dichas designaciones mediante un procedimiento electoral que, en este caso, no está autorizado por la ley y se presta a confusiones de Poder que a todos interesa evitar. Por otra parte, puede País Vasco tener seguridad de que Gobierno no ha de quebrantar en lo más mínimo normas establecidas actual concierto económico, y está dispuesto a escuchar cuantas comisiones acudan a exponer sus quejas y aspiraciones, por la vía del derecho, pero no puede autorizar, sino que se ve obligado a impedir todo intento electoral, contrario a las leyes que regulan la vida y funciones de los municipios. Salúdale afectuosamente".

Esta contestación del señor Samper sugiere una fórmula de arreglo, que muy bien podría solucionar el conflicto.

Los alcaldes guipuzcoanos declaran inaceptable la fórmula del gobernador y se atienen al mandato recibido para la elección definitiva.

SAN SEBASTIAN, 8.—En el Ayuntamiento se reunieron los alcaldes de San Sebastián, Oyarzun, Irún, Villarreal y Vergara, que forman parte de la comisión interina encargada de examinar la fórmula presentada por el gobernador para dar solución al conflicto planteado entre los Ayuntamientos y las Comisiones gestoras de las Diputaciones.

La fórmula consistía en que los alcaldes de las tres capitales se unieran a las Comisiones gestoras provinciales en todas aquellas gestiones relacionadas con la defensa del concierto económico, y que el ministro de la Gobernación haría una declaración consistente en la promesa de convocar en breve plazo elecciones provinciales. Los alcaldes de San Sebastián y Oyarzun manifestaron, antes de comenzar la reunión, que ellos estimaban que la fórmula no podía ser aceptada. Los alcaldes de San Sebastián, Bilbao y Vitoria no se mostraron conformes con la determinación de unirlos a las Gestoras.

Al terminar la reunión se facilitó una nota, en la que constan los acuerdos adoptados, que son los siguientes: 1.º No aceptar la fórmula del gobernador, por entender los alcaldes de San Sebastián, Bilbao y Vitoria que no pueden aceptar un nombramiento gubernativo, contra lo que se han pronunciado los Ayuntamientos vascos. 2.º La Comisión interina no puede acordar nada acerca de este asunto, por haber recibido de la asamblea de

## PARTE DEL GOBIERNO AUSTRIACO NO SE OPONDRIA A UNA RESTAURACION MONARQUICA, PERO LA FAMILIA DE LOS HABSBERGO CREE QUE TODAVIA NO HA LLEGADO EL MOMENTO

VIENA, 8.—En los círculos políticos se cree que ciertos miembros del Gabinete Schunning no se opondrían al intento de buscar en una restauración monárquica la solución de los problemas de Austria; pero nadie ignora que a esta solución, que podría resolver numerosos problemas, tropieza en el terreno internacional con la oposición de Francia y de la Pequeña Entente. Parece que Italia prepara el terreno para una restauración; pero, sin embargo, parece que este país encuentra también algunas dificultades, porque la familia Habsburgo cree que no ha llegado todavía el momento claro de la restauración, y prefiere no lanzarse a una aventura que podría comprometer la causa monárquica en Austria y Hungría.—Fabra.

### Una ceremonia fúnebre en honor de Dollfuss

VIENA, 8.—Esta tarde se ha celebrado, en la plaza de los Reyes, una gran ceremonia fúnebre y patriótica en memoria del canciller asesinado señor Dollfuss. A esta ceremonia han asistido más de cien mil personas, que llenaban completamente la inmensa plaza, que estaba profusamente adornada con banderas austriacas y con los colores de la Heimwehr.

Desde el balcón central del "Hofburg", el nuevo canciller austriaco, señor Schunning, pronunció un discurso, en el que, después de hacer el elogio del gran canciller, cuya muerte—dijo—ha sido una pérdida irreparable para Austria, dirigiéndose a los obreros que asistían al acto les invitó a hacer profesión de fe por Austria.

El señor Schunning, dirigiéndose a los obreros, les afirmó que el Gobierno austriaco sólo desea su bienestar y, sobre todo, poder procurarles trabajo para que puedan vivir en paz, al abrigo de la lucha de clases y del odio de clases.—Fabra.

Se conceden a Fey poderes excepcionales. -- Podrá incluso cerrar los negocios a los que presten algún apoyo a los "nazis", socialistas o comunistas

VIENA, 8.—Anoche se celebró la re-

unión de gabinete más importante desde la muerte del canciller Dollfuss, en la cual se concedieron al doctor Fey poderes para adoptar medidas extraordinarias contra los enemigos del Estado. El Gobierno votó carta blanca de autoridad no sólo con facultades para dejar cesan-

tes a los empleados de cualquier empresa particular sino incluso para cerrar el negocio de todo aquel que sea considerado como enemigo público, es decir, cualquier persona que preste ayuda a los elementos nazis, socialistas o comunistas.—United Press.

## "AHORA" EN LISBOA

### PORTUGAL FIRMA UN VENTAJOSO TRATADO DE COMERCIO Y NAVEGACION CON ITALIA

(Crónica telefónica de J. de Sousa Fonseca)

LISBOA, 8.—La actividad singular del ministro de Estado del Gobierno Salazar, el catedrático doctor Caeiro da Matta, acaba de ser compensada con un interesantísimo resultado: la firma, en Lisboa, del nuevo Tratado de comercio y navegación lusoitaliano.

No es, desde luego, un Tratado difícil de obtener entre naciones no amigas. Italia y Portugal sostienen hondos lazos de amistad, ahora reforzados por la semejanza de regímenes corporativos imperantes en los dos países latinos. Ya desde el 1911 que, de hecho, existía un Tratado lusoitaliano, aunque sus cláusulas no fuesen cumplidas con absoluta fidelidad, por no ajustarse a la realidad del momento mundial. Lo que tiene de interesante el nuevo Tratado ahora firmado es, principalmente, su perfecta viabilidad y las ventajas que sobre las del texto de 1911 obtiene Portugal.

Desde luego, en el Tratado, que llamaremos de 1934, queda asegurada, en su latitud máxima, la protección a las marcas de vinos portugueses de todas clases, la consolidación de los aranceles que a ellos se refieren y de los que se vienen aplicando a las conservas lusitanas de pescado, concediendo a éstas amplios contingentes de importación en las aduanas de Italia.

En lo que se refiere a la navegación, las principales cláusulas del Tratado son de reglamentación definitiva de la utilización de puertos y aguas de cada una de las naciones por buques de la otra. Los dos países se conceden mutuamente ventajas extremas, incluso el trato de nación más favorecida para casi todos los productos; las excepciones de una y otra parte son insignificantes y no representan pérdidas apreciables para sus economías.

Aunque el momento internacional, la incertidumbre del futuro próximo del mundo, la inconstancia de la atmósfera política y social en todo el orbe no aconsejen, precisamente, el establecimiento de relaciones económicas con demasiada estabilidad, parece ser que, según declaraciones oficiosas, este Tratado es el broche de unas negociaciones llevadas por ambas partes con excepcional celo, en una atmósfera de tan sincera amistad, sin discrepancias de ninguna clase, que el Pacto quedó concluso en circunstancias insospechables; más aún, en fecha que permite su entrada en vigor antes de que obligatoriamente se declare la caducidad del Tratado de 1911.

Hay grandes esperanzas en los efectos de este Tratado, firmado por el ministro portugués y el representante diplomático italiano señor Fuosi, ya que puede compensar ampliamente lo que el país pueda perder con la denuncia del Tratado luso-romano, que el Gobierno acaba también de hacer pública.

alcaldes el mandato de ir a la elección definitiva de las Comisiones encargadas de defender el concierto económico.

El alcalde de San Sebastián dijo, terminada la reunión, que había recibido un telegrama del partido federal de Cataluña adhiriéndose a los Ayuntamientos vascos y felicitándoles por la actitud adoptada.

También dijo que le habían visitado los diputados señores Irazusta, Monzón e Irujo, para ofrecerle el apoyo de la minoría vasca.

Se sabe también que la organización del partido de Izquierda republicana ha acordado colocarse al lado de los Ayuntamientos vascos y lanzar un manifiesto adhiriéndose a la actitud que han adoptado.

El gobernador, en su conversación con los periodistas, se refirió a la fórmula que había presentado pero se negó a hacer nuevas manifestaciones. Solamente afirmó que estaba totalmente identificándose con las palabras pronunciadas por el ministro de la Gobernación.

Los Municipios vizcaínos también persisten en su propósito de celebrar elecciones el día 12.

**BILBAO, 8.**—El pleito de los Ayuntamientos vascos con las autoridades gubernativas del país adquiere hoy, a pocas fechas del día 12, en la que se ha de celebrar las elecciones para elegir la Comisión interprovincial de Municipios, una importancia inusitada.

El alcalde interino de Bilbao, señor Zarza, solicitó hoy del gobernador de Vizcaya la oportuna autorización para convocar a una reunión a los miembros que componen la Comisión interina de Municipios de Vizcaya, compuesta por los alcaldes de Bilbao, Guecho, Marquina, Arrancudiaga y Munguía, para tratar de la fórmula propuesta por el gobernador de Guipúzcoa para solucionar el conflicto, fórmula ya citada.

El gobernador, señor Valverde, a pesar de las reflexiones ponderadas del alcalde de Bilbao, no accedió a lo que se solicitaba, confirmando en una postura intransigente.

Reunidos en el Ayuntamiento los jefes de las distintas fracciones políticas que integran la Corporación bilbaína acordaron, aunque sin hacer público el acuerdo, que el alcalde, haciendo uso de sus facultades, convoque a los cuatro alcaldes que con él forman la Comisión interina de Vizcaya, para que, cumpliendo los acuerdos de la Asamblea magna de Ayuntamientos vascos celebrada en Bilbao, el próximo día 12 se celebren las elecciones. La actitud intransigente del gobernador de Vizcaya no ha entorpecido hasta ahora las gestiones de los Municipios, porque la denegación de hoy al alcalde de Bilbao para que convoque a los miembros de la Comisión interina no ha hecho otra cosa que impedir que con carácter oficial (aunque sin él el acuerdo ha sido tomado). Vizcaya apruebe la gestión de Guipúzcoa y refrende todas las gestiones de aquella Comisión interina.

Vizcaya, pues, como Guipúzcoa, rechaza la fórmula del gobernador de aquella provincia por estimar que los alcaldes de las capitales no deben aceptar nombramientos de carácter gubernativo. Hasta aquí el pleito.

Se espera también con impaciencia la llegada del alcalde propietario de Bilbao.

don Ernesto Ercoreca, para que asuma la responsabilidad grave del momento. La impresión es que contra la autoridad gubernativa y contra la voluntad de quien se oponga a ello, los Ayuntamientos vascos celebrarán el día 12 sus anunciadas elecciones, a menos de que éstas sean impedidas por la fuerza, con lo cual la gravedad que engendraría dicha violencia daría al pleito una importancia desmesurada.

**Una convocatoria del alcalde de San Sebastián.**

**SAN SEBASTIAN, 9.**—Por el alcalde de San Sebastián se ha convocado oficialmente al Ayuntamiento a una reunión extraordinaria, que se celebrará el domingo, a las doce de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, para proceder a la elección de los miembros que han de constituir la Comisión definitiva para la defensa del concierto económico y de la autonomía municipal reconocida en la Constitución de la República.

La Federación Provincial Socialista acuerda adherirse a la actitud de los Ayuntamientos.

**SAN SEBASTIAN, 9.**—La Federación Provincial Socialista ha dirigido a los periódicos la siguiente nota:

"Reunida a las cinco de la tarde la Federación Provincial Socialista y las Municipales de San Sebastián, Irún y Eibar se acordó, por unanimidad, adherirse a la actitud adoptada por los Ayuntamientos vascos, rogándoles la persistencia en su actitud. Mañana volverá a reunirse la representación provincial para adoptar nuevos acuerdos, los cuales se harán públicos por medio de notas oficiales."

**Sesión secreta del Ayuntamiento donostiarra.**

**SAN SEBASTIAN, 9.**—En la sesión pública celebrada esta tarde por el Ayuntamiento el alcalde convocó a sesión secreta a todas las minorías de la corporación municipal. En ella el alcalde dio cuenta de los acuerdos adoptados por la Comisión interina de Ayuntamientos con objeto de que San Sebastián la conozca y refrende.

De nuevo en sesión pública, el alcalde se negó a que fuera aprobado un informe relativo a la convocatoria de los Ayuntamientos para la elección definitiva de las Comisiones de alcaldes. Dijo que la convocatoria sigue en pie, pero que no había lugar a la ejecución. El concejal monárquico señor Soraluze manifestó que su minoría votaba contra la actitud de los Municipios vascos por estimar que se trataba de una maniobra política completamente ajena a la administración municipal. Señaló los grandes perjuicios que se ocasionan a San Sebastián insistiendo en su actitud de rebeldía, así como con los anuncios de huelga general, aunque ésta no llegue a plantearse. Las demás minorías prestaron su conformidad a la actitud de los alcaldes de los Ayuntamientos vascos. En algunos momentos se produjo alboroto entre el público, que se puso de parte de la minoría nacionalista.

El gobernador de Guipúzcoa dice que de celebrarse las elecciones, los Ayuntamientos deberán atenerse luego a las consecuencias.

**SAN SEBASTIAN, 9.**—El gobernador ha manifestado esta noche que no era cierto que hubiera dado una fórmula para la solución del conflicto con los alcaldes, como éstos habían dicho por la mañana.

—En la entrevista que celebré con ellos les dije que despusiera el Ayuntamiento su actitud, ya que la única fuerza llamada a intervenir en estos asuntos políticos era la parlamentaria.

Unicamente admite que los alcaldes se puedan unir a las Comisiones gestoras para reforzarlas en el caso en que se viera algo que pudiera ser un ataque a los conciertos económicos. Por lo demás, dijo el gobernador que no podía hacer otra cosa que seguir las instrucciones del Gobierno.

Interrogado acerca de si se celebraría la reunión del domingo para la elección de la Comisión definitiva, el gobernador contestó:

—Ya lo veremos. Allá los alcaldes. Comprenderán ustedes la dificultad de un gobernador para intervenir en 89 pueblos.

Si se reúnen, ya veremos qué determinaciones se adoptan luego. Eso depende del Gobierno, que es quien ha de hablar.

**Un miembro de la Comisión Interina de Ayuntamientos explica la génesis del conflicto.**

**SAN SEBASTIAN, 9.**—Esta tarde, a la salida de la reunión que celebraron los alcaldes, hemos podido hablar con uno de los miembros más destacados de la Comisión interina. Hemos preguntado si no se vislumbraba ninguna solución antes del domingo. Nos ha contestado que no se vislumbra ninguna porque el Gobierno sigue alimentando, con su actitud, el curso del conflicto. Al Gobierno se le ve informado en dos sentidos diferentes, según las informaciones que llegan de Vizcaya o Guipúzcoa, y tiene dualidad de criterios, según que provengan los infor-

mes del señor Velarde o del señor Muga. Ello demuestra, en fin de cuentas, que la política del señor Salazar Alonso, dejándose inducir por este último, no está en armonía con el sentido autonomista reflejado en la Constitución de la República española. Lo mismo en el Estatuto vasco que en el aprobado en Cataluña se ve la marcada tendencia centralista del actual Gobierno. Porque en el fondo no hay más que un caso de intransigencia constitucionalista meramente formalista. Un poquillo de amor propio mal entendido por parte del Poder central. Este autorizó antes la Asamblea de los Ayuntamientos de Bilbao y el nombramiento de las Comisiones interinas que se designaron en la misma; pero ahora ha sonado la palabra elección, y por ahí es por lo que no pasa el orgullo centralista.

**VON PAPEN HA CESADO EN SUS FUNCIONES DE VICECANCELLER AL SER NOMBRADO MINISTRO EXTRAORDINARIO, CON MISION ESPECIAL, EN VIENA**

**BERLIN, 8.**—El canciller Hitler ha entregado esta tarde al vicecanciller von Papen las actas, firmadas por el difunto mariscal Hindenburg, relevándole de sus funciones de vicecanciller y nombrándole ministro extraordinario, con misión especial, en la capital austriaca.—Fabra.

**La cuestión del Sarre**

**BERLIN, 8.**—La Agencia D. N. B. publica un comunicado en el que dice que la Comisión de Gobierno del Sarre, a fines del pasado mes de junio, ordenó la incautación de las actas del Frente Alemán y de la correspondencia de esta organización en el Sarre, con el pretexto de que había participado en un atentado contra el comisario de Policía de dicho territorio, señor Matches.

La mencionada Agencia agrega que el juez de instrucción que intervino en el asunto ha ordenado, como consecuencia de la denuncia presentada por el Frente Alemán, que se anule la orden de incautación, considerando que una medida tan grave no puede adoptarse sin pruebas de las relaciones entre la organización y los que realizaron el atentado, y como la investigación abierta no ha dado resultado positivo, la medida adoptada debe ser derogada inmediatamente.

"Sin embargo—termina diciendo la información de dicha Agencia—, la Comisión de Gobierno del Sarre se ha negado a cumplimentar la orden del juez de instrucción."—Fabra.

**Von Papen hace unas declaraciones por escrito y antes de la firma estampó un ¡Viva Hitler!**

**BERLIN, 8.**—El representante de la Agencia Reuter en esta capital ha obtenido del nuevo representante de Alemania en Viena las siguientes declaraciones, hechas por escrito:

"Al aceptar la misión que me ha sido confiada, estoy dispuesto a cumplirla de completo acuerdo con su significado y su espíritu.

La tarea que tengo que efectuar, y que puede contribuir en mucho a un apaciguamiento de la situación de Europa, está claramente definida en la carta que el "fuehrer" me dirigió el 26 de julio pasado, que no puede dar lugar a ningún equivoco.

La última firma del venerado presidente del Reich, mariscal von Hindenburg, figura en una carta que me dirigió, redactada en esta forma:

"Le envío en calidad de representante diplomático del Reich a Viena. Lo hago así con la esperanza de que conseguirá usted restablecer las relaciones normales y cordiales con el pueblo austriaco, al cual estamos unidos por una comunidad de origen."

Esta orden—concluye diciendo von Papen—tiene ahora el valor de un testamento y no se puede añadir nada a ella. ¡Viva Hitler!—Firmado: Von Papen.—Fabra.

**LA POLITICA Y LA ADMINISTRACION EN LOS MUNICIPIOS**

**El Ayuntamiento de Sevilla sigue pagando a su personal**

**SEVILLA, 8.**—En el Ayuntamiento ha continuado hoy el pago a los empleados y obreros municipales de los haberes correspondientes al mes de junio. Se cree que mañana comenzarán a abonarse los de julio.

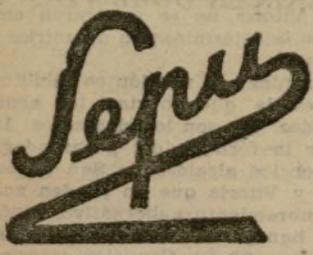
**El alcalde de Pego es multado por el gobernador**

**PEGO, 8.**—El gobernador ha impuesto una multa de mil pesetas al alcalde socialista de esta localidad, don Aquino Barrachina, por estimar irrespetuoso el escrito contestando al pliego de cargos redactado por el delegado gubernativo don Angel Gonzalvo. Se espera con interés la resolución del gobernador al expediente incoado.

**Mr. Baldwin y su esposa pasarán varias semanas en Aix-les-Bains**

**LONDRES, 8.**—Sir Stanley Baldwin y su esposa han marchado esta mañana a Aix-les-Bains, donde pasarán varias semanas.—Fabra.

INAUGURAREMOS PRONTO NUESTROS ALMACENES



**Sepus**



**Elccospina**

EL REFRESCO DE CALIDAD (el de la botella forma de piña)  
Elaborado con Jugo Natural de Piña de La Habana. Pídale en Bares, Cafés y Cervecerías.  
Recuerde "ELCCOSPINA" si desea tomar un exquisito refresco.  
"ELCCOS". Avda. Menéndez Pelayo, 17. — Teléfono 60-2-60

## ANOCHÉ FUE COLOCADA UNA BOMBA DE GRAN POTENCIA EN EL CONVENTO DE MONJAS DE SANTA CATALINA, EN LA CALLE DEL MESON DE PAREDES

Anoche, minutos antes de las diez, los vecinos de la calle del Mesón de Paredes se vieron sorprendidos por el ruido de una fuerte detonación. Varias personas salieron a la calle y comprobaron que en la ventana del convento de Santa Catalina de Sena, situado en la calle del Mesón de Paredes, número 37, había sido colocada una bomba de gran potencia, y al hacer explosión produjo grandes daños en el domicilio particular de la demandadera del convento y en una tienda situada frente a éste.

De la Comisaría del distrito de la Inclusa salieron varios agentes, que no lograron detener a los autores del atentado. La Policía comprobó los grandes destrozos que el artefacto causó, siendo un milagro que la metralla no alcanzara a la demandadera del convento, Juana de los Infantes, y a una niña, hija suya, de siete años, que momentos antes habían cenado en la habitación donde los malhechores colocaron la bomba. Después de cenar, Juana se trasladó a una pieza inmediata, y cuando se hallaba en ella oyó una fuerte explosión y percibió una gran cantidad de humo que le imposibilitó salir a la calle para demandar auxilio.

En el momento de producirse la explosión, el capellán del convento, padre Vidal, se encontraba en una habitación próxima a donde colocaron la bomba, hablando por teléfono, y con el natural sobresalto avisó a otro compañero, apresurándose ambos a prestar auxilio a la demandadera, a la que encontraron, afortunadamente, ileso, así como a la niña.

De las monjas que residen en el convento, y que son de clausura, sólo dos de ellas, que se encontraban en el coro, se enteraron del suceso. Las demás, según nos manifestó el capellán, ignoraban lo sucedido.

En la iglesia se encontraba en el momento de la explosión una pariente de la demandadera, la cual salió a la puerta de la calle demandando auxilio.

El artefacto causó grandes daños, arrancó el cerco de madera de la ventana e hizo añicos los cristales del convento y de las casas inmediatas.

En una tienda situada frente al lugar de la explosión la metralla perforó los cielos metálicos.

El comisario del distrito de la Inclusa dispuso que varios agentes quedasen en el lugar del suceso para evitar que los curiosos se aproximasen a la finca. El hecho se puso en conocimiento del Juzgado de guardia, que se personó en la calle del Mesón de Paredes para interrogar a la demandadera y a otras personas. La Policía trabaja activamente para descubrir a los autores del hecho.

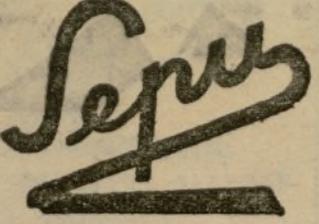
## FLY-TOX

Mata moscas, pulgas y chinches

## YUKY EL JUEGO DE MODA

PARA PLAYA Y CAMPO, SIEMPRE YUKY

CUALQUIER HOGAR BIEN ADMINISTRADO NECESITA SURTIRSE EN



**Sepus**

# TRAGEDIA EN TOLEDO

## I. PRELIMINARES

Cuando tenemos entre las manos, compenetrados con el autor, el volumen de "La Celestina", ¿en qué ciudad nos encontramos? ¿Dónde ha ocurrido esta tragedia? ¿En Salamanca, en Sevilla, en Toledo? Un libro es una cosa móvil; móvil es el lector. La crítica es cosa ardua. El crítico, sujeto a las variaciones de su temperamento, ha de juzgar una cosa sujeta a las variaciones del ambiente. No es lo mismo un libro en una edad que en otra. No es el mismo un escritor en un año o en otro. En un día o en otro. Y siendo móviles juzgador y cosa juzgada, ¿en qué apoyaremos un juicio definitivo? ¿Cómo podremos pretender que un juicio sea perdurable e incommovible? En la juventud, los libros se leen por primera vez. En la vejez se leen por primera vez los libros ya leídos en la mocedad. Se ve en la senectud lo que no se había visto en los años mozos. "La Celestina", el "Quijote", el teatro de Lope, todas las grandes obras, son distintas para un joven y para un viejo. El mismo lector que en la juventud ha leído un libro se sorprende al encontrar en ese mismo libro cosas que antaño no encontraba.

¿Cómo juzgaremos "La Celestina"? No sabemos lo que vamos a encontrar en esas páginas. ¿Con qué criterio la juzgaremos? Los historiadores y críticos de la literatura abandonan el terreno de la psicología y se colocan, única y exclusivamente, en el de la estética. De todo un mundo suprimen la mitad. Nada es hoy la realidad geográfica para los críticos. Nada la realidad individual. Se da la paradoja de que el autor de una obra es lo menos importante—si no desdeñable del todo—en el enjuiciamiento de la obra. Y se puede escribir la historia de una literatura prescindiendo del hecho geográfico. Se recorre una de esas historias y se advierte que todo aquello que allí se narra y juzga, si se trata de España, lo mismo puede haber pasado en España que en Australia. Recientemente se ha publicado un excelente libro sobre Lope de Vega. No es español. Se estudia en ese volumen—y de modo magistral—el problema estético en Lope, sin haber previamente estudiado el problema psicológico. No podremos, sin embargo, comprender a Lope si no tenemos en cuenta, minuciosamente, su psicología. El problema de su vivir, de su manera de vivir, del porqué de su vivir, es capital en la obra estética de Lope.

Las fuentes lo son todo. Dentro de la misma estética—echadas a un lado violenta y desdeñosamente la psicología y la realidad geográfica—las fuentes lo llenan todo. Vivimos bajo la tiranía de las fuentes. El gran arte es el de la fontanería. Para historiadores y críticos descubrir las fuentes de un autor es como descubrir las fuentes del Nilo. Se llega a extremos curiosísimos. Un autor es tanto más importante cuantas más fuentes se descubren en él. Un autor en el que por sabio modo hayan confluído múltiples fuentes causará el regodeo íntimo y profundo de los críticos. No es otra la razón suprema de la preferencia que a fray Luis de León, gran alquitarador de lejanas esencias, se concede sobre el cordial, espontáneo, instintivo y generoso fray Luis de Granada. ¿Y será verdad que las fuentes, en general, son tales fuentes? Estas fontecitas susurrantes o impetuosos caños de agua que descubrimos ¿existen en realidad? El autor de estas líneas se comprometería a demostrar la influencia profunda que sobre doña María de Zayas, por ejemplo, ha ejercido... Pérez Galdós. Y la no menos profunda de Rubén Darío sobre... Góngora. No exageremos. Con erudición, con ingenio sutil, con sagacidad se puede ver en el pasaje que se quiera de cualquier autor la influencia del autor que se quiera. Poco a poco, con maña, autosugestionados, iremos, en determinado poeta o novelista, poniendo de manifiesto la huella honda, indubitable, de

tal o cual pensador de la antigüedad. De Platón se ha abusado mucho y se seguirá abusando. Señales del Renacimiento vemos ahora en todas partes. Seguiremos viéndolas cada día más. No hay tampoco cosa que no sea barroca. Y conviene que, discretamente, hagamos un lito en la marcha. Buenas son las fuentes; pero demos a la realidad geográfica, a la tierra, y a la realidad individual, el autor, la parte que les corresponde. La psicología es tan esencial como la estética en la apreciación de un artista.

Por olvidar la psicología se llega a veces a verdaderos absurdos. Pongamos un ejemplo. Un historiador ha nacido y vive en Alemania. En Alemania se desenvuelve extremadamente el desnudismo. El culto a la carne viva y desnuda adquiere en ese país tonos de inverecundia. Por las demás naciones, por toda Europa, por todo el mundo se ha extendido esa modalidad. Van por la calle, en las ciudades veraniegas, damas y caballeros semidesnudos, en traje de baño, rebozados en amplios andularios. Quedarse en mangas de camisa en sitios públicos es cosa corriente en todas las ciudades, ya de la costa, ya de tierra adentro. El historiador a que aludimos escribe un primoroso libro sobre la literatura española del siglo de oro. El libro, siendo fino y profundo, reposa casi exclusivamente sobre la estética. No hay en él casi nada de realidad geográfica. Si se indica, por ejemplo, algo de la tierra, al hablar de sor María de Agreda—una gran prosista preterita—es la provincia de Burgos, y no la de Soria, donde se coloca la ciudad nativa de sor María. El docto historiador llega a Zabaleta. Un escritor español ha hablado de Zabaleta. El agudo crítico alemán utiliza, sin confesarlo, las ideas de ese escritor y luego... se indigna contra él. Pero no es esto a lo que íbamos. Zabaleta tiene en su libro "El día de fiesta por la tarde" al hablar del juego de pelota, una frase que deja turulato, estupefacto, al sabio historiador. El historiador copia el texto de Zabaleta; lo pone entre comillas. El texto es inexacto. Responde, sí, al pensamiento del autor que se copia; pero no es esa su forma. Zabaleta, hablando de los caballeros que juegan a la pelota, dice así: "Quitáanse las capas, los sombreros, las espadas, las ropillas y las gollillas. Ya entran perdiendo. Preguntarán: ¿Qué? La decencia y decoro." Hasta aquí lo que causa el asombro del docto alemán. Zabaleta añade que esos jugadores, para moverse con mayor desembarazo, se descíen los calzones. Y comenta: "Si quedarse en jubón fué indecencia, ¿qué será esto?" El erudito historiador, comentando el primer texto, dice que Zabaleta "en muchas cosas está dominado por los estrechos prejuicios contemporáneos, y apenas creemos a nuestros ojos al leer cosas como esta". No puede, ante tal texto, el historiador creer lo que le muestran los ojos. No lo puede creer olvidando, como olvida, el país, el tiempo, el ambiente en que Zabaleta escribe. No lo puede creer hoy, en días de desnudismo desenfundado. No podrá creer tampoco que el hidalgo valisoletano, morador de Toledo, que pinta el autor del "Lazarillo de Tormes", ese hidalgo estoico, dignísimo, que, no comiendo, se pone en el umbral de su casa con una biznaga en la boca; no podrá creer, repetimos, que ese maravilloso hidalgo es un representante fidelísimo del genio español. Y no podrá creer tampoco que una augusta parturienta, Isabel I, al tiempo de alumbrar entre dolores crueles, no haya querido, por decoro, por decencia, proferir ni el más ligero lamento. No comprenderá, finalmente, el docto historiador esta norma, profundamente española, enunciada por Baltasar Gracián: "Nunca perderse el respeto a sí mismo."

Las fuentes son buenas; el de la fontanería es un arte sutil. Pero tengamos en cuenta, al tratar de una obra, quién la ha escrito y dónde se ha escrito.

AZORIN

## LA TRAGEDIA DE UN MATRIMONIO ESPAÑOL EN ORAN

ORAN, 7.—Cuando mayor era la animación en el baile organizado por la Comisión del barrio Delmonte unos vecinos de la casa número 80 del boulevard Vauchez, delante del cual se celebraba el baile, oyeron dos disparos en el departamento ocupado por el español José Abad. Las personas que acudieron encontraron tendida en una cama a la mujer de Abad, muerta de un tiro en la cabeza; a su lado dormía profundamente en la misma cama una criatura de tres años, hija del matrimonio. Sentado en una silla se hallaba el marido, José Abad, con las ropas llenas de sangre y sosteniendo aún en la mano derecha una pistola automática. Momentos después se desplomaba y caía

al suelo, dándose cuenta entonces los vecinos de que tenía también un tiro en la sien. En la misma habitación había una cuna, en la que dormía un niño pequeño, y en una habitación lateral, otros dos muchachos de corta edad, hijos igualmente del matrimonio Abad.

La mujer estaba ya muerta, pero él daba señales de vida, por lo que inmediatamente fué conducido al hospital. Con mucha dificultad pudo declarar que después de disparar sobre su mujer, que se hallaba durmiendo, volvió el arma contra sí mismo.

No se saben los motivos que hayan podido determinar este triste drama.

## UN "AUTOCAR" DE SERVICIO ENTRE VARSOVIA Y BIALISTOK CAE AL RIO BUG Y PERECEN DOCE VIAJEROS

VARSOVIA, 8.—Un "autocar" de viajeros que hace el servicio regular entre Varsovia y Bialistok, ocupado por numerosos viajeros, ha caído al río Bug, a consecuencia de una falsa maniobra.

A pesar de que rápidamente se organizaron los trabajos de salvamento doce de los viajeros resultaron muertos.

FOTOGRAFADO GRAFICO HISPANO GALILEO. 34

### LOS SUCESOS DE CONSTANTINA

Ha llegado el gobernador general de Argelia, quien se informó de las medidas adoptadas durante los recientes disturbios

CONSTANTINA, 8.—Esta mañana ha llegado a esta ciudad el gobernador general de Argelia, señor Carde.

Poco después de su llegada el señor Carde se entrevistó con el comandante de la división de Constantina acerca de las medidas adoptadas durante los recientes sucesos.

Después el señor Carde recibió sucesivamente en audiencia a una Delegación de notables indígenas y a otra de notables israelitas, que le hablaron de los pasados sucesos.—Fabra.

### El entierro de las víctimas de los sucesos se ha verificado sin incidentes

PARIS, 8.—Hoy han sido enterradas las veintisiete personas muertas en los disturbios ocasionados por los odios de raza entre judíos y árabes en Constantina, sin que se produjeran nuevos desórdenes. Grandes refuerzos de tropas de Infantería patrullaban por las calles. Una escuadrilla de siete aviones del Ejército está preparada para salir con toda urgencia en el caso de que se produjesen disturbios en el interior.

La tensión existente entre el elemento árabe es muy intensa, y los judíos han pedido protección. La Policía ha detenido a muchos más árabes de Constantina, acusados de haber tomado parte en las matanzas de los judíos.—United Press.

### Un crimen por una fanega de altramuces

JEREZ DE LOS CABALLEROS, 9.—En la dehesa denominada La Bóveda, de este término municipal, se encontraban Francisco Valverde Zahino, de veintidós años de edad, natural de Jerez, y su madre, custodiando una era. Se les presentó un sujeto del valle de Santa Ana, apellidado Serona, y les exigió que le entregaran una fanega de altramuces. La madre se negó, por no estar presente su esposo, y Serona la insultó. Valverde salió en defensa de su madre, y entonces Serona le disparó un tiro de revólver, causándole una gravísima herida en el parietal izquierdo. El agresor huyó, siendo buscado por la Guardia civil.

### UNA CONOCIDA PRESTAMISTA ATRACADA EN SU DOMICILIO POR UN DESCONOCIDO, QUE LA DEJA MALHERIDA Y LE SUSTRAE CERCA DE CINCO MIL PESETAS

Ayer mañana se ha cometido un atraco en la casa donde vive una conocida prestamista a la que un individuo, golpeándola, le arrebató un paquete que contenía 4.500 pesetas en billetes y 120 en metálico. El atracador produjo a su víctima lesiones de pronóstico reservado.

En la casa números 20 y 22 de la calle de Ambrosio Vallejo habita, en el piso bajo interior del inmueble la dueña de la finca, Tomasa Castañares y Bargüengoitia, de treinta y siete años. En el inmueble hay actualmente un piso desahogado y anteayer por la tarde se presentó un individuo, de estatura regular y rostro enjuto, que vestía traje gris oscuro, con el propósito de alquilarlo. Convino con la dueña en que el precio de alquiler sería de 16 duros mensuales.

### Los gritos de los vecinos descubren el atraco

A las ocho y media de la mañana, aproximadamente, los inquilinos de la finca se vieron sorprendidos por los gritos que en demanda de auxilio daba la dueña de la casa. Una vecina que se asomó a la ventana vió a Tomasa recostada sobre el quicio del portal y arrojando sangre por la cabeza. Acudieron en su auxilio los vecinos Gregorio Fernández Corral de sesenta y cuatro años, y José Enillas Moreno, de diez y nueve quienes condujeron a la herida a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida con tusa en el parietal derecho y varias contusiones con hematoma en el vértice de la cabeza. La lesionada presentaba también una fuerte excitación nerviosa. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

### La atracada declara en la Comisaría

Después de asistida en la Casa de Socorro pasó Tomasa a la Comisaría del distrito, donde denunció que el individuo que había convenido alquilarle el piso que tenía desahogado en su casa se presentó por la mañana y le dijo que llevaba el contrato, mostrándole un rollo de papel que tenía en el bolsillo. Como el día anterior habían acordado que el inquilino debería pagar el mes corriente más fianza, el desconocido le dijo que para abonarle los 32 duros le cambiara un billete de 1.000 pesetas. Parece que Tomasa ha manifestado a unas vecinas que el billete que le daba el desconocido era de 500 pesetas. La atracada, a fin de no sacar delante del desconocido el dinero para el cambio que acostumbra a llevar en el pecho, penetró en una de las

habitaciones de la casa, pero advirtió que la seguía el desconocido. Doña Tomasa rogó al inquilino que esperara a la puerta de la habitación, para entregarle el cambio y entonces el desconocido se abalanzó sobre ella e intentó ahogarla. Doña Tomasa se defendió del ataque y luchó con el atracador algún tiempo, hasta que éste la arrojó al suelo, produciéndole las heridas que se la apreciaron rápidamente, el atracador se apoderó de un envoltorio que doña Tomasa había sacado del pecho y salió huyendo.

### Los vecinos dicen que el atracador huyó en automóvil

Algunos vecinos de la casa han declarado que, momentos antes de oír las voces de socorro de la dueña de la casa oyeron poner en marcha un automóvil que se encontraba parado en la calle, cerca del portal, y que después, al salir a la calle, ya no vieron al coche.

La cantidad robada a doña Tomasa es como hemos dicho, de 4.500 pesetas en billetes y 120 en metálico.

### Antecedentes de la atracada

Doña Tomasa Castañares es muy conocida en Madrid por dedicarse a hacer préstamos a bomberos y empleados municipales de corta paga. Desde hace mucho tiempo hace una vida misera, hasta el punto de que, a pesar de contar treinta y siete años, según declara, parece por su aspecto físico y el desaliño con que viste, que tiene mayor edad.

### La propietaria de varias casas lleva una vida misera

Las vecinas aseguran que, además de ser propietaria de la casa números 20 y 22 de la calle de Ambrosio Vallejo es dueña también de varios solares y otros edificios. La casa donde se cometió el atraco es de construcción moderna; consta de tres pisos y tiene numerosos cuartos.

Para muestra de lo misera que es doña Tomasa, baste referir que hace poco tiempo acudió a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos solicitando "carnet" de asistencia gratuita, para lo cual presentó una cédula en la que constaba que su domicilio era en la calle de Ponzano número 20. Como el conserje de la Casa de Socorro la conocía hace tiempo, preguntó cómo viviendo en la calle de Ambrosio Vallejo presentaba una cédula acreditando que su domicilio era otro, y ella le dijo que allí vivía desde hacía mucho tiempo, cuando se dedicaba a ciertos

### UN OBRERO MUERTO Y OTROS DOS HERIDOS AL PRODUCIRSE UNA EXPLOSION EN UNA AZUFRERA

REDONDELA, 8.—Alrededor de las nueve de la mañana de hoy se produjo una terrible explosión en la azufrera de Randes, a tres kilómetros de Redondele en la carretera de Vigo. Resultó muerto Avelino Couñago Casado, de la parroquia de Reboreda, y con lesiones muy graves Fermín Aveleida, de Vigo, que se cree fallecerá. Se produjo la explosión, por haberse roto el gancho de la cadena que subía el mineral desde el muelle al depósito. También resultó herido Venancio Araujo, de Rande, que está grave. Acudieron a sofocar el incendio los bomberos de Vigo y todo el vecindario.

### En La Habana se cree inminente otro movimiento revolucionario

LA HABANA, 8.—Circulan toda clase de rumores, según los cuales es inminente un movimiento revolucionario, por lo cual la población está bastante alarmada.—United Press.

negocios. Como quiera que la documentación presentada reunía las condiciones exigidas por el Ayuntamiento para la expedición del "carnet" de asistencia gratuita, le fué concedido. Doña Tomasa hizo uso de este servicio hace poco por cierto que al ser reconocida por los médicos se vió que llevaba varias bolsas cosidas a la ropa, por su parte de dentro, en las que sin duda guardaba bastantes billetes.

### Una pista probable

Según noticias recogidas por los periodistas en la barriada, Tomasa Castañares, dueña de la casa de Antonio Vallejo, números 20 y 22, tenía alquilado un cuarto de dicho inmueble a un individuo de ideas extremistas. A este individuo, por falta de pago, fué necesario desahuciarle, realizándose el lanzamiento hace algún tiempo. Se sospecha que este individuo ha comunicado a un compañero suyo las costumbres y manera de vivir de la dueña de la casa, y éste con tales datos, decidió dar el atraco a Tomasa Castañares, realizándose de la manera que hemos dicho. Parece que esta sospecha no se ha comunicado a las autoridades por falta de fundamento

*"No alimenta lo que se come, sino lo que se digiere"*

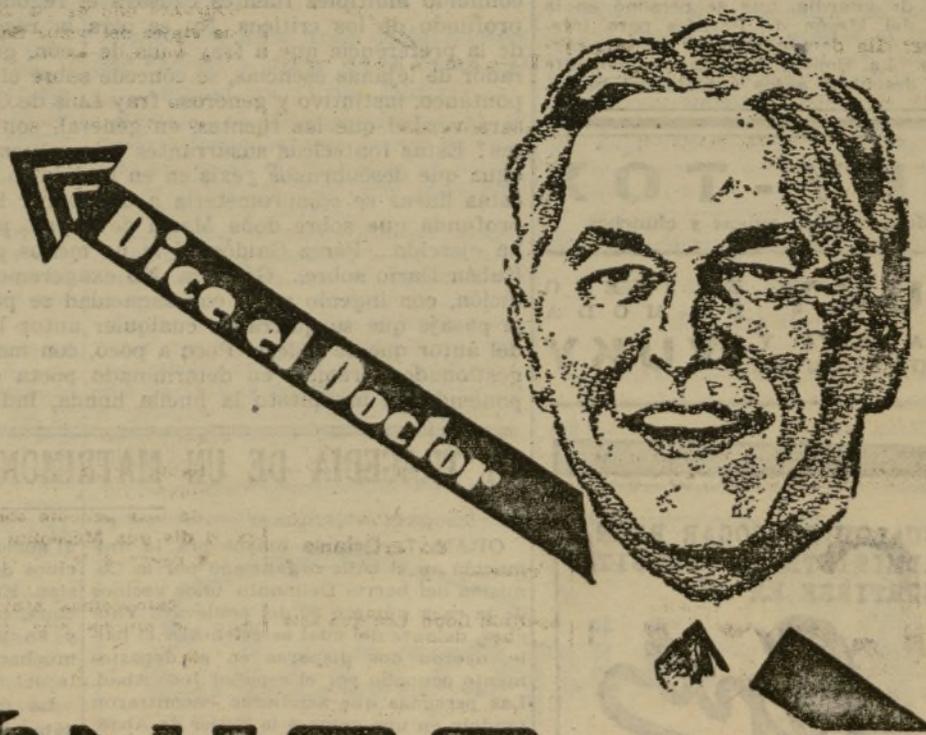
El buen funcionamiento de su **estómago** puede depender de alimentación adecuada, y algunas cucharadas de

# DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Ayuntamiento de Madrid



Los conflictos sociales

EL CIERRE DE LAS FABRICAS DE LA UNION ALGODONERA, DE BARCELONA, NO OBEDECE A NINGUNA CAUSA SOCIAL, SINO A CRISIS ECONOMICA

BARCELONA, 8.—En la Consejería de Trabajo fué facilitada esta tarde a la Prensa la siguiente nota:

"En la última sesión del Consejo de la Generalidad nombróse una Ponencia, integrada por los señores consejeros de Trabajo, Economía y Hacienda, a fin de ocuparse con toda la atención requerida del problema planteado con motivo del cierre de las fábricas de la Sociedad Unión Industrial Algodonera. Cumplimentando este acuerdo, los consejeros convocaron esta mañana en el departamento de Trabajo al Consejo de Administración de la indicada Sociedad. La reunión duró dos horas, examinando aspectos de primordial importancia que necesariamente habían de ser objeto de toda solicitud para cualquier solución que se de al problema. Este trae consigo, como es de suponer, dificultades múltiples y de gran consideración. Aquellos que mejor lo saben son los obreros afectados, los cuales, con la actitud que vienen observando, facilitan las resoluciones que sea preciso tomar para conjurar futuros conflictos. El Gobierno no quiere ni puede obrar impremeditadamente, pero tampoco quiere situarse pasivamente ante una cuestión de tanto interés para la población obrera y para la economía catalana en general, a pesar de no tratarse de un conflicto derivado de luchas sociales, sino de la situación económica de la Empresa. Facilitados unos datos que los consejeros han solicitado de la Sociedad y que ésta ha ofrecido reunir dentro del día de hoy, mañana seguirán las reuniones."

La situación extrema de 500 familias de obreros textiles

VALENCIA, 8. — La Asociación de Unión Textil de Vñalesa ha dirigido un remitido a la opinión pública exponiendo la angustiosa situación de 500 familias de obreros que trabajaban en la fábrica de yute de dicha población, que desde hace dos meses está cerrada, muriéndose de hambre materialmente todo el pueblo por las ambiciones de dos poderosas Compañías. El remitido termina pidiendo justicia a las autoridades y rogando a la Prensa se haga eco de tan angustiosa situación.

El primer día de "lock-out" en Jerez

JEREZ DE LA FRONTERA, 8.—El primer día del "lock-out" de las bodegas ha transcurrido con toda normalidad. El inspector del Trabajo ha celebrado una entrevista con los bodegueros, de la que ha sacado buenas impresiones.

Una niña es arrollada y muerta por un carro

TERUEL, 8.—En Cutanda, el carro que conducía Raimundo Latorre atropelló y mató a la niña de cinco años Pilar Gimeno.

EL ORDEN PUBLICO EN ESPAÑA

EN BARCELONA FUE SORPRENDIDO UN GRUPO DE EXTREMISTAS QUE COLOCABA DOS BOMBAS EN UN TRANSFORMADOR ELECTRICO, LOGRANDOSE LA DETENCION DE TRES DE AQUELLOS, DESPUES DE INTENSO TIROTEO

Tres pistoleros asaltan un estanco en Vitoria, llevándose todo el dinero que se guardaba en la caja

BARCELONA, 8.—Esta madrugada, a las tres, cuando el vigilante nocturno Manuel Blanes, que tiene a su cargo la demarcación del paseo del Triunfo, estaba practicando una ronda, advirtió la presencia de cinco individuos que manipulaban, en actitud sospechosa, en un transformador de aquellas inmediaciones. El vigilante observó también que un joven se aproximaba con dirección al grupo, y le advirtió que podía ser peligroso, pues le habían infundido sospechas los desconocidos. El joven se dió a conocer como guardia de Seguridad, y entonces, ante las sospechas del vigilante, ambos, pistola en mano, se encaminaron hacia el grupo e hicieron varios disparos al aire y les dieron el alto. Los desconocidos hicieron además de sacar sus pistolas, pero el sereno y el guardia encañonaron a dos de ellos y los detuvieron. El primero

arrojó al suelo una pistola Star, calibre 9, con bala en la recámara, y un cargador completo, y al segundo le fué ocupada otra arma igual. Los tres restantes individuos se dieron a la fuga, y el vigilante hizo sonar su silbato y siguió disparando, en unión del guardia, para llamar la atención.

Cuatro agentes de la Barceloneta, de servicio por aquellos contornos para la custodia de los tranvías, al oír los disparos persiguieron a los fugitivos, dos de los cuales pudieron escapar a campo traviesa. El tercero se quedó haciendo frente a la Policía, sin dejar de disparar; pero al ver que era objeto de un movimiento envolvente, se internó en el portal de la casa número 6 de la calle de Espronceda. Los agentes se parapetaron y sostuvieron con el pistolero un nuevo y nutrido tiroteo, hasta que el fugitivo enfiló la

escalera con el propósito de subir al tejado. Los agentes penetraron en el portal, y en la parte superior de la escalera dieron alcance al desconocido, que no pudo oponerles resistencia porque se le había encasquillado la pistola. Los agentes se incautaron de ella; era marca Unión, calibre 7,65 con un cargador circular automático de 50 proyectiles, 26 de los cuales estaban disparados.

La Policía dió una batida por los alrededores y encontró dos bombas de gran potencia, una en un transformador de la calle Wad-Rás, de 25 centímetros de largo por 10 de ancho, y otra en otro transformador de la calle Pujadas, de 35 centímetros por 12. Ambas tenían las mechas encendidas, por lo que se dió aviso a la Compañía para que cortara la corriente con objeto de poderlas apagar, como así se hizo. Los artefactos fueron trasladados al Campo de la Bota.

Los detenidos son Antonio Sana, de cincuenta y dos años, que es el que fué detenido en el interior de la escalera; pertenece al ramo del agua y es uno de los seleccionados; tiene antecedentes penales. Domingo Aparicio, de veinticinco años, natural de Alcañiz; también pertenece al ramo del agua y trabaja en la fábrica Serra; ha estado anteriormente procesado por intento de incendio en una fábrica. El tercer detenido es Ricardo Galleta, de veintisiete años, tintorero, que trabaja en la misma fábrica que el anterior.

Los tres están convictos y confesos y quedaron incomunicados en los calabozos de la Comisaría general de Orden público.

El consejero interino de Gobernación, señor Dencás, al recibir a mediodía a los periodistas, les dió cuenta del servicio practicado por la Policía e hizo grandes elogios del guardia que, vestido de paisano, cuando regresaba a casa se dirigió resueltamente al grupo de sospechosos y detuvo a dos de ellos. Manifestó que a uno de los detenidos se le ocupó una pistola ametralladora cuyo cargador en forma de herradura, contenía 40 cápsulas, 26 de las cuales estaban descargadas, y a los otros dos, otras tantas pistolas Star del calibre 9, con la numeración casi correlativa, y además con cápsulas y cargadores, lo que demuestra que estos individuos tienen un abundante "stock" de armas y municiones.

Siguió diciendo el señor Dencás que esta organización anarquista data de muchos años, y que no será posible destruirla en poco tiempo, pero quedará muy quebrantada después de los golpes recibidos en Sallent, con motivo de la detención de los principales autores del asesinato de dos obreros; con el del ramo de Transportes, con la detención de la banda de saboteadores y el servicio practicado esta madrugada. Dijo también que la Policía tiene los hilos de esta organización en sus manos y que en breve plazo el vecindario de Barcelona estará libre de esta plaga.

—Con esto—terminó diciendo—se vencerán esas gentes de que han de ponerse dentro de la ley, pues al margen de ella no les dejará actuar el Gobierno de la Generalidad, mientras que si se colocan en plena legalidad incluso se les darán toda clase de facilidades.

BARCELONA, 9.—La Brigada de Investigación social en el interrogatorio a los tres detenidos en la barriada de Pueblo Nuevo la madrugada última, cuando colocaban bombas en transformadores eléc-

Croniquilla de AHORA

El hábito hace al monje



Un compañero en la Prensa, que veranea con su familia en San Rafael, y que viste con cierto desaliño—lo de "cierto" es un eufemismo—, en uno de sus paseos por la carretera vió un coche oficial, desde el que le saludaban afectuosamente. Era el ministro de la Guerra.

Nuestro amigo conversó con el señor Hidalgo durante algunos minutos, y cuál no sería su sorpresa al verse rodeado de mendigos que decían al ministro: —¡Dénos usted también a nosotros alguna limosnita...!

El poema político cristiano

Cordero tiene un amigo sastre y contertulio que se apellida Lobo. Los que asisten al mismo café, al camarero que les atiende, siempre bonachón y solícito, le llaman San Francisco de Asís.

Blasones y tagales

Un amigo del difunto marqués de Villa-Urrutia, caballero de Santiago y maestrante de Ronda, pero de exiguo patrimonio, le

dijo un día al culto y agudo diplomático:

—He vendido, en treinta mil pesetas, mi casa solariega, y voy a poner una tienda de ultramarinos.

—¡Hombre— bromeo el marqués—, si volviessen al mundo sus antepasados, echarían a correr!

Y el hidalgo repuso, rápidamente:

—Hacia la tienda, ¿no?

Nada que hacer

Durante uno de los últimos viajes del señor Sampedro a Valencia es visitado por una Comisión de agricultores, en demanda de auxilio económico para sus exportaciones.

A la salida, un huertano interroga al "voz cantante" de la Comisión:

—Mala cara sacáis de la entrevista. ¿Se ha negado en redondo?

—¡Peor! Ha ofrecido llevar el asunto a la Diputación Permanente!

¡Que se calle el apuntador!

El Instituto Luce, de Roma, había preparado concienzudamente la filmación de una película sonora el día que Mussolini se fué a segar a las nuevas explotaciones agrícolas. Bellas campesinas ataviadas con mucha más propiedad que en las operetas formaban el coro, y auténticos segadores acompañaban al "duce" en su tarea. Empezó Mussolini a segar, y los operadores del Instituto Luce a rodar la película. La escena salió a las mil maravillas; pero la noche que se estrenó en Roma, los espectadores oyeron una voz clara y distinta que, entre el concierto

de vítores al "duce" y el estruendo de las aclamaciones, iba marcando el ritmo de la escena.

—Ahora, ahora—decía la voz inoportuna—; más fuerte; vamos; las campesinas ahora; ahora los segadores; más brío en los vivos; todos a una. Así.

Era el jefe de Policía de Mussolini, convertido en segundo apunte.

No hay que repetirse

—Sí, no está mal el libro—le decía el señor Flores de Lemus a un joven publicista—; ahora, que las ideas se repiten en él, a veces hasta en la misma página... Y esto me hace el efecto de esas personas que después de haberse despedido vuelven a entrar porque se dejaron el sombrero o el paraguas.

Calificación fiscal



Le van a aplicar la ley de Vagos al pretendiente de Andorra Boris I.

—No me lo explico—decía ayer un republicano—; si Boris es sólo pretendiente, el delito no está más que en grado de tentativa.

Advertisement for 'Sepus' featuring a large stylized logo and the text 'SIGNIFICA CALIDAD Y ECONOMIA'.

tricos, no ha podido hasta ahora poner en claro quiénes son los instigadores de tales delitos.

En sus declaraciones dicen los detenidos que un desconocido les entregó las bombas y las pistolas, ofreciéndoles una cantidad.

A este individuo, que les prometió una recompensa en metálico, sólo le conocen de vista.

**En Vitoria tres atracadores tomar por asalto un estanco, cerrando su puerta, y arrebatan a la estancuera cuanto dinero tenía**

VITORIA, 8.—En un estanco situado en la casa número 19 de la calle de Rioja, regentado por doña Rosario Losada, de cuarenta y ocho años, Joda, penetró un individuo, y después de pedir un cigarro, abonó su importe. Inmediatamente penetraron dos individuos más, y percatados todos de que el momento era propicio, cerraron la puerta del establecimiento. La señora comenzó a dar voces en demanda de auxilio, pero el que primeramente había entrado la sujetó y golpeo, intimidándola para que guardara silencio. La señora, asustada, le dijo que les daría todo el dinero si no la mataban. Una vez que les entregó cuanto tenía en la caja, los atracadores desaparecieron.

Inmediatamente después de ocurrir el suceso, se congregó ante el estanco gran cantidad de gente, incluso el alcalde, que vive en una casa situada enfrente. Doña Rosario Losada presentó una denuncia en la Comisaría, en la que da las señas personales de los atracadores. Poco después la Policía detuvo a un joven de veintinueve años, llamado José Jiménez que inmediatamente fué reconocido por doña Rosario. El detenido pasó a la cárcel.

Se ignora la cantidad robada, pero no debe ser de la portancia por haber trasladado la estancuera momentos antes a su domicilio parte de lo recaudado.

**Detención de un soldado de la guarnición de Manresa, complicado en el atraco de Jérica**

VALENCIA, 8.—En virtud de trabajos de la Policía, se ha venido a descubrir que en Manresa se hallaba de guarnición el soldado José Pellicer García, anarquista peligroso, que está complicado en el atraco a la sucursal del Banco Español de Crédito en Jérica. Los agentes se trasladaron a dicha población, practicando su detención. El día que ocurrió el atraco, Pellicer se encontraba con permiso en Valencia y al día siguiente marchó a Manresa, incorporándose a su regimiento después de tomar parte en el hecho.

BARCELONA, 8.—Un agente de Policía, puesto a las órdenes del juez de Viver (Castellón) para seguir la pista de los autores del atraco al Banco Español de Crédito, de Jérica, estuvo en el Juzgado de guardia para solicitar un mandamiento judicial de entrada en el Sindicato de la Piel, de la calle de Guardia, por suponer que en este local encontraría elementos que podrían facilitarle su labor. Practicado el registro, la Policía se incautó de un revólver, una pistola, varios cargadores y algunos documentos, varios escritos con clave. Fué detenido el conserje Pedro López y puesto a disposición del Juzgado de guardia por tenencia ilícita de armas. El detenido será también, puesto a disposición del Juzgado de Viver.

**Se conocen ya todos los autores de los atentados sociales cometidos en la cuenca minera de Sallent**

BARCELONA, 9.—La Brigada de Investigación social dió por terminadas ayer las diligencias del atestado que se instruye con motivo de los atentados cometidos en Sallent contra los obreros que iban a trabajar a las minas de aquella localidad, hechos ocurridos los días 15 y 17 del mes pasado.

De los cuatro detenidos, dos estaban convictos y confesos. La Policía interrogó ayer a los otros dos, que confesaron también, coincidiendo sus declaraciones con las de los otros.

Los cuatro detenidos son, pues, culpables, con otros once sujetos que les acompañaban, del asesinato del obrero José Ruiz, y después de cometido el crimen volaron varios puentes y postes de conducción.

En cuanto al asesinato del obrero José Torres, aparece como único complicado Bartolomé Segura. El atestado, que es muy voluminoso, y los detenidos pasaron esta mañana a Manresa a disposición de aquel juez, que es quien instruye el sumario.

**Una reunión clandestina en la Federación de Sindicatos de Málaga**

MALAGA, 8.—Fuerzas de Asalto sorprendieron una reunión clandestina de la Federación local de Sindicatos. Se han practicado numerosas detenciones.

También ha sido detenido el camarero de restaurante apellidado Lozano, conocido extremista. Se sospecha que pueda tener relación con el atraco de que fué víctima el comerciante Juvenal Carratalá, que produjo gran indignación en Málaga al no ser detenidos los atracadores.

**En Zaragoza pretenden abrir por la fuerza un Sindicato clausurado**

ZARAGOZA, 8.—Un grupo de obreros intentó esta tarde abrir el Sindicato de la Construcción, sito en la plaza de San Miguel y clausurado hace largo tiempo por orden superior.

Lo impidieron los guardias de Asalto, quedando en las inmediaciones un retén para evitar alteraciones del orden y la violación de las disposiciones legales.

**Detenidos cuando fijaban pasquines extremistas**

BARCELONA, 8.—Esta madrugada fueron detenidos tres individuos que estaban fijando pasquines extremistas por

las calles del distrito quinto; para practicar su detención, la Policía hubo de hacer varios disparos al aire. Las detonaciones produjeron el consiguiente pánico.

**Los nuevos vocales del Monte de Piedad de Sevilla**

SEVILLA, 8.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que se había reunido, bajo su presidencia, la Junta Provincial de Beneficencia, para proceder a la confección de la terna de nombres, con objeto de designar a los nuevos vocales del Consejo de Administración del Monte de Piedad. La Junta acordó otorgar al gobernador un voto de confianza para que sea él quien señale los nombres.

**Una escuela para hijos de obreros, en Málaga**

MALAGA, 8.—El ingeniero director de la fábrica de cementos de la barriada de La Cala ha visitado al gobernador para comunicarle que, a mediados de septiembre, se inaugurará la escuela en que han de recibir educación los hijos de los obreros de la fábrica. Las autoridades asistirán al acto.

**Descarrila un vagón en Radomir y mueren cinco viajeros**

SOFIA, 8.—Cerca de la estación de Radomir descarriló uno de los vagones de un tren de viajeros, a consecuencia de lo cual murieron cinco personas y otras once resultaron gravemente heridas.—United Press.

Teléfono de AHORA: 18340



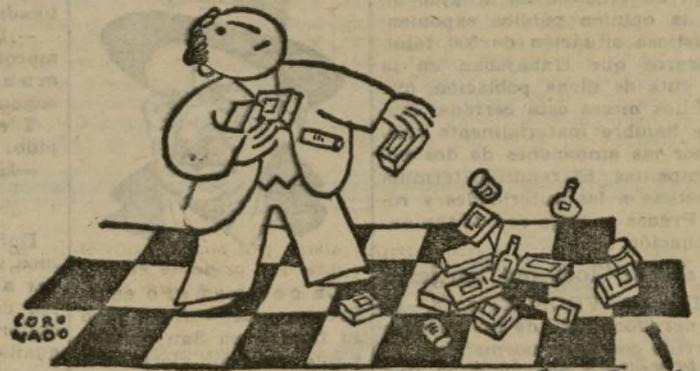
*¡Compre ahora sus camisas!*

**Eleuterio**  
remata a precios de BALANCE todos los artículos de CAMISERIA y para BAÑO

DEL 6 AL 15 DE AGOSTO

VEA LOS ESCAPARATES DE

**Eleuterio**  
FUENCARRAL, 14



**¡hay muchos remedios...!**

pero el enfermo de estómago debe elegir el más adecuado a su dolencia. Los comprimidos de

**ESTOMACAL DOR**

responden a las investigaciones más recientes de la terapéutica, y se beneficiará su salud si los emplea contra las afecciones de estómago: dolores después de las comidas, acidez, vómitos, malas digestiones se alivian instantáneamente con él

**ESTOMACAL DOR**

el medicamento moderno para el hombre moderno. En todo bote va una caja de comprimidos para llevar en el bolsillo y seguir el tratamiento en cualquier momento

PESETAS: 5,20 TIMBRES COMPROMIDOS en todas las farmacias de España

Laboratorio del ESTOMACAL DOR

partado 13007

MADRID

# INFORMACION POLITICA

## ¿Se fusionan los partidos radical socialista y radical demócrata?--Lo que dice el ministro del ramo sobre los servicios de Comunicaciones

Un miembro del partido radical socialista, intimamente relacionado con el señor Gordón Jordás, ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones:

—La situación del país, por un lado, y la defensa de las esencias republicanas, por otro, exigen de todos los partidos una conjunta y rápida acción. Hay que caminar a toda velocidad, dando de lado personalismos y olvidando las diferencias si es que se quiere reconquistar la República y realizar después la obra que el pueblo ansía y necesita.

—Entonces usted cree que hay que hacer con urgencia la fusión de los partidos republicanos?

—Entendámonos: la fusión sólo resultará saludable cuando en los partidos fusionados existan coincidencias fundamentales en idearios y tácticas. En cambio, la conjunción, federación, pacto o como quiera llamarse es una necesidad biológica de los partidos republicanos en los momentos actuales, y a ella habrá de llegarse fatalmente. Personas o partidos que a esto quieran oponerse quedarán automáticamente eliminados del concierto político. El instinto de conservación no respeta nada ante un peligro de muerte.

—Es cierto que el partido radical socialista y el radical demócrata se fusionan?

—Para mí eso es evidente.

—Entra en la fusión el partido del señor Sánchez Román?

—Creo que antes de dar estado oficial a la fusión de los dos partidos anteriores se harán cerca del señor Sánchez Román las pertinentes gestiones para conseguir su incorporación al nuevo partido, donde está llamado a ocupar puesto preeminente.

—¿Y los federales?

—También ingresarán en el nuevo partido.

—¿Y cuándo se dará estado oficial a la fusión?

—En cuanto regresen a Madrid quienes por sus cargos pueden sellar el pacto.

—¿Cuáles serán los primeros pasos de la nueva organización?

—Un acto en Madrid para hacer pública la fusión y marcar la línea política a seguir; un Congreso conjunto de las fuerzas fusionadas y una intensa y extensa campaña de propaganda por toda España, movilizándolo numerosos equipos de oradores que hazar llegar desde la ciudad a la más escondida aldea las inquietudes republicanas. Y por hoy perdón que no le diga más. En breve podrá adquirir noticias más detalladas y de personas más autorizadas que yo.

### Lo que dice el ministro del ramo sobre los servicios de Comunicaciones

En las primeras horas de la tarde de ayer el ministro de Comunicaciones, señor Cid, recibió a los periodistas, a quienes dijo que estos días está dedicado a realizar una labor intensa.

Un informador le preguntó: —¿Puede usted darnos alguna noticia sobre las proyectadas reformas en este Departamento?

—Por ahora únicamente que, en virtud de la reorganización, se suprimirán varios negociados, que quedarán refundidos en otros.

—¿Y de lo ocurrido en Oviedo?

—Nada tengo que añadir a lo que ya conocen ustedes: que han sido suspendidos de empleo y sueldo seis funcionarios, por la situación de indisciplina en que estaban colocados, y que si fuera necesario suspendería a sesenta, e incluso a toda la plantilla de aquella obediencia.

—¿Puede usted decirnos algo—interrogó otro periodista—sobre el traspaso al Estado del servicio de telefonemas?

—Nada, en realidad, puesto que hay una Junta creada para tratar de ese extremo. Lo que sí puedo adelantar es que el único personal que pasará de la Telefónica a depender del Estado son algunos repartidores, los que hagan falta únicamente.

Después el señor Cid habló del cheque postal, y dijo que la creación de este servicio no se hará en la ley de Presupuestos puesto que hace falta antes una información amplia, y en dicha ley de Presupuestos lo único que se resolverá es sobre la suscripción de periódicos.

—Desde luego—siguió diciendo—, la

implantación del cheque postal es una cosa inmediata.

Otro periodista preguntó si en los nuevos presupuestos se establecerán los quinquenios para los funcionarios de este Departamento, y el ministro contestó:

—Seguramente no, puesto que para ello harían falta muchos millones y las restricciones que nos impone el ministro de Hacienda nos impiden realizar nuestros proyectos según nuestros deseos. Creo que conseguiré—añadió—que no se haga ninguna rebaja en el presupuesto de este Departamento, pero no puedo asegurar nada.

### Una rectificación del jefe del Gobierno

En su conversación con los periodistas el jefe del Gobierno, antes de marchar a la Fuenfria, aludió a una información publicada en "El Socialista" y dijo:

—¡Acabemos de una vez con este asunto! Insistentemente viene afirmando "El Socialista" que yo, en 1936, durante los trabajos del Comité revolucionario, asistí a actos en los que hice manifestaciones condenando los preparativos que se hacían. Eso es totalmente falso. Ya lo desmentí públicamente en un discurso que pronuncié durante un banquete celebrado en Valencia, y posteriormente volví a desmentirlo en unas declaraciones publicadas en el periódico AHORA. Insisto en que lo que asegura "El Socialista" es falso. Le invito a que me lo demuestre, en la seguridad de que no podrá hacerlo. Yo, en cambio, afirmo que tengo pruebas para demostrar que lo que ha dicho el periódico en cuestión es falso.

### El comandante Franco, ayudante del jefe del Gobierno

En vista de que han pasado a depender de la Presidencia del Consejo los servicios de Aviación, ha sido nombrado ayudante del presidente el comandante Franco.

### El mausoleo a los capitanes Galán y García Hernández

El señor Rodríguez Vera, presidente de la Comisión pro Monumento a Galán y García Hernández, ha recibido el siguiente oficio del Ayuntamiento de Madrid:

"El excelentísimo señor alcalde presidente, por su decreto fecha 26 de julio pasado, ha tenido a bien disponer se requiera a usted, como presidente de la Comisión pro Monumento Mártires de Jaca, para que presente en la Sección segunda (Fomento) de esta Secretaría copia del proyecto y traslado del informe en que el Ministerio de Obras Públicas haya autorizado la instalación de que se trata. Madrid, 1 de agosto de 1934.—Firmado: M Berdejo."

El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, dijo ayer a los periodistas que por indicaciones del jefe del Gobierno, señor Samper, había celebrado una conferencia con el director del Gabinete Técnico de Enlaces, señor Lafont para tratar del emplazamiento del monumento a los capitanes Galán y García Hernández. El lugar elegido está emplazado entre las plazas del Pueblo y de la República, en los terrenos de la prolon-

gación de la Castellana, donde se levantan los nuevos ministerios. Este lugar viene a ser el cruce de la avenida de la Libertad y la calle de Joaquín Costa, elegido por la madre de Galán y la viuda de García Hernández.

Añadió el señor Guerra del Río que entre dichas plazas se elevará un gran arco de triunfo, al pie del cual, estará el mausoleo que guardará los restos de los héroes de Jaca.

El ministro comunicará esto oficialmente al alcalde de Madrid, para que este a su vez adopte las disposiciones que estime oportunas el Ayuntamiento.

### Las futuras leyes Municipal y Provincial

Como es sabido, el ministro de la Gobernación presidirá la sesión de clausura del Congreso Municipalista que se celebra en Gijón.

En dicho acto pronunciará un discurso, en el que, según se dice, hará importantes manifestaciones sobre los problemas políticos de actualidad en relación con las leyes Municipal y Provincial, con el Estatuto de funcionarios y con el pleito de los Ayuntamientos vascos.

Interrogado anoche el señor Salazar Alonso sobre el estado en que el Estatuto se encuentra, manifestó:

—Ya mi proposición de ley logró un dictamen que se halla sobre la mesa del Congreso; la Comisión, haciendo uso de su derecho, ha introducido algunas modificaciones. No me satisfacen del todo y utilizaré los derechos que el Reglamento de la Cámara me concede para sostener mi proposición de ley. En el Ministerio he dictado disposiciones inspiradas en esos principios, que he llevado también a mis proyectos de ley Provincial y Municipal.

### La reposición de funcionarios

Es propósito decidido del Gobierno el llevar al Parlamento el asunto de reposición de funcionarios y que el proyecto de ley correspondiente sea leído en una de las primeras sesiones del mes de octubre.

Por otra parte, la demora en la resolución de este problema, según parece, del jefe del Gobierno, no perjudicará a los interesados, porque en el decreto redactado por el presidente del Consejo de ministros se fijaban dos plazos de quince días cada uno: el primero, para que los funcionarios presentaran el recurso, y el segundo, para una información pública sobre cada caso. De hecho, pues, se entraría en el mes de octubre sin que los funcionarios pudieran haber sido repuestos en sus cargos, y como ha de ser repetimos, en los primeros días de octubre cuando se discuta la ley, estima el Gobierno que dicho aplazamiento no puede significar gran quebranto para los funcionarios que esperan ser repuestos.

### El alcance de la reversión del servicio de telefonemas al Estado

Ha sido preguntado el señor Samper sobre el alcance que tiene la reversión al Estado del servicio de telefonemas, acerca del cual aprobó el Consejo de ministros de ayer un decreto del Ministerio de Comunicaciones.

El señor Samper contestó:

—Según el contrato hecho con la Compañía Telefónica, la fecha del vencimiento del servicio de telefonemas fue el año pasado; pero como, según la cláusula que lo estipula, se daba el plazo de un año para que pasara al Estado no se hizo, y ahora el Consejo de ministros va a hacerse cargo del servicio, a partir del día 23 del actual. Los telefonemas serán sustituidos por telegramas, excepto en aquellas localidades que por carecerse de telégrafos, seguirán expidiéndose, de acuerdo con la Compañía, telefonemas hasta que el Estado amplíe su red telefónica. Ahora se está buscando la fórmula para que el día en que la mayoría del servicio de telefonemas sea sustituido por telegramas el personal afecto a aquél pase a depender del Estado.

### El ministro de Estado regresará a fines de mes

El señor Samper mantuvo una conferencia telefónica con el señor Pita Ro-

mero. El embajador extraordinario cerca del Vaticano y ministro de Estado no vendrá a Madrid a mediados de mes. Demora el viaje hasta fines.

### ¿Pestaña, consejero de la Generalidad?

El periódico "Renovación" ha publicado la curiosa noticia de que se va a dividir la Consejería de Trabajo de la Generalidad en dos departamentos: uno de Obras Públicas y otro de Trabajo.

Los elementos de la Unión Socialista de Cataluña quieren que el consejero que se designe para uno de éstos sea de su partido; pero, según se afirma, el señor Companys le ha ofrecido esta Consejería al antiguo líder sindicalista Angel Pestaña.

### Las obras de los pantanos de Cubillas y Albolote

Una Comisión de Granada, acompañada de todos los diputados a Cortes y del alcalde, visitó al ministro de Obras Públicas para hablarle de los pantanos de Cubillas y Albolote. El señor Guerra del Río ha dado órdenes para que continúen las obras y ha ofrecido ir personalmente dentro de este mes a Granada para visitarlas.

También visitaron al ministro los obreros del pueblo de Yeste (Albacete), para hablarle de las obras que se realizan en el pantano de Fuensanta, que imposibilitan el transporte de maderas por el río Segura, y que, a consecuencia de la crisis de trabajo, están en paro cuatro mil obreros. El ministro ha ordenado que se efectúen diversas obras de reparación de carreteras empleando los últimos recursos de la ley del mes de agosto. También dijo que iría personalmente a ver la situación de aquel pueblo.

### El proyecto de obras de defensa de Rentería contra las inundaciones

Una Comisión de Guipúzcoa ha dirigido un oficio al ministro de Obras Públicas manifestándole que a Comisión gestora de la Diputación de Guipúzcoa y los consignatarios le expresan su agradecimiento por la aprobación del proyecto de obras a realizar para evitar las inundaciones en Rentería.

### La reorganización de la Segunda enseñanza

Un periodista preguntó al ministro de Instrucción Pública, antes de partir para Galicia, si era propósito del Gobierno diferir la sustitución de la enseñanza religiosa. El señor Villalobos contestó:

—Pues es todo lo contrario. Es ahora precisamente cuando en orden a la sustitución de la enseñanza religiosa va a realizarse una obra eficaz; cuando va a comenzar la verdadera sustitución. Desde luego puede usted afirmar que estamos completamente decididos a realizarla. Quien conozca mi historia de hombre liberal no puede pensar ni creer otra cosa.

—Se ha comentado mucho la disolución de la Junta encargada de tal labor...

—Esa Junta había cumplido el plazo de su actuación. Ahora, más desembarazada nuestra gestión, la obra que realizamos será sin duda más eficaz.

—¿Qué puede decirnos de la clausura de determinados Institutos?

—La medida no supone en modo alguno que tratemos de disminuir la Segunda enseñanza oficial. Por el contrario, ésta se intensificará grandemente. Ocurria que había Institutos con catore o dieciséis alumnos; es decir, con dos o tres alumnos para cada profesor, y tal estado de cosas era insostenible.

Parece, en efecto, que el ministro de Instrucción Pública, con la colaboración decidida y útil de cuantos trabajan con él en su departamento, se propone reorganizar total y eficazmente todo el plan orgánico de nuestro sistema docente. Por ahora está dedicado a la reorganización de la Segunda enseñanza. Ya se han cursado las órdenes pertinentes para la confección de programas de Institutos, y antes de que termine el mes actual probablemente se publicarán decretos en la



"Gaceta" relativos a exámenes en estos centros docentes.

### Una circular del fiscal de la República sobre los concejales procesados

El fiscal general de la República ha dirigido a los fiscales provinciales la siguiente circular:

"El decreto de 16 de junio de 1931, al que dio fuerza de ley la de 15 de septiembre del mismo año, declaró subsistentes el capítulo VI del título 5.º del libro primero, el capítulo I, título 6.º del libro primero, y el libro segundo del Estatuto Municipal, aprobado por real decreto de 8 de marzo de 1924, y restableció la vigencia de los títulos 1.º, 2.º, 3.º y 6.º de la ley Municipal de 2 de octubre de 1877, con excepción de los artículos referentes a las Juntas de asociados y alcaldes de barrio, quedando asimismo en suspenso los preceptos que conferían a los gobernadores y Diputaciones atribuciones jerárquicas o facultades de injerencia en los Ayuntamientos, salvo los artículos 179 y 182 y "concordantes" y 189, que habían de continuar en vigor.

Entre esos artículos concordantes con el 182 de la ley Municipal, cuya vigencia restableció el decreto mencionado, después elevado a ley, se ha venido estimando comprendido por jueces y Tribunales el 192 de la misma ley Municipal cuyo último párrafo impone al juez instructor, la obligación de decretar la suspensión de los concejales procesados cuando apareciesen motivos racionales para creer que han cometido delito que el Código penal castigue con suspensión de cargos o derechos políticos. Mas de esta doctrina, generalmente aceptada, ha discrepado recientemente algún Tribunal, que ha entendido no poder estimarse el artículo 192 de la ley Municipal como concordante con el 182, fundándose en que este artículo se refiere a medidas administrativas y aquél a medidas judiciales.

Esta interpretación, que prácticamente conduce a la absurda consecuencia de que los presuntos delincuentes continúen en el ejercicio de las funciones que les proporcionaron medios fáciles y coyunturas para cometer el delito, es, además, teóricamente inaceptable, porque la concordancia de preceptos legales no implica igualdad de objeto, finalidad o alcance, sino que, según la significación gramatical usual y jurídica del verbo concordar equivale a nexa, concierto, ajuste, acuerdo o correspondencia entre disposiciones legales; y estas relaciones se dan, evidentemente, entre el art. 182, que establece la suspensión gubernativa de concejales como pena administrativa (cuyas condiciones, supuestos y efectos desarrolla en los artículos 190 a 191), y el artículo 192, que señala los motivos, circunstancias y consecuencias de la suspensión judicial de los regidores como medida preventiva de índole procesal.

Se halla, pues, vigente el artículo 192 de la ley Municipal, y el Ministerio público debe recurrir contra su no aplicación en cuantos casos la excepcional manera de interpretación, que queda impugnada se reproduzca."

### Reunión del Pleno del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria

Ayer se reunió el Pleno del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria acordándose confirmar las expropiaciones de las fincas Albilla Cojos de Rollán y Guaperal, cuyos planes de aplicación se aprobaron en la sesión anterior del Consejo.

Se aprobó una antepropuesta del Servicio Jurídico, en la que se establecen las normas a seguir en los recursos interpuestos contra la incautación de las

fincas, y que se traducen en una orden de la Dirección General de Reforma Agraria que se publicará mañana en la "Gaceta", cuyos principales puntos son los siguientes:

Contra la incautación de fincas expropiadas por el Instituto no cabe más recurso que el fundado en error material de hecho cometido al tomar posesión de una finca distinta de la expropiada por el Instituto, y el expresado recurso podrá interponerse por el propietario dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la extensión del acta, cuando el interesado o sus representantes hayan intervenido en la misma, o si no hubieran intervenido, dentro de los veinte días siguientes al en que se haya hecho pública el acta de la incautación.

Transcurrido el término sin haberse interpuesto recurso o comunicado la Junta haber sido desestimado por ésta, se procederá a extender en el acta la oportuna diligencia, haciendo constar haber quedado firme la incautación, y la presentarán para su inscripción en el correspondiente Registro de la Propiedad.

Se confirmaron los expedientes de fijación de renta e intensificación de cultivo en Logrosán y Serejón, en la provincia de Cáceres, y quedó para nuevo estudio el de Trujillo.

Se desestimó una petición de condonación de una renta de 3.215 pesetas hecha por la Comunidad de Campesinos de Cebolla, provincia de Toledo.

Se acordó pagar la liquidación de frutos, y rentas que se devuelven en virtud de la ley de Amnistía a la señora del que fué encartado señor Manjé, levantando a las dos de la tarde la sesión para continuarla el próximo viernes.

### De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió de madrugada a los periodistas y les dió cuenta de que los gobernadores civil-

les de Pontevedra y Orense hablaban del entusiasmo con que el Presidente de la República ha sido recibido en Galicia, lo cual ha producido la natural satisfacción al Gobierno. Añadió que del resto de España las noticias que se reciben son de que existe tranquilidad absoluta.

### La "Gaceta" de hoy publica una orden ministerial para garantizar la libertad de trabajo en el teatro lírico

Se declaran ilícitos por igual los acuerdos de los músicos y los de autores y empresarios

El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada, refiriéndose al asunto del maestro Guerrero, de las Empresas de espectáculos y los músicos, que en la "Gaceta" de hoy aparecerá una orden ministerial declarando ilícitos los acuerdos adoptados por la Asociación General de Profesores de Orquesta y Músicos de Madrid y por la Sociedad de Autores Dramáticos de España, y encargando a la Dirección general de Seguridad en Madrid y a los gobernadores civiles en provincias que impidan la ejecución de estos acuerdos imponiendo las sanciones que procedan con arreglo a los preceptos del Reglamento de Policía de Espectáculos y a la ley de Orden público a quienes persistan en su actitud de rebeldía. En esta orden ministerial se ordena a las autoridades que protejan la libertad de trabajo, tanto para los que no acaten los acuerdos ilícitos de los músicos como para los autores o empresarios que no retiren de los carteles las obras anunciadas a las que pueda afectar el acuerdo de la Sociedad de Autores.

## EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FUE RECIBIDO AYER EN ORENSE Y VIGO CON GRAN ENTUSIASMO

ORENSE, 8.—A las nueve de la mañana llegó, en un tren especial, S. E. el Presidente de la República, acompañado de los ministros de Agricultura y Trabajo. Se le hizo un gran recibimiento. Todas las calles del trayecto estaban en galanadas y la comitiva presidencial pasó bajo arcos de triunfo.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción, y después marchó el señor Alcalá Zamora, con su séquito, a la catedral, haciendo el trayecto a pie, seguido de enorme gentío.

A las once y media salió en automóvil para Vigo, haciéndosele una despedida entusiasta.

PUENTEAREAS, 8.—A la una de la tarde pasó por esta villa, con dirección a Vigo, S. E. el Presidente de la República. El vecindario y las autoridades, que esperaban su paso, tributaron al jefe del Estado un cariñoso recibimiento. El señor Alcalá Zamora correspondió afablemente al fervor de los vecinos, apeándose del coche y saludando individualmente a las autoridades, ante las que lamentó el no poder detenerse. Una banda de música entonó el Himno de Riego.

Al partir el Presidente, que iba acompañado de una numerosa caravana de automóviles, en los que viajaban los ministros de Instrucción Pública, Trabajo y Agricultura, el gobernador, varios diputados por la región y el séquito presidencial, S. E. fué objeto de grandes ovaciones.

VIGO, 8.—Se ha tributado un grandioso recibimiento al Presidente de la República. En el Ayuntamiento se ha celebrado la recepción de autoridades locales y entidades particulares. Después de la recepción se dirigió el Jefe del Estado al palacio municipal de Castrelos, donde se sirvió la comida oficial, siendo ochenta y siete el número de comensales. Dieron guardia las fuerzas del regimiento de Infantería número 29 y carabineros. A la terminación de la comida, el Presidente fué gratamente sorprendido por el Coro Regional Vigüés Artístico, que cantó y bailó ante el Jefe del Estado. Este se muestra encantado de Galicia.

Al pasar la comitiva frente al Circulo

Fascista, los afiliados a este partido saludaron a la manera hitleriana. El público, al darse cuenta, les increpó y silbó, intentando asaltar el local, lo que impidieron fuerzas de Asalto y Seguridad. Un cabo y varios números de este Cuerpo penetraron, pistola en mano, en el local y detuvieron a doce fascistas, a los que se ocuparon cuchillos y porras de acero. Fueron conducidos a la Comisaría. En el trayecto, algunos elementos republicanos y socialistas propinaron una gran patiza a uno de los fascistas.

En este momento el Jefe de Estado sale con dirección a Bayona con objeto de visitar aquellos lugares.

VIGO, 8.—En el palacio Castrelos se celebró el banquete oficial ofrecido por el Ayuntamiento al Presidente. El señor Alcalá-Zamora visitó en Bayona el castillo de Monterreal. Se le dispensó un cariñoso recibimiento. Al regreso se detuvo en la playa de América breves momentos, subiendo al monte Castro para admirar el bellissimo panorama. El Presidente se mostraba muy satisfecho de su viaje a Vigo.

A las siete y media de la tarde se dirigió al hotel Continental, donde se hospeda, con objeto de descansar. A las nueve de la noche se trasladará al Casino para asistir a un banquete.

SANTIAGO, 8.—Se están haciendo grandes preparativos para recibir mañana al Presidente de la República, que llegará a las nueve de la noche. Hay gran entusiasmo. Habrá recepción en el Ayuntamiento. El viernes visitará la catedral, y verá funcionar el botafumeiro. Se organizan festejos típicos para recibir a Su Excelencia.

A las cinco de la tarde, viaje a Coruña.

VIGO, 9.—A las nueve de la noche el Presidente de la República asistió a un banquete oficial que en el Casino de Vigo dió en su honor el Ayuntamiento. El acto fué cordial y sencillo y no hubo en él ninguna clase de brindis ni discursos. Terminada la comida, Su Excelencia permaneció un rato en la terraza del Casino contemplando la bahía y departiendo con las autoridades. Próximamente a las once de la noche se retiró a descansar.

### La política catalana

## UNA TRASCENDENTE RENOVACION DE CARGOS EN EL INSTITUTO AGRICOLA CATALAN DE SAN ISIDRO

BARCELONA, 9.—Ayer tuvo lugar en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro la junta general convocada para elegir nueva Junta de gobierno. Dicha Sociedad está formada por la mayoría de los grandes propietarios de Cataluña, especialmente de Barcelona, Gerona y Llerida, por lo cual juega un papel importante en el conflicto de la ley de Contratos de Cultivo. La nueva Junta fué elegida por aclamación, y, según se desprende de la misma, han quedado desautorizados los elementos de la Liga, que ostentaban la mayoría de los cargos de la anterior Junta de gobierno, ya que la nueva queda integrada por elementos de extrema derecha, entre los que figuran los señores Cirera Boifá y Albert de Despujols, del partido agrario.

GERONA, 8.—Las Asociaciones de propietarios agrícolas de todos los partidos judiciales de la comarca gerundense que concurrieron a la información pública, abierta por la Generalidad se han dirigido al consejero de Justicia y Derecho, manifestando conjuntamente y por unanimidad que siendo la segunda ley votada por el Parlamento catalán igual a la primera, que fue anulada por el Tribunal de Garantías, es evidente que aquella no puede tener virtualidad por ser también lógicamente anulada, siendo igualmente indudable que la misma nulidad afecta al reglamento dictado para la aplicación de dicha ley; por todo lo cual dicen en dicho documento que se creen relevados de formular importantes observaciones a muchos artículos del reglamento, que, de tener efectividad, hundirían irremediabilmente a la economía agraria catalana.

BARCELONA, 8.—El Boletín Oficial de la Generalidad publica hoy, entre otras cosas, una orden del departamento de Hacienda aceptando el legado de 150.000 pesetas hecho por don Eusebio Mercader a favor de la Mancomunidad o Corporación que la sucediera, a fin de instituir premios para recompensar a los inventores o descubridores de un producto genial, mecánico o científico. Dicha cantidad, deducidos los gastos originados por derechos reales y otros, queda reducida a cien mil pesetas, que han quedado depositadas en la Caja de la Generalidad, hasta que sea nombrado el Patronato al cual debe confiarse su administración y la adjudicación del premio o premios que se creen.

GERONA, 8.—El comisario de Orden público ha impuesto una multa de 250 pesetas a Jaime Gubert, vecino de San Feliu de Buxalleu, por difamar públicamente a los somatenes y a los gobernantes de Cataluña.

### Restaurant - CAFE MOKA

A causa de la predilección del público por dicho establecimiento, la Dirección del mismo ha apreciado algunas deficiencias y tardanza en el servicio de sus CUBIERTOS UNICOS DE 5 PESETAS.

A fin de corregirlas, ha tomado las medidas necesarias y puede comunicar a su distinguida y numerosa clientela que, desde el día 15 del corriente, el RESTAURANT - CAFE MOKA servirá en SESENTA MINUTOS doscientos cubiertos por la mañana y doscientos por la noche, con sus espléndidos menús, compuestos de SEIS entremeses, DOS PLATOS, helado, fruta y vino, gozando de una temperatura magnífica y de una vista incomparable.

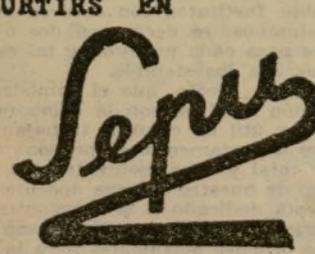
Las familias más distinguidas de Madrid desfilan por el RESTAURANT - CAFE MOKA y felicitan a su dirección por lo selecto de sus menús y lo inmejorable de su servicio.

Sus CUBIERTOS UNICOS DE CINCO PESETAS (servicio comprendido), son el comentario obligado de todo Madrid.

### Restaurant - CAFE MOKA

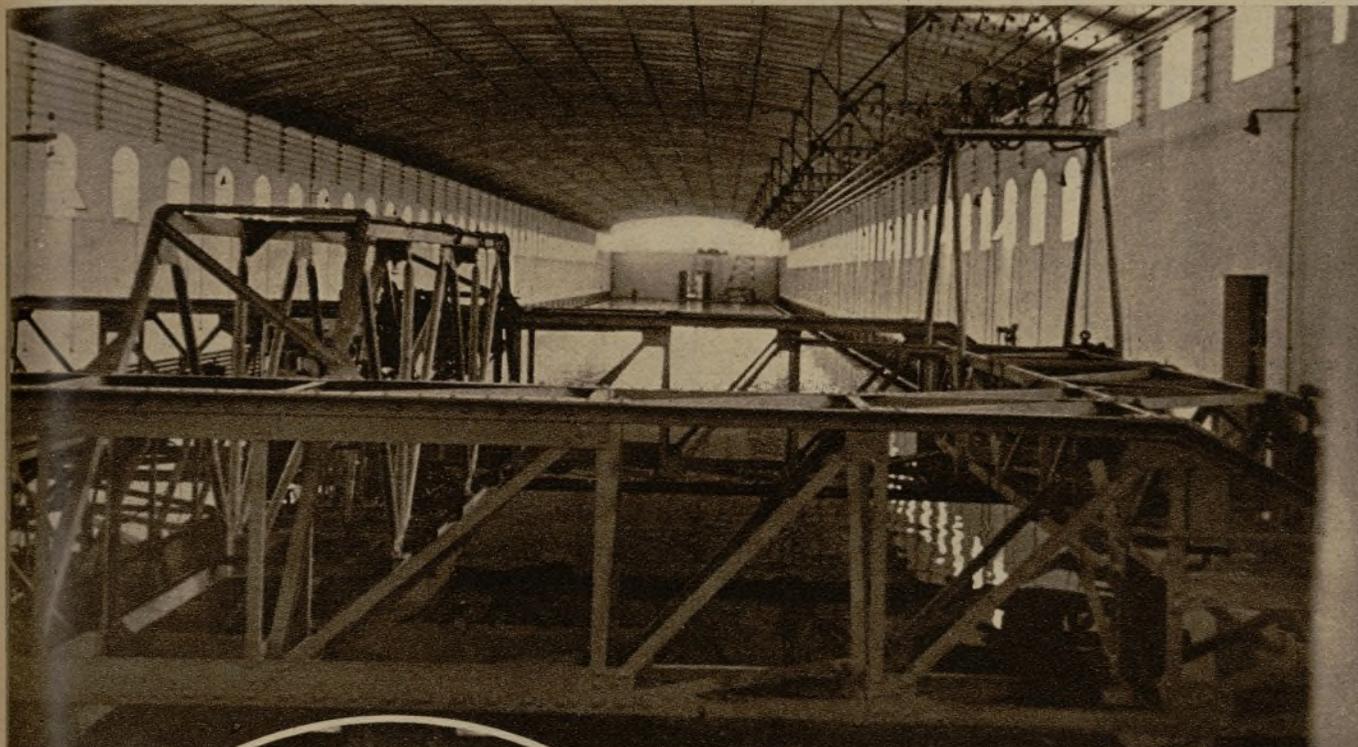
Alcalá, 76 - Teléfono 64172 - MADRID

CUALQUIER HOGAR BIEN ADMINISTRADO NECESITA SORTIRS EN



Sepus

# Muy cerca de Madrid existe un canal de ensayos para buques en miniatura, con objeto de contribuir al progreso de la industria naval española



Recientemente fué inaugurado por Su Excelencia el Presidente de la República el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, nuevo centro de investigación y experimentación creado por el Ministerio de Marina para contribuir al progreso y completa nacionalización de la industria naval.

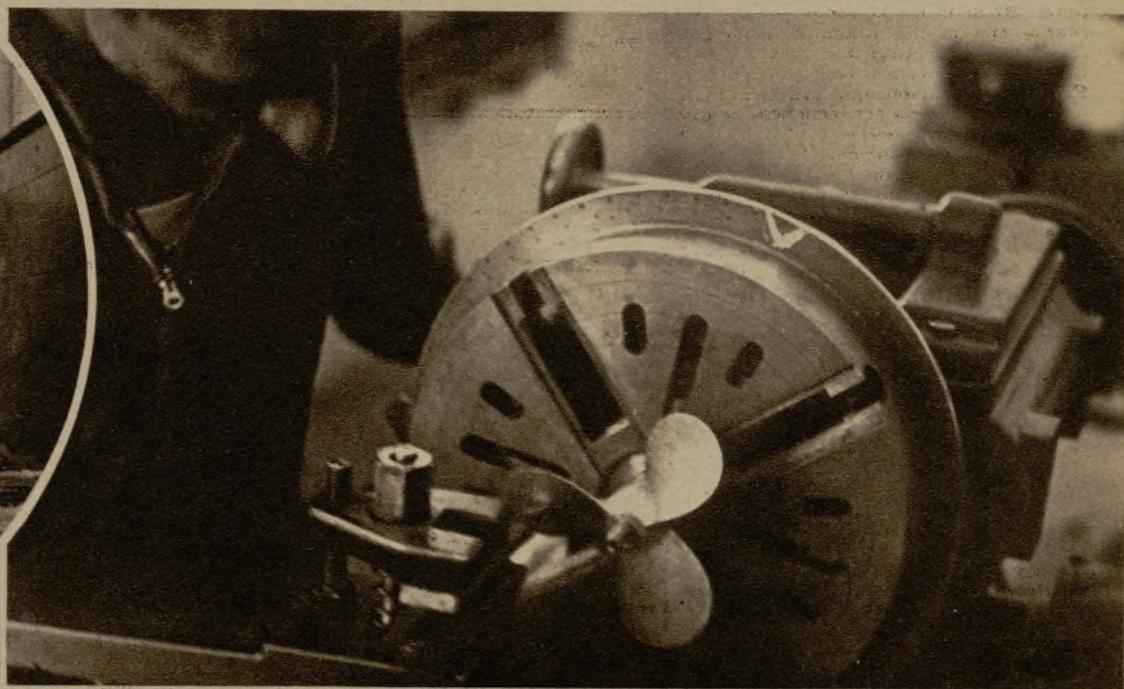
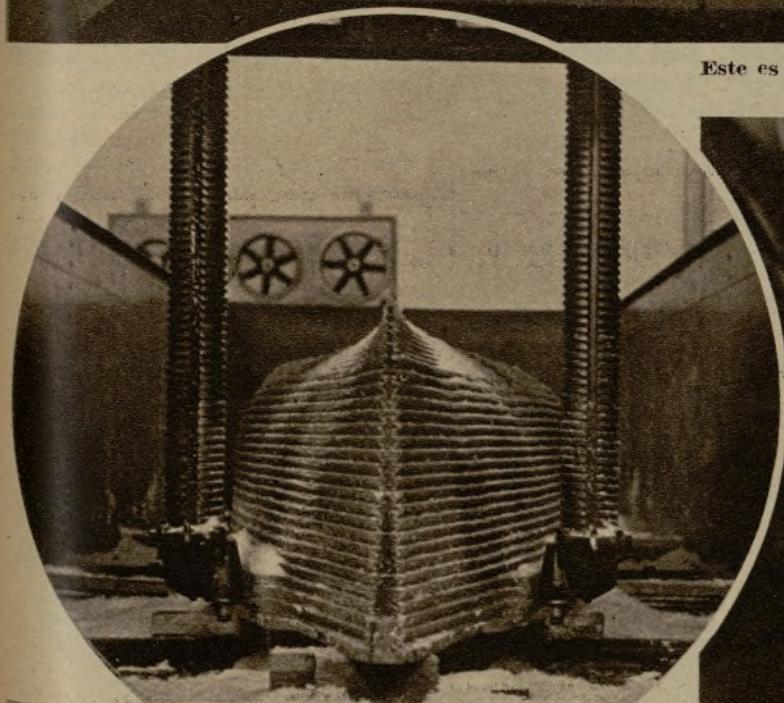
Hace unos días visitamos el Canal, donde se ensayan los cascos en miniatura de los que luego han de ser grandes buques. Charlamos unos minutos con el culto ingeniero y subdirector, don Manuel López Acevedo. El nos explica minuciosamente el funcionamiento de las varias instalaciones del Canal, y nos dice:

—El Canal de El Pardo es uno de los últimos construídos en el mundo, cuyo número total es de unos treinta, tanto en las naciones que figuran en cabeza por su poder naval como en otras de segundo orden, hecho que prueba la utilidad de estos centros de investigación.

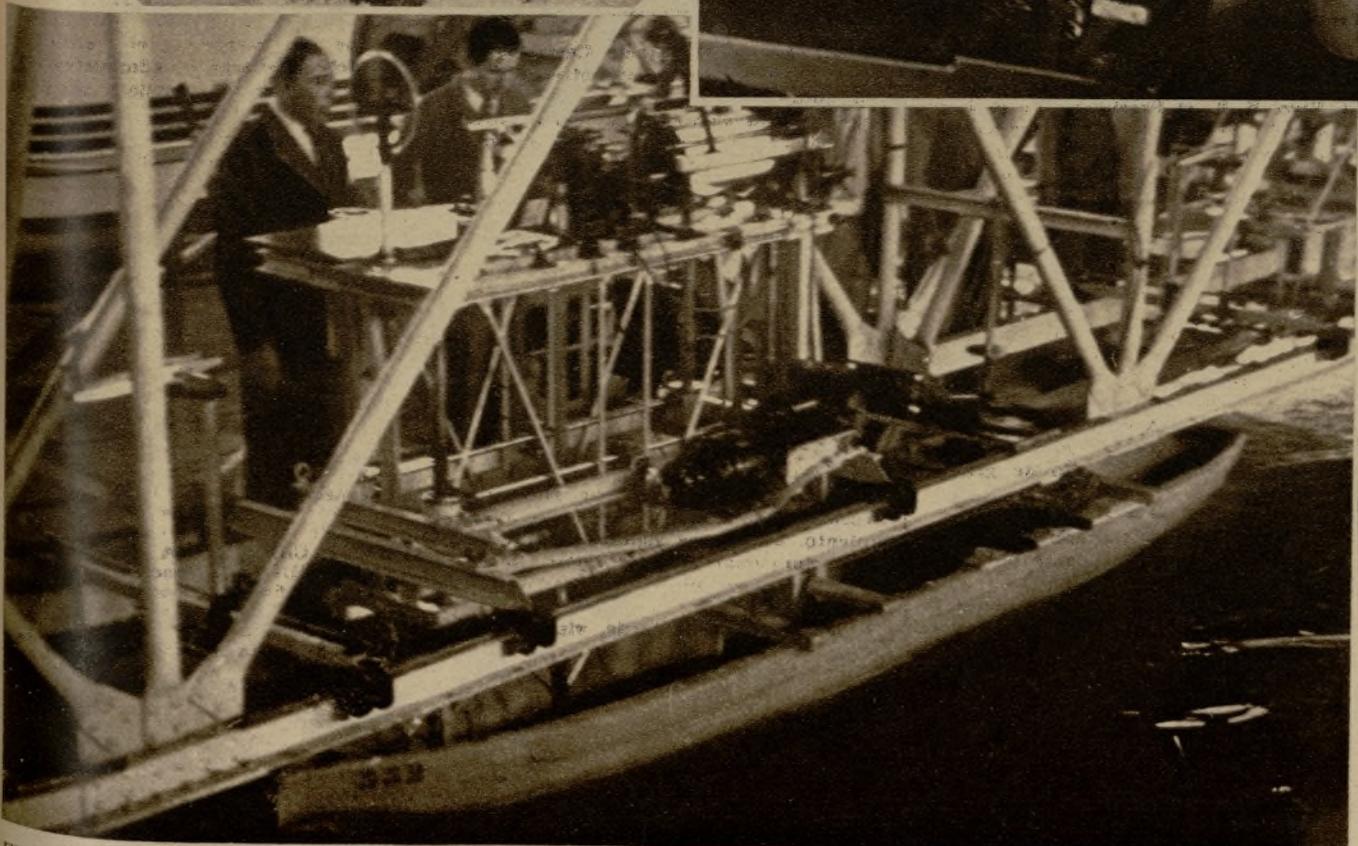
Estas experiencias se traducen después en transformaciones sufridas por los buques; una de ellas ha consistido en una modificación hidrodinámica de la proa. Las nuevas formas disminuyen la resistencia de avance del buque, y el consumo de combustible es menor.

La transformación ha sido un éxito técnico. El consumo de combustible para un viaje de ida y vuelta Nueva York-Hamburgo ha sido disminuído hasta lograr una economía de unas 150.000 pesetas. Además, las nuevas formas han mejorado las cualidades marineras del buque y se navega mucho más fácilmente que antes a máxima velocidad con mal tiempo.

Este es el canal donde se efectúan los ensayos de los buques (Fotos Contreras y Vilaseca)



Una de las hélices en miniatura, construída, como todas las piezas, por obreros especializados



El casco de un buque en prueba deslizando por el canal. En el círculo, el modelo del casco de un buque, dispuesto para el ensayo

—Las pruebas a efectuar con un modelo y sus propulsores—nos dice—son tres:

**Ensayo de remolque.**—En este ensayo el carro remolca el modelo sin hélices. Un dinamómetro señala la tracción necesaria para ello, que se contrarresta por medio de pesos situados en una balanza y la elasticidad de un muelle, cuya variación de longitud queda registrada gráficamente en un tambor giratorio, así como tiempos y espacios, lo que permite calcular las distintas velocidades.

**Ensayo de hélices aisladas.**—Existe un dinamómetro especial para esta clase de ensayos que señala—en combinación con unos pesos colocados en unas balanzas—el empuje y el momento de la hélice, así como número de revoluciones, espacios, tiempos, pudiendo calcularse el rendimiento.

**Ensayo de autopropulsión.**—En este ensayo el carro de acero acompaña al buque a la misma velocidad que éste, que navega por sus propios medios mediante unos motorcitos eléctricos colocados a bordo; se hacen medidas análogas que en el anterior ensayo.

También existen disposiciones especiales para ensayos de submarinos, sumergiendo éstos a la profundidad deseada por medio de unas piezas metálicas.

Santos FIGUEROA

AHORA

# La verbena celebrada en Price por las artistas fué un éxito completo



Las bellas artistas de Madrid despachaban, en los puestos instalados en el Circo, chatos, copas y "cockteles"



La gentil "vedette" Margarita del Castillo actuó de repartidora de tabaco, con un rendimiento muy favorable para la Caja del Montepío de Actores



## Víctima de un atraco



La propietaria doña Tomasa Castañares, a quien unos atracadores se llevaron cerca de cinco mil pesetas

He aquí un detalle del aspecto ofrecido por la sala de Price durante la verbena celebrada por las artistas, que constituyó un éxito, y cuyos ingresos se destinan a la Caja del Montepío de Actores

Este grupo de bellas señoritas se presentaron al concurso de mantones de Manila, organizado en la "kermesse" de la verbena de San Cayetano

(Fotos Contreras y Vilaseca y Yusti)

## La castiza verbena de San Cayetano



AHORA

# Las bellezas que optarán, en Hastings, al título de miss Europa



(Fotos Contreras y Vilaseca, Vidal y Díaz Casariego)

Una de las aspirantes, probable finalista del torneo, es "Miss Hungría"

Como es sabido, el concurso para elegir a "Miss Europa 1934" tendrá lugar el próximo mes de septiembre, en Hastings (Inglaterra), y que acaba de elegir su representante, que es esta bella muchacha que aparece a la izquierda



Esta bella joven es la señorita Josée Mandelaers, a quien el Jurado consideró como la aspirante más calificada para intervenir en el Concurso que se celebrará en Hastings el mes próximo, y a quien por tanto nombró "Miss Bélgica 1934"

La elección de "Miss Bélgica" se ha celebrado este año en Blankenberghe y ha sido disputadísima, tanto por el número de las concursantes como por la belleza de las candidatas, que puede apreciarse bien evidentemente observando a las finalistas al presentarse ante el Jurado calificador



Ayuntamiento de Madrid

Hay en París 42.000 pintores que viven de milagro en su inmensa mayoría



Los estudiantes de la Escuela de Bellas Artes, de París, no han perdido su buen humor por las dificultades de la vida. Un artista lanza el último vistazo a su cuadro, que va a partir de viaje

París, que fué hasta hace poco la ciudad bendita del arte, se está convirtiendo insensiblemente en un verdadero infierno para los que aspiran a vivir de los pinceles, del cincel o del buril. Los tiempos de crisis son fatales para los artistas, y por si ello fuera poco, han ocurrido en la capital francesa cosas lamentables, cuyo conocimiento nos hará comprender por qué de aquí a muchos años el mercado francés debe considerarse cerrado para los artistas de todo género.

Hubo aquí, en efecto, en la época de la gran prosperidad, un singular y desgraciado prurito de comercializar de la manera más escandalosa la "fabricación" de las obras artísticas. Los mercaderes de arte tuvieron la ocurrencia de formar una especie de bolsa, parecida a la que rigen los agentes de cambio, en la que se cotizaban las obras de los pintores modernos al igual que en la otra bolsa se cotizan los valores industriales. El sistema era relativamente sencillo: un mercader descubría un artista cualquiera que le parecía reunir las debidas condiciones para llegar a ser ilustre; iba a visitarle en su guardilla y le ofrecía un contrato, mediante el cual todo lo que produciría durante cierto número de años sería de la plena propiedad del comerciante; en cambio, éste se obligaba a entregarle durante todo ese tiempo una pensión mensual de mil o dos mil francos, por ejemplo, que le permitía vivir con cierta holgura. Luego, el comerciante, valiéndose de los medios ordinarios de la publicidad industrial, se esforzaba por dar el mayor valor posible, y en el plazo más corto, a los lienzos que tenía en su posesión, abstracción hecha, por supuesto, del mérito del autor.

Si la publicidad había sido realizada con acierto, las acciones subían rapidísimamente; en torno a ese bolsín de una nueva especie surgía un ejército de corredores que se dedicaban a colocar los "valores" entre la "clientela", es decir, entre el gran público ignorante y presto a dejarse engañar en todo momento. Estos corredores sabían demostrar con irrefutable elocuencia que no había colocación del dinero más segura que en estos negocios del arte; y en apoyo de su afirmación, aducían datos que llenaban de asombro y admiración a sus cándidos oyentes.

A lo mejor, un cuadro que representaba dos patatas verdes sobre fondo azul oscuro había sido adquirido por 10.000 francos por un comerciante del "faubourg" St. Honoré, el cual, pocos días después, había podido deshacerse de él por 50.000 francos, a causa de la firma del autor.

Si el artista moría joven, es decir, antes que hubiese terminado su contrato de esclavitud, entonces el negocio era magnífico. Se cumplía al pie de la letra la inquietante definición de Degas: "El artista es un hombre que gana su vida

después de muerto..." Los lienzos del desgraciado valían, de repente, su peso de oro. Todo era beneficio para el ingenioso comerciante. Si se prolongaba inopinadamente su existencia, el negocio era más difícil, pero con algo de habilidad podían cotizarse sus obras durante cuatro o cinco años y luego caía en olvido: el día en que el mercader había logrado deshacerse a buen precio de todas sus obras. El infeliz especulador que se había quedado con ellas a veces por cantidades crecidísimas, no las vendería desde ese día más que por el precio del marco...

Antaño, en los tiempos felices en que había aficionado a la pintura y desinteresados mecenas, el artista debutante cifraba todas sus esperanzas en la apari-

ción de uno de esos seres providenciales que, entusiasmándose por su obra novel, le abriría las puertas de la fortuna.

Hoy día, tras la desoladora campaña de los tiburones que han destrozado el mercado artístico, el aficionado ha desaparecido por completo o, por lo menos, escarmentado y confuso, se esconde cuidadosamente. No hay mecenas ni entusiastas del arte que se atrevan a dar la cara después de tan burdos engaños; y los artistas se mueren de hambre mientras que las galerías de arte, causantes de todo el mal, quiebran una tras otra, mientras que los mercaderes, comprendiendo un poco tarde que se han suicidado, buscan otros negocios para desarrollar su actividad nefasta.

Hay en París 42.000 pintores, 42.000, ni uno más ni uno menos: lo declara oficial-



Uno de los comedores económicos para artistas e intelectuales pobres (Fotos Trampus)

mente la Dirección general de Bellas Artes. ¡Cuarenta y dos mil! Meditemos unos instantes acerca de lo que representa esta cifra en cuanto a desengaños, a ocultas tragedias, a desesperaciones totales y también a ilusiones admirables, a esforzados intentos y a realizaciones geniales. Y de esos 42.000 pintores que hay en París, ¿cuántos venden sus obras? ¿Cuántos ganan lo suficiente para vivir, lo estrictamente indispensable para no perecer de hambre? Apenas un diez por ciento, y aún nos mostramos seguramente muy optimistas.

La situación ha llegado a ser tan inquietante—ha habido artistas de fama que no han conseguido vender una sola

obra en exposiciones recientes—, que la Confederación General de Trabajadores Intelectuales ha decidido tomar cartas en el asunto.

Contando con el apoyo del Estado, que se da perfecta cuenta de que no puede dejar perecer miserablemente a los artistas que dan lustre al nombre de la patria, han decidido crear, sea como fuere, un mercado interior para la venta de las obras artísticas, y ya que en París la cosa es imposible durante muchos años aún por las razones que ya conocemos, han tenido la ocurrencia de ir a buscar a la clientela provinciana, alejada de esos tristes negocios que han desorientado por completo a los aficionados de París.

Para ir a buscar a esa clientela, hasta ahora muy retraída, no había más remedio que llevar la mercancía de arte

a la propia casa de los interesados; así ha nacido la idea de formar un tren-exposición que, a modo de un Salón ambulante, fuera de ciudad en ciudad ofreciendo a la admiración y también a la generosidad de los habitantes de las provincias francesas las producciones de los desamparados artistas de la capital.

Hemos tenido la curiosidad de ir a visitar este tren-exposición unos días antes de su salida de la estación de Saint Lazare—actualmente está recorriendo las provincias del Oeste—, y de esta visita sacamos una curiosa impresión. Imagínese el lector un largo tren ordinario, de mensajerías; pero pintado enteramente de blanco con un gran rótulo que lleva escrito: "Tren de los artistas, organizado por la Confederación Nacional de Trabajadores Intelectuales". A la entrada del primer vagón y a la salida del último, dos anchas puertas correderas, la una sirve para la entrada de los visitantes que deben seguir todos una misma dirección y la otra para su salida. El suelo está tapizado de una esterera y en los muros, cubiertos de tela gris, se alinean los lienzos; a media altura hay una repisa para colocar las esculturas y objetos de arte. En total los lienzos que puede transportar este tren-exposición de fórmula original se cuentan en número de 175 debidos a otros tantos pintores; hay, además, 30 esculturas y una veintena de objetos decorativos.

Para la elección de las obras destinadas a este viaje, que se repetirá si da buenos resultados, los organizadores han tenido gran cuidado de que todas las tendencias estuvieran representadas, es decir, que todas las grandes sociedades de artes francesas han designado un delegado que ha quedado encargado posteriormente de velar por la buena colocación de las obras de sus compañeros.

Además se ha tenido la delicada atención de reservar uno de los muros de estos vagones para que los artistas de las ciudades donde había de hacer escala el tren-exposición pudieran exponer libremente sus obras durante las paradas del tren.

El convoy pintado de blanco ha partido ya; está recorriendo actualmente las ciudades del Oeste y del Sur de Francia donde por lo menos el éxito de curiosidad es grande. De los resultados materiales de la Exposición nada sabemos; pero es de esperar que sean óptimos.

Así lo deseamos de todo corazón para bien de los artistas franceses que merecen mejor suerte y para bien del Arte en general que no es acreedor al trato indigno que viene padeciendo.

Francisco MELGAR

París, 1934.

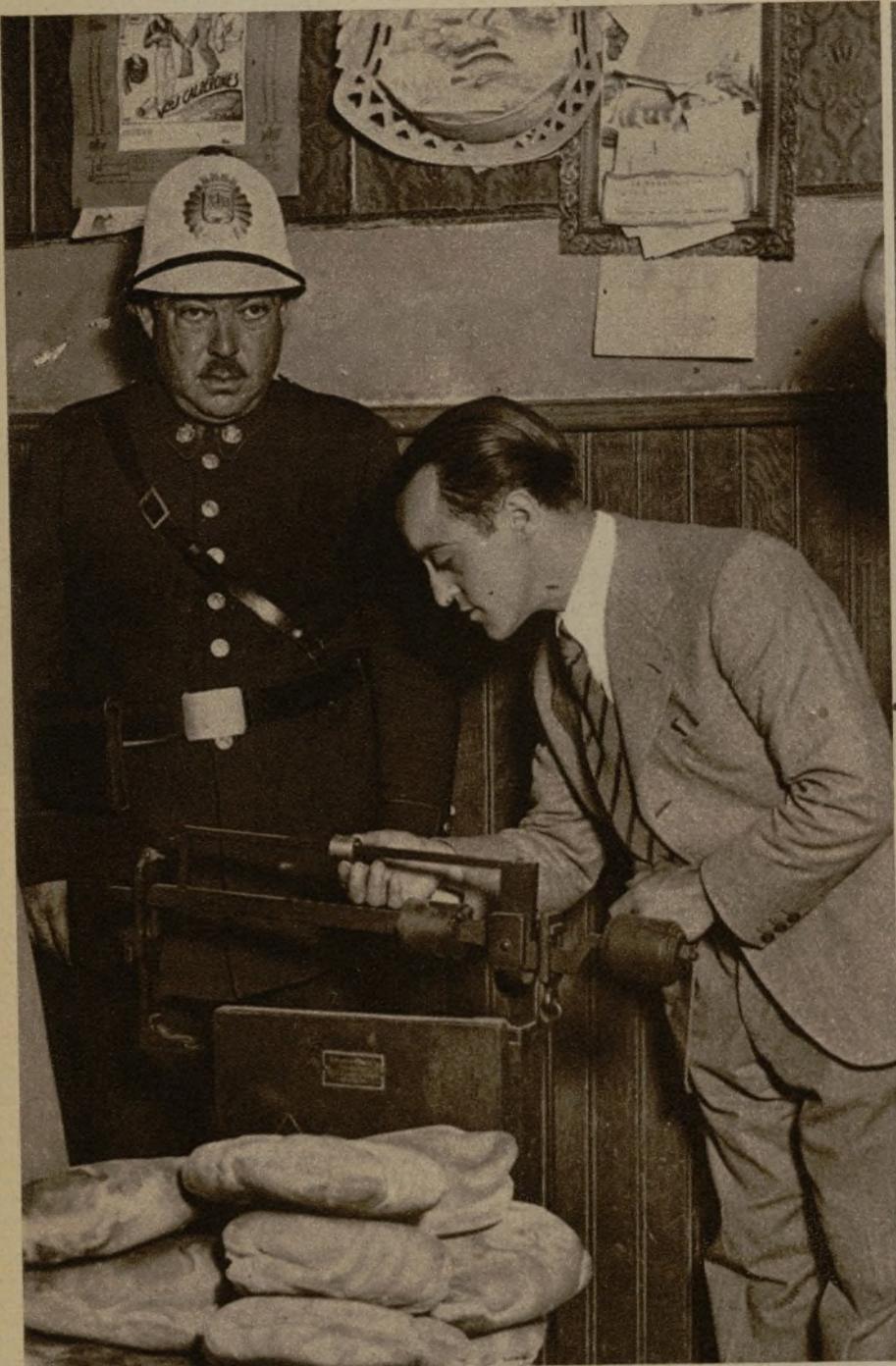


En el tren de los artistas pueden contemplarse obras de las más opuestas tendencias y escuelas



El tren de los artistas, pintado de blanco, espera el momento en que emprenderá la marcha

# Los inspectores delegados del Consorcio de la Panadería repesan a diario el pan sin que se haya descubierto un caso de fraude



Un delegado del Consorcio panadero repesa, ante un guardia urbano, un bloque de 25 panes de familia

Esta señora "no se fia" y, por si acaso, pesa el pan ella misma (Foto Almazán)

Todos los días se repesa el llamado "pan de familia".

Las autoridades se preocupan de que no se merme el peso de las libretas que consumen los madrileños.

Ya se sabe que el pan sometido al peso es el llamado pan candeal, o sea las piezas de 1.000 gramos en adelante, de forma redonda y superficie lisa.

El repeso del "pan de familia", según disponen las órdenes ministeriales, se hace en las tahonas en bloques de 25 kilos, con un margen de cocción de 40 gramos en kilo, y las libretas que han de ser vendidas a 33 céntimos una y 65 dos, han de tener un peso en masa de 500 gramos.

El Consorcio de la Panadería vigila el cumplimiento estricto de la orden ministerial.

Diariamente los inspectores delegados del Consorcio realizan investigaciones en cerca de 100 tahonas de la zona consorciada, es decir, las de Madrid y las de los pueblos limítrofes.

Diez inspectores del Consorcio se encargan de realizar esta labor en las tahonas y despachos de pan, para tranquilidad de los madrileños.

El repeso se hace de pan en masa y cocido.

Los inspectores, provistos del carnet que les acredita como tales, se presentan en las tahonas y despachos e invitan a los dueños a repesar ante ellos piezas de 500 gramos, de 1.000 y bloques de veinticinco kilos.

Hasta hoy, en las 300 tahonas visitadas—la totalidad de las que existen en Madrid— y en los 1.100 despachos de pan donde se ha realizado el repeso, no se ha descubierto ningún caso de fraude.



El repeso de la masa antes de sufrir la cocción (Fotos Almazán)

S. F.

# Detalles de la entrega de la bandera de combate al crucero "Libertad"



(Foto Sáez)



(Foto Sáez)

La madrina, señorita Rosarito Sánchez Solé, hija del alcalde de Cartagena, en el acto de entregar la nueva bandera

El ministro de Marina, señor Rocha, a su llegada al crucero "Libertad" para asistir a la entrega de la enseña

## Una procesión marítima en Ribadesella



He aquí un detalle de la procesión marítima que, según costumbre de antiguo establecida, se celebró el domingo pasado en Ribadesella, en honor de Santa Marina

(Foto Oviedo)

## Una fiesta benéfica musulmana

El alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, durante la visita que giró a los niños asilados que veranean en Tetuán por cuenta de la Sociedad Benéfica Musulmana

(Foto Unión)



## Dos asiladas centenarias



En el asilo de la ciudad de Vera se hallan actualmente acogidas estas dos ancianitas, que cuentan, respectivamente, ciento y ciento siete años de edad

(Foto Ruiz)

AHORA

REPORTAJES DE "AHORA"

# SECRETOS DEL CONTINENTE NEGRO

EL PAIS DONDE GOBIERNAN LAS MUJERES

¿Le gustaría a usted, caballero, que su mujer se enfadase y le enviase a casa de sus padres?

¿Le agradaría a usted, señora, tener que trabajar "como una negra" para mantener al gandul de su esposo?



La esposa del explorador en conversacion con las mujeres que gobiernan la isla (Fotos Montaña)

Estos son los pintorescos casos que se registran en este remoto país del Continente Negro, en el que impera un absoluto régimen de matriarcado, que el explorador alemán Hugo A. Bernatzik ha recorrido recientemente para estudiar minuciosamente sus insospechadas costumbres.

El domingo próximo empezará a publicarse en AHORA este interesantísimo reportaje, en el que se descubren a los hombres civilizados los secretos de una sociedad primitiva, con sus formidables contrastes, sus heroísmos, sus sufrimientos y sus pintorescas y divertidas costumbres.

Lea usted, a partir del domingo próximo, en AHORA, los "Secretos del Continente Negro", por el profesor Hugo A. Bernatzik.

Una dura lucha entre muchachas que terminó por empate. Las dos cayeron al suelo al mismo tiempo →



# INFORMACION DEL EXTRANJERO

## EL CONFLICTO DEL CHACO

El senador chileno señor Sonoret cree que no se llegará a producir un conflicto armado de su país con el Paraguay

SANTIAGO DE CHILE, 8.—El señor Sonoret, influyente miembro de la Comisión senatorial de Negocios extranjeros ha declarado que los desacuerdos con el Paraguay no saldrán del cuadro de una interrupción de las relaciones diplomáticas pero obligarán a Chile a no mezclarse más en las negociaciones para tratar de llegar a la paz en el Chaco Fabra.

## Más de cinco mil obreros textiles de la región polaca de Lodz se declaran en huelga

VARSOVIA, 8.—Esta mañana se han declarado en huelga 5.500 obreros empleados en las fábricas textiles de la región de Lodz.

Con esta declaración de huelga los obreros mencionados protestan contra el propósito de rebajarles los sueldos que actualmente disfrutan y contra la amenaza de denuncia que pesa sobre los actuales contratos colectivos de dicha industria.

Hasta ahora no se han registrado incidentes.—Fabra.

## La Exposición Internacional de California y del Pacífico

SAN DIEGO, 8.—En junio del año próximo se inaugurará la Exposición Internacional de California y del Pacífico, que estará abierta hasta marzo de 1936. Esta Exposición es la primera que se celebra en la costa del Pacífico desde hace veinte años y está organizada por Zack Farmer que fué el director de los Juegos Olímpicos de Los Angeles en 1932. Los objetos expuestos se valorizarán en unos cinco millones de dólares. Coincidiendo con la Exposición se celebrarán festivales de todo género, y entre ellos una gran demostración de la Marina de los Estados Unidos, uno de cuyos festejos más vistosos será un desfile de mil aviones en formación.

Los visitantes podrán admirar la misión de San Diego, la primera de las construidas por los frailes españoles en la costa del Pacífico. Estará abierto al público el Instituto de Oceanografía Scripps, única institución de esta clase en el mundo.

La Exposición de San Diego será seguramente la primera de una serie que se organizarán en California durante varios años con objeto de estimular al comercio en todo el Estado. Después de San Diego seguirá San Francisco, en 1937 o 38, coincidiendo con la inauguración del puente más grande del mundo a través de la bahía de San Francisco, mientras Los Angeles celebrará la terminación del dique Boulder y el acueducto de Los Angeles.

A la Exposición de San Diego se espera que asistan más de cuatro millones de personas. La última Exposición, hace veinte años, atrajo más de dos millones de habitantes; pero hay que tener en cuenta que la población de la costa sudoeste se ha triplicado desde entonces.

Aunque la Exposición está costeada por los ciudadanos de San Diego, cuya población es de 165.000 habitantes, el proyecto cuenta con la ayuda de todo el Estado.



Fundirá menos válvulas usando las **RECTURUS** y disfrutará de mejores audiciones

AUTO ELECTRICIDAD S. A. PASEO 37 MADRID

## LAS NACIONES DEL MUNDO HAN FIRMADO CASI CUATRO MIL TRATADOS DURANTE LOS VEINTE AÑOS ULTIMOS, PERO CRECE EL TEMOR DE UNA NUEVA GUERRA

GINEBRA, 8.—Veinte años después de estallar la Gran Guerra, las naciones del mundo están unidas por casi cuatro mil tratados para terminar con las disputas internacionales, según un informe que acaba de publicar la Sociedad de Naciones.

Algunos de estos tratados se refieren exclusivamente a la posibilidad de una guerra entre las naciones firmantes, otros tratan de las cuestiones que pudieran perturbar las relaciones internacionales. El 19 de mayo de 1920, el Consejo de la Sociedad de Naciones aprobó la forma en que se tenían que registrar los tratados en dicho organismo. Desde entonces hasta el 19 de mayo de este año, a los catorce años justos, se han registrado en Ginebra 3.428 tratados. Todos estos acuerdos internacionales, en el idioma de origen acompañados de la traducción en inglés y francés, forman 142 volúmenes de 450 páginas cada uno.

En todos los tratados registrados este año se refleja el temor creciente de una nueva guerra. Entre ellos 18 de arbitraje, conciliación y acuerdos pacíficos de

disputas internacionales; cinco tratados de no agresión firmados por Rusia; dos tratados de paz y amistad, y tres de relaciones generales. Otro pacto político es el firmado entre Checoslovaquia, Yugoslavia y Rumania, que se comprometen a realizar una política exterior conjunta. También se incluyen entre los registrados este año 34 convenios judiciales y de extradición; 27 acuerdos económicos, financieros y de impuestos; nueve tratados fronterizos; 15 convenios postales, telefónicos y telegráficos; 13 acuerdos de navegación aérea, y seis convenios de tránsito.

Los Estados Unidos, que antes no hacían más que dar cuenta de sus tratados a la Sociedad de Naciones, han decidido últimamente registrar sus tratados como si fueran miembros de la Sociedad de Naciones y ya han registrado cinco. Las naciones de América que han registrado acuerdos este año son las siguientes: Argentina, seis; Bolivia, tres; Brasil, once; Canadá, uno; Chile, cuatro; Colombia, uno; Panamá, cuatro; Paraguay, dos; Perú, uno; Salvador, uno, y Venezuela, uno.—United Press.

## La Agencia Reuter niega que los comunistas chinos estén a cinco kilómetros de Fu Cheu

LONDRES, 8.—Comunican de Hong Kong a la Agencia Reuter:

El rumor de que las fuerzas comunistas habían llegado a cinco kilómetros de Fu Cheu ha producido gran impresión entre los extranjeros residentes en la ciudad.

Se cree que se trata de alguna partida de bandidos sin relación alguna con las tropas comunistas, las cuales sólo han llegado a Shu I Ku, a ochenta y seis kilómetros de Fu Cheu.—Fabra.

## De un choque de trenes, en Brioude, resulta muerto un maquinista y heridos diez viajeros

BRIOUDE, 8.—Al entrar un tren de viajeros en la estación de Arvant chocó con un mercancías que estaba parado. El maquinista resultó muerto. Dos viajeros están gravemente heridos y otros ocho menos graves.—Fabra.

## El viernes realizará Cosyns su vuelo a la estratósfera

PARIS, 8.—Como consecuencia de un cambio repentino en las condiciones meteorológicas, el científico belga Maurice Cosyns, el ayudante del profesor Piccard, ha anunciado que el vuelo que proyecta a la estratósfera se iniciará el viernes por la mañana si continúa el mejoramiento del tiempo. El punto de partida se ha elegido en Huor Haveline, en Bélgica. Cosyns y su compañero de vuelo, Van der Elst, permanecen junto al globo, haciendo los preparativos necesarios. Cosyns ha perfeccionado los aparatos para capturar muestras de la atmósfera en la capas superiores, cuya composición química será determinada después en el laboratorio. Cosyns llevará en el globo, como lastre, parte de tierra y parte de agua, que será derramada eléctricamente. Unidos a la bola de metal en la que harán el vuelo los científicos van ocho paracaídas, que facilitarán un aterrizaje seguro en el caso que la esfera se rompiese de los cables que la sujetan al globo. En la parte exterior se instalará una cámara fotográfica con el fin de poder fotografiar los rayos cósmicos.—United Press.

## Un aeroplano militar danés cae en el Sund, pereciendo sus tres ocupantes

COPENHAGUE, 8.—Durante las maniobras que está efectuando el ejército danés, un aeroplano de caza, ocupado por un oficial piloto y dos observadores, cayó en el Sund, resultando muertos los tres ocupantes del aparato.—Fabra.

## Monsieur Doumergue toma precauciones por si surgiera la ruptura entre los radicales socialistas y M. Tardieu

PARIS, 8.—La política interior francesa, que durante las dos últimas semanas se ha desarrollado sin acontecimientos de importancia, desde el regreso del presidente del Gobierno, Doumergue, a Fourneville después de la breve estancia en París para dirimir las diferencias entre Tardieu y los radicales, volverá a adquirir nueva actividad mañana, jueves, con el regreso del primer ministro de sus vacaciones. El señor Doumergue ha convocado una reunión de Gabinete el viernes a las diez, para determinar hasta qué punto su intervención y mediación ha suavizado los roces políticos en el seno del Gabinete de tregua.

Como el señor Doumergue sabe que el mes de octubre pudiera ser el derrumbamiento del Gobierno de tregua, si los radicales socialistas adoptasen en el Congreso del partido que se ha de celebrar en Nantes a primeros de dicho mes, el acuerdo de retirarse del Gobierno si permanece en él Tardieu, el primer ministro se propone trabajar activamente durante el resto del verano para tener terminado el presupuesto de 1935 antes de la reapertura del Parlamento, con el fin de que la balanza financiera no sufra en el caso de que el Parlamento se entregue a debates políticos durante un mes o más tiempo.—United Press.

## Arde un barrio en Singapur y quedan sin albergue millares de personas

SINGAPUR, 8.—Un violento incendio ha destruido un barrio indígena de esta ciudad. Millares de personas han quedado sin albergue. Se ignora hasta ahora si ha habido víctimas.—Fabra.

## LA SITUACION EN CUBA

El coronel Batista dice que Mendieta no es ya el hombre que pueda resolver la cuestión de Gobierno en Cuba

LA HABANA, 8.—Se tiene la impresión general de que van a producirse importantes cambios en la política cubana.

En los círculos bien informados se anuncia que el coronel Batista ha declarado que el señor Mendieta no es ya el hombre que pueda resolver la cuestión gubernamental en Cuba.—Fabra.

## El ministro de Justicia, dimite

LA HABANA, 8.—El ministro de Justicia, señor Mario Montero, ha presentado la dimisión de su cargo por no estar de acuerdo con las proyectadas reformas de poder judicial.

Circula el rumor de que el ministro dimisionario será sustituido por el señor Pablo Cárdenas.—Fabra.

## Ante un Tribunal militar comparecen en Viena nueve policías acusados de participación en el movimiento "nazi"

VIENA, 8.—Hoy existe inquietud en la ciudad ante el comienzo de la vista del proceso contra nueve policías ante un Juzgado militar. Los policías están acusados de haber participado en la sublevación "nazi" del 25 de julio. Ocho de los encartados han mantenido que no son culpables de la acusación de "traición" de que se les hace objeto, porque no consideraron que el movimiento era legal. El otro policía declaró que sabía que el movimiento revolucionario era ilegal, pero participó en él por "razones nacionales".—United Press

## Se levanta el estado de sitio en Estiria

VIENA, 8.—El director de Seguridad de Estiria ha ordenado el levantamiento del estado de sitio en todo el territorio de la provincia, a partir de hoy.—Fabra.

## Un decreto concediendo a la viuda de Dollfuss una pensión igual al sueldo de su marido

VIENA, 8.—La oficiosa "Wiener Zeitung" reproduce el texto de un decreto por el que se concede a la viuda de Dollfuss, por el tiempo de viudedad, una pensión igual al sueldo del canciller además del suplemento legal para sus hijos. Fabra.

## Diez y ocho mil obreros de las fábricas de tejidos de Nueva York declaran la huelga

NUEVA YORK, 8.—Los sindicatos de obreros de las fábricas de tejidos de punto han decidido declarar hoy la huelga.

El paro afecta a unos doscientos talleres con un total de diez y ocho mil obreros.—Fabra.

**Sepus**  
SIGNIFICA CALIDAD Y ECONOMIA

# INFORMACION DE PROVINCIAS

## Arden 500 fanegas de cebada y trigo que cultivaba el Centro Socialista

VALDEPENAS, 8.—Comunican de Abeñar que en el quinto denominado E Carril de las Cigüeñas propiedad del vecino don Vicente Amagré, se incendiaron 500 fanegas de cebada y trigo, afectas al cultivo intensivo representado por el Centro Socialista. El incendio ha sido intencionado sin que se sepa hasta la fecha quiénes han sido los autores del hecho; pero la Guardia civil realiza toda clase de pesquisas para dar con los mismos. Las pérdidas ocasionadas son de mucha consideración.

## En la provincia de Gerona se incendia un bosque y arden ocho mil alcornoques

GERONA, 8.—En un bosque sito en San Feliu de Buxalleu se produjo un incendio en una extensión de diez mil metros cuadrados. Quedaron destruidos ocho mil alcornoques, valorados en doce mil pesetas. El bosque es propiedad de don Ramón Palomé.

## Los pequeños labradores de Paradas protestan contra el acuerdo de la Junta de Contratación oponiéndose al traslado de partidas de trigo a Sevilla

SEVILLA, 8.—Los pequeños labradores de Paradas han telegrafado al gobernador protestando de que la Junta de Contratación se oponga al traslado de algunas partidas a Sevilla, para su depósito en los almacenes, como garantía de préstamos. El gobernador ha telegrafado al alcalde, que es el presidente de la Junta, diciéndole que dé cuantas facilidades sean necesarias para el traslado de las partidas de trigo dentro de la provincia. Al mismo tiempo ha requerido a todos los alcaldes, por medio de la Prensa, para que tengan en cuenta estas autorizaciones.

## Es clausurada en Valencia la Exposición regional de Bellas Artes

VALENCIA, 8.—Esta mañana, a las doce, ha tenido lugar la clausura de la Exposición regional de Bellas Artes, que se ha celebrado durante la feria en los Claustros de la Universidad. Asistieron las autoridades y la Diputación Provincial, en corporación.

## Banquete al gobernador de Ciudad Real

VALENCIA, 8.—La Asociación de Maestros Nacionales, aprovechando la estancia en esta capital del presidente de la Asociación provincial, don Alejandro Pérez Moya, actual gobernador de Ciudad Real, le ha ofrecido un banquete, al que asistieron las autoridades.

## Los accidentes de la circulación por carretera

### CAE POR UN TERRAPLEN UN AUTOMOVIL DE LA LINEA DE JUNCOSA A LERIDA, RESULTANDO HERIDOS GRAVÍSIMOS DOS VIAJEROS, CINCO GRAVES Y VEINTE MAS LESIONADOS

LERIDA, 8.—Un automóvil de la línea de Juncosa a Lérida, por rotura de la dirección, cayó por un terraplén. Resultaron heridos: Matias Guiu, de setenta y cuatro años, y Antonia Bonet, gravísimos; Teresa Freixe, Enrique Molina, Juan Gomis, Carmen Guiu, Antonio Cardó, de pronóstico reservado, y con lesiones veinte viajeros más.

El automóvil de un industrial salmantino arrolla a un niño que jugaba en la carretera

SALAMANCA, 8.—En el lugar conocido por la Cuesta de las Perdices en la carretera de Zamora, jugaban varios niños cuando pasó un automóvil conducido por su propietario, el industrial salmantino don Luis Revuelta. Uno de los niños llamado Francisco Rodríguez Benito, de once años, se echó sobre el coche, dándole en la cabeza la manecilla de la puerta trasera. Resultó con una herida gravísima, con salida de la masa encefálica trasladado al hospital, falleció. Se recuerda que el padre de la víctima, hará tres años en este mismo mes que murió atropellado por un automóvil.

Entierro en Lugo del comandante don Francisco Caballero, víctima de accidente que sufrió el coche de Domingo Ortega

LUGO, 8.—A las cuatro y media se ha verificado el entierro del comandante de Caballería don Francisco Caballero, fallecido a consecuencia del accidente ocurrido al automóvil en el que viajaba, entre otros, el diestro Domingo Ortega. Presidieron el duelo, al que asistió gran gentío, dos familiares del finado llegados de Madrid, y formaron en él los jefes y oficiales de los Cuerpos de guarnición en esta plaza. Rindió honores una compañía de Infantería, que en las inmediaciones del cementerio hizo la descarga de ordenanza.

Vuelca y se incendia un automóvil, sin que sus ocupantes sufran heridas de importancia

ZARAGOZA, 8.—Una familia madrileña que accidentalmente se encontraba en Zaragoza salió esta mañana en el automóvil M. 36735 para pasar el día en el Monasterio de Piedra, y al llegar a las proximidades de Calatayud y Venta de Cabero se precipitó el coche por una curva peligrosa y fué a caer a un barranco donde se incendió. Los ocupantes del vehículo tuvieron que salir por las ventanillas casi desnudos, pues el fuego les había quemado las ropas.

Inmediatamente se auxilió en su auxilio, y después de proveerles de ropa y calzado, se les trasladó a Zaragoza, donde han sido asistidos de lesiones de pronóstico reservado.

Un camión mata a un hombre en la carretera de Cortes

JEREZ DE LA FRONTERA, 8.—En la carretera de Cortes, un peón caminero encontró moribundo a Miguel Burgo-Góngora, que había sido atropellado por un camión que le abandonó. Falleció a los pocos momentos.

El cónsul interino de Inglaterra en Málaga muere en un accidente al dirigirse a Granada

MÁLAGA, 8.—Se reciben noticias que dan cuenta de que el cónsul británico en esta capital, mister Cameron, ha muerto en un accidente de automóvil ocurrido en la carretera de Granada. La circunstancia de haber ocurrido el suceso fuera de la circunscripción de Málaga impide conocer detalles.

Mister Cameron llevaba en Málaga dos años. Hoy a mediodía entregó el Consulado, que venía rigiendo interinamente, al cónsul propietario, mister Mackness, y marchó hacia Granada en un automóvil de su propiedad. Mister Cameron era queridísimo en Málaga y la noticia de su muerte ha causado profunda impresión.

Un automóvil arrolla a un ciclista, al que fractura la base del cráneo

CORDOBA, 8.—En la carretera de Málaga, en la cuesta de los Discos, próxima a esta capital, un automóvil conducido por Juan Nogales Carmona y ocupado por el alcalde de Monte Mayor arrolló al ciclista Francisco Maestre Lubián, que venía en dirección contraria a gran velocidad. El ciclista entró por el parabrisas, rompiéndolo e hiriéndose. Conducido a la Casa de Socorro, se le aprecia la fractura de la base del cráneo, el antebrazo derecho y profunda herida en el cuello. Fué trasladado al hospital, donde falleció.

El chofer ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Vuelca un automóvil y quedan heridos el chofer y los señores Luis Ibarra y Rodrigo Parladé

JEREZ DE LA FRONTERA, 8.—En la carretera de Sevilla, en las proximidades del Cuervo, volcó el automóvil propiedad de don Luis Ibarra Osborne, en el que iba don Rodrigo Parladé Ibarra. Ambos aristócratas resultaron lesionados. Fueron curados en el recreo de la condesa viuda de Peraleja. El chofer, José Romero, ingresó en la Casa de Socorro con contusiones en distintas partes del cuerpo.

Una muchacha arroja vitriolo sobre el rostro de su novio

SANTANDER, 8.—En Ampuero al salir de un establecimiento Constanza Bodívar arrojó al rostro de Blas Fernández de veintiséis años, un líquido corrosivo por negarse éste a reanudar sus relaciones.

Blas Fernández padece quemaduras graves. Constanza ha sido detenida.

Un anciano apuñala a una joven que se negaba a vivir con él

BARCELONA, 9.—Ayer fué conducido al Juzgado de guardia, donde quedó detenido en los calabozos, el anciano Mariano Gracia, el cual encontró en la calle de Mallorca a la joven de veintinueve años Marcela Senoy, a la que propuso que hiciera vida marital con él. Como ella se negara, el viejo sacó una navaja e infirió a la muchacha varias heridas de consideración.

El detenido manifestó que estaba locamente enamorado de Marcela y que no podía vivir sin ella. Mariano Gracia ha cumplido diez años de presidio por un homicidio que cometió en Valencia.

Un farmacéutico militar de Gerona es arrollado por un tren

GERONA, 8.—Un tren procedente de Francia arrolló en el puente sobre el río Onar, al farmacéutico del Hospital Militar de esta plaza don Augusto Caballero, de cuarenta y cuatro años, soltero. Las autoridades militares se hicieron cargo del cadáver.

Se supone que se trata de un suicidio, pues al ocurrir el suceso el señor Caballero llevaba el rostro tapado con un pañuelo y en la mano un rosario. Desde hace algún tiempo se sentía dominado por un exagerado fervor religioso.

## Sobre Almonacid descarga una tormenta que destruye viñedos y olivares

ZARAGOZA, 8.—Sobre el pueblo y término municipal de Almonacid de la Cueva descargó una gran tormenta de agua y piedra que ha destruido huertas, viñas y olivares, habiendo derribado el fuerte viento muchos árboles. Las pérdidas se calculan en unas 200.000 pesetas. Las autoridades se han dirigido a los Poderes públicos con objeto de que se remedie la mala situación económica en que queda el vecindario, que también el año pasado sufrió igual catástrofe.

## Un huracán sorprende a una familia en el campo, y un árbol, al caer, mata a uno de los niños y hace huir a los demás

GERONA, 8.—Don Manuel Soledó se encontraba descansando en un bosque de las inmediaciones de Puigcerdá en compañía de su esposa y de sus cinco hijos, cuando repentinamente se desencadenó un horrible vendaval que derribó un árbol corpulento. El tronco fué a desplomarse contra el hijo mayor, llamado José, de catorce años, matándole. Los demás hermanos, asustados, huyeron, perdiéndose al anochecer en el espesor del bosque. Los niños fueron hallados por unos somatenistas.

## Herido grave en riña

ZARAGOZA, 8.—En el pueblo de Carliena riñeron los vecinos José Rubio Mata, de diez y nueve años, y Juan Ortega Lusilla, de veintiuno. Juan agredió a José con una navaja de grandes dimensiones, produciéndole dos heridas en el antebrazo y pierna derechos y dos en la espalda. Se halla en grave estado.

## Herido en una riña tumultuaria

BILBAO, 8.—En el barrio de Castaños, del pueblo de Sopuerta, se produjo una riña tumultuaria entre varios vecinos resultando gravemente herido por arma blanca en la región torácica Melitón Dieguez Ortiz y herido leve Rosendo Palacios Barberá. La Guardia civil detuvo al agresor, que se llama Eusebio Revero Alvarez, de veinticuatro años, soltero, que fué puesto a disposición del Juzgado.

## Detención de cuatro carteristas "internacionales"

BARCELONA, 9.—Ayer fueron detenidos por la Policía cuatro carteristas de los llamados "internacionales," sujetos que conocen varios idiomas y visten con gran elegancia.

Todos ellos tenían pasaporte para salir de España. Se les ocuparon también bonos del Crédito francés por valor de varios miles de francos. Los detenidos operaban contra los turistas de los buques que llegan a Barcelona.

Los cuatro son españoles; pero hace ya tiempo que no trabajaban en España.

## Los veintisiete socios que componían la entidad fascista "Nos y Ego" acuerdan disolverse

BARCELONA, 9.—Ayer se reunió la entidad fascista "Nos y Ego", en cuyo domicilio de la calle Duque de la Victoria ocurrieron, como se recordará, los incidentes de que fué protagonista el doctor Albiñana.

Se trató en la reunión del déficit de la entidad, que asciende a más de mil pesetas. Los reunidos, o sea la totalidad de los socios, que son veintisiete, se comprometieron a pagar el déficit.

Se procedió luego a la elección de Junta directiva y como ninguno de los presentes se prestara a ocupar cargos en ella se acordó, finalmente, disolver la entidad.

INAUGURAREMOS PRONTO NUESTROS ALMACENES



# INFORMACION DE MADRID

## SOCIEDAD

### Bodas

En Hernani celebrarán el día 18 su enlace matrimonial don Nicolás Sánchez-Real y Carasa y la señorita Elena Díez de la Torre.

Por doña Teresa Fortuño, viuda de Torrente, y para su hijo el redactor de "El Debate" don José Antonio, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Nieves Lafuerza. Entre los futuros esposos se han cruzado valiosos regalos, y la boda se celebrará en los primeros días de septiembre próximo.

En Biarritz se ha celebrado la boda de la bella señorita María Luisa Betegón y Benquet, hija del fallecido don Javier Betegón, de grata memoria, con M. Guy Dulud.

La ceremonia se ha verificado en la mas estricta intimidad.

### Nacimiento

La condesa de Villanueva ha dado a luz felizmente una niña.

### Día de días

Mañana viernes, festividad de San Lorenzo, celebrarán sus días la marquesa viuda de Mohernando, señora de Gómez Plassent y señoritas de Maroto y Pérez del Pulgar y Ferratges.

Marqueses de Albolote, Bendaña, viudo de Mondéjar, Movellán, Salobral y Sobremonte; conde de Gamio y señores Agullar, Alonso Martínez, Alvarez de Toledo y Mencos, Balanzó y Sánchez de Cueto, Borbón y Fernández de Henestrosa, Cavanillas del Castillo Correa, Díez de Rivera, Fernández de Villavicencio, Gómez Quintero, Martínez-Fresneda, Prat, Richi, Satrustegui y Suárez Guanes.

### Viajes

Han marchado: a San Sebastián, el conde de Lérida, el marqués de Solanda y don Antonio López Roberts; a Lugo, el conde de Pallares; a Zaráuz, miss Dutton; a Laredo, don Carlos Sáinz de los Terreros; a Torreldones, el conde de las Navas; a Villarrobledo, don José Martínez Acacio; a Santander, doña Angeles Nieto; a Barcelona, la señora viuda de Bizguirre, y a Vaideavellano de Tera, don Roberto Moreno y Morrison.

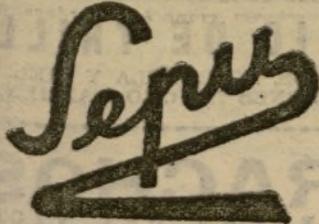
Se han trasladado: de Comillas a San Sebastián, el conde de Güell; de Barcelona a Vildecaballs, don Jorge Girona; de Valencia a Solares, don Luis Ibáñez de Lara; de Cáceres a Espinho don Manuel Villarreal Dato; de Bilbao a Villaverde de Trucios (Santander), don Ricardo Hernández.

La duquesa viuda de las Torres se encuentra pasando una temporada en Bad-Nauheim.

## La Universidad Popular (F. U. E.)

El Comité ejecutivo de esta U. P. ha organizado un cursillo de tres conferencias sobre "Filosofía de la Historia", a cargo de don Enrique González. Estas conferencias se verificarán los días 10, 13 y 15 del corriente, en nuestra aula de la Facultad de Ciencias, de ocho y media a nueve y media de la noche, y el desarrollo del cursillo será el que sigue: día 10, "El problema que intenta resolver la filosofía de la Historia"; día 13, "Las doctrinas (Spengler, Dilthey, Richert, Carlos Marx...)"; día 15, "Los problemas actuales de la filosofía de la Historia".

CUALQUIER HOGAR BIEN ADMINISTRADO NECESITA SORTIRSE EN



## AYUNTAMIENTO

### LA REFORMA INTERIOR DE MADRID, LOS ACCESOS DE LA PLAZA DE TOROS Y LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCION

Hoy se celebrará la reunión anunciada por el alcalde, en la que los técnicos y la Intervención informarán sobre el proyecto de reforma interior de Madrid.

Ayer se reunió la Comisión de Ensanche y llegó a una avenencia con los señores Soria, quienes aceptan la sanción de 5.000 pesetas fijada por el Ayuntamiento para la expropiación del quiosco de espera instalado por la Compañía Madrileña de Urbanización en el puente de las Ventas y cuyo derribo se hace preciso para construir los accesos de la nueva Plaza de Toros. Asimismo, renunciaron a la indemnización industrial que pudiera corresponderles.

En la próxima sesión se discutirá una proposición firmada por el señor Rodríguez y otros concejales, en la que piden que durante tres meses se declare a la gratuidad de la concesión de licencias de construcción, para dar de esta forma facilidades a los patronos y remediar la crisis obrera.

Estiman los proponentes que si bien el Ayuntamiento deja de percibir unas tres mil pesetas de derechos en una obra de cinco mil pies, a la larga sale beneficiado por el incremento de otros ingresos que la exención supone, como son el arbitrio de vallas, alquileres y otros.

El mismo concejal propondrá que se solicite del Estado la exención durante cinco años de la contribución urbana a todo el que construya un edificio de nueva planta, a imitación de lo que ya ha hecho la Diputación de Guipúzcoa, que ha decretado la exención durante diez años.

Cree el señor Rodríguez que con ello se resolvería en Madrid la crisis de la construcción, única industria que aquí emplea fuertes núcleos obreros.

### BANDA MUNICIPAL

Programa del concierto que celebrará la Banda Municipal hoy jueves, día 9, a las diez y media de la noche, en Rosales:

"La bandera de la victoria" (marcha militar), Blon: Fragmentos de "Los sobrinos del capitán Grant", Caballero; "Italia" (rapsodia sobre motivos populares de la Italia meridional), Casella; Marcha de "Tannhauser", Wagner; Fiesta de romería de la ópera "Mendi-Mendiyan", Usandizaga; Fantasía de "Alma de Dios", Serrano.

### La Asociación Profesional de Estudiantes de Aparejadores contra la derogación de un decreto

Recibimos la siguiente nota de la Asociación Profesional de Estudiantes de Aparejadores:

"Ante la inexplicable derogación del decreto de 9 de mayo próximo pasado, dictado por el actual ministro de Instrucción Pública, en el que se regulaban las funciones de los aparejadores de obras, la Asociación Profesional de Estudiantes viene obligada por dicha arbitrariedad a hacer pública su más enérgica protesta, pues ello supone dejar desamparados por los Poderes públicos los derechos de una modesta clase titular.

Afirmamos que es inexplicable dicha derogación, porque el laborioso trámite legal a que fué sometido el indicado decreto de 9 de mayo último, desde el 26 de agosto de 1932, en que fué tomado en consideración por las Cortes un proyecto, aprobándolo éstas en fecha 7 de septiembre de 1933, quedando pendiente de la votación definitiva como consecuencia de la crisis gubernamental e inmediata disolución de la Cámara, justifica por sí solo ante todo el mundo que su texto pasó por todos los asesoramientos y rigores de la crítica; teniendo también en cuenta que su confección fué hecha por una Comisión mixta de arquitectos y aparejadores, que los primeros representaban al Consejo Superior de Colegios de Arquitectos, a la Escuela de Arquitectura y a la Asociación de Técnicos de la Edificación (U. G. T.), no puede esta Asociación admitir que su derogación obedezca a protestas de dichos técnicos, ni podemos pensar tampoco que la acción ministerial haya obedecido a malos intereses existentes en la industria de la edificación, no preocupándose de la función social y económica que representa la promulgación del decreto de 9 de mayo antes expresado.

En ocasión de recordar que precisamente estos días han ocurrido diversos accidentes en la construcción, publicados en toda la Prensa, y no dudamos que de haber estado ya en vigencia dicha disposición no habríanse lamentado víctimas; ya que la vigilancia y técnica de los aparejadores, con su intervención oportuna, los habría previsto y evitado, toda vez que en la actualidad no pueden más que imputarse a desconocimiento de la técnica, a un desmedido afán de lucro y a negligencia de los dirigentes.

En su vista, esta Asociación espera una noble rectificación del ministro promulgando el decreto de 9 de mayo, ya varias veces citado, que, como decimos, había resuelto el problema, teniendo todas las garantías de su confección y concordancia de los profesionales interesados.

### LA ASAMBLEA DE HARINEROS HA ELEVADO AL GOBIERNO LAS CONCLUSIONES VOTADAS EN LA SESION DE CLAUSURA

#### Dicen que si no son atendidas, los trigos deberán molturarse por cuenta y riesgo del Poder público

Ayer terminó sus trabajos la Asamblea de harineros, que eleva al Gobierno las siguientes conclusiones:

Primera. Estimándose de imposible cumplimiento y de absoluta ineficacia práctica a los fines perseguidos de revalorización del trigo el decreto de 30 de junio del año en curso, procede que se dicte una nueva disposición acomodando a ella el sistema que proponemos, que, por estar más ajustado a la realidad de las modalidades del comercio triguero-harinero, pudiera resolverlo de una manera definitiva.

Segunda. El Gobierno deberá ser en lo sucesivo el único comprador y vendedor del trigo nacional, pudiendo establecer así el precio que estime más conveniente, atendidas las conveniencias de la economía nacional. El Estado podrá realizar esta gestión con la cooperación del Banco de España o de la Banca privada, mediante los organismos establecidos por éstos, auxiliados por aquellos con que el Gobierno cuenta y con la ayuda de los agentes comerciales que hoy trabajan.

Tercera. Se ordenará la constitución de un Sindicato Nacional, al que deberán pertenecer obligatoriamente todos los industriales que se dediquen a la fabricación de harinas, que tendrán que acatar los acuerdos del mismo en la materia a que alcancen sus atribuciones y sus Estatutos.

Cuarta. El Sindicato Nacional Harinero será el organismo encargado de realizar las misiones que a continuación se expresan: a) Asumir todo cuanto se refiera a la adquisición del trigo necesario para la industria harinera y su distribución, así como también la de la harina. b) Estará encargado de ordenar y regular la industria harinera con arreglo a las necesidades del consumo, debiendo proceder a la estructuración del proyecto necesario para estos fines.

Quinta. En la nueva disposición se deberá determinar expresamente que los trigos y sus harinas no podrán gravarse bajo ningún concepto por impuestos o arbitrios municipales ni de otra índole. Se prohibirá igualmente la importación de mañuc y de toda clase de grano de pienso y será elevada la partida del Arancel correspondiente a pastas para sopa.

Sexta. El margen de molturación que se fije en la fórmula que se aplique para obtener el precio de la harina será de cinco pesetas por cien kilogramos de trigo, con el fin de poder atender debidamente a los gastos de fabricación, administración, repuestos, amortización de capital, beneficio industrial, giros, timbres, comisiones, etc., etc.

## NOTICIAS

SANATORIO VALDELASIERRA. — Magnífico parque. Comfort. Pensiones, 15-20. Cereceda. Teléfono 2, Guadarrama.

### Un soldado herido al aterrizar el aeroplano sin motor que tripulaba

Procedente de Segovia fué trasladado anoche al Hospital Militar de Carabanchel el soldado de Aviación militar de Cuatro Vientos Francisco Albadalejo Martín, natural de Orán, el que fué asistido por el oficial médico de guardia, señor Vendrell, de una herida de cinco centímetros de longitud en la rodilla izquierda y otras varias lesiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico menos grave. Una vez curado de primera intención fué hospitalizado en la Clínica de Reeducación de dicho Hospital. Según nos dan noticias, estas heridas se las produjo entre San Rafael y Segovia, al volcar en el aterrizaje de un aeroplano sin motor que pilotaba. Dicho aparato tropezó con una piedra, quedando por completo destruido. Dicho soldado se encontraba en el expresado punto, en unión de su compañía, al mando del teniente señor Ordóñez, efectuando prácticas de vuelo de planeadores sin motor.

Séptima. Los precios, tanto de las harinas como del pan, serán considerados de obligatoria observancia y mantenidos mediante la implantación de las normas y sanciones que se estimen precisas.

Las tasas del trigo serán establecidas tomando como base el procedimiento científico adoptado mundialmente, y se fijarán en cada caso por acuerdo entre el Sindicato Nacional Harinero y el personal técnico designado por el Gobierno, que tendrá en cuenta las diversas calidades y variedades de la producción nacional.

Octava. La construcción de nuevas fábricas y la ampliación de las existentes será reglamentada por el Gobierno de acuerdo con el Sindicato Nacional Harinero.

La Comisión que se designe de acuerdo con el Poder público estudiará las reglas y detalles complementarios precisos para llevar a la práctica lo que consignado queda.

La molinería española se ve en la necesidad de manifestar al Gobierno, con los máximos respetos, y sin que ello cierre la menor intención coactiva, que si el problema no es resuelto en términos viables, se verá en la ineludible necesidad de ponerse a disposición de aquél, que los trigos sean molturados en las fábricas por cuenta y riesgo del Poder público, a cuyo fin se prestarán todas las facilidades, ya que resulta completamente imposible trabajar en las condiciones que se han creado a la fabricación de harinas con las disposiciones vigentes.

Como han sido objeto de sanciones algunos fabricantes de harinas, de conformidad con el decreto de 30 de junio, por cantidades exorbitantes, la Fabricación de Harinas de España espera del Ministerio de Agricultura la cancelación de aquéllas, supuesto que la vigencia del repetido decreto puede estimarse de meramente transitoria hasta que sea promulgado el definitivo.

### Todo Madrid a Alicante

30 ptas. ida y vuelta

La Compañía de M. Z. A. ha organizado otro tren especial a Alicante con magníficos coches de tercera clase y velocidad de los trenes expresos.

Dicho tren saldrá de la estación de Atocha el día 13 del corriente, a las 23,30, y regresará saliendo de Alicante el día 22.

Los billetes pueden adquirirse en los Despachos de Miguel Moya, 1; Doctores Cortezo, 15; Beneficencia, 2, y Hermosilla, 23.

# SUCESOS INFORMACION TEATRAL RUEDO TAURINO

Gabriela Lymonneau, de veintinueve años, natural de París, ha denunciado que en la pensión que habita, y de una maleta de su propiedad, le ha sido sustraída una pulsera de oro y perlas, que valora en 500 pesetas.

Florentino González Alonso ha denunciado que de una tienda de objetos para fumar, sita en la calle de Preciados, han sido sustraídas 6.000 pesetas en géneros parte de los cuales ha sido recuperada por la Policía.

Moisés Martín Jiménez, que vive en la calle de Fuencarral, 54, denuncia que en su domicilio se ha cometido un robo de efectos, valorados en 1.000 pesetas.

## Para el ingreso en las Escuelas de Preaprendizaje

Recibimos la siguiente nota: "Habiéndose dirigido a las Escuelas de Orientación Profesional y Preaprendizaje numerosos aspirantes que no han podido ser inscritos por no reunir las condiciones necesarias o por no conocer exactamente el carácter de estas escuelas, con objeto de evitar molestias inútiles se advierte:

Primero. Que la preparación que se exige a la entrada es la correspondiente a los alumnos que terminan el periodo escolar primario.

Segundo. Que la edad para la admisión es la de catorce años, aunque se admiten alumnos de trece y doce años que tengan el desarrollo físico y mental suficientes.

Tercero. Que las enseñanzas, esencialmente prácticas, se proponen una formación general fundamental del técnico y de obrero industrial, se dan durante el día y son indivisibles, es decir, que el alumno ha de seguir el desarrollo global del plan de su curso. Son gratuitas para todos los alumnos seleccionados o admitidos.

Cuarto. El plan total de enseñanza se desarrolla en dos años, terminados los cuales los alumnos han de tener una preparación de aprendices adelantados en alguna de las ramas industriales que se cultivan en la escuela.

La inscripción previa puede hacerse incluso por carta, en la que conste la edad, el nombre, el domicilio y la escuela de donde procede el aspirante y el nombre y la profesión del padre o de la persona que a éste represente.

Todos estos datos se comprobarán al verificar los aspirantes sus pruebas de aptitud psicofisiológica y de preparación escolar, en el mes de septiembre próximo.

El plazo para la inscripción previa termina el día 31 de agosto. Esta inscripción previa es gratuita, y la matrícula de primer curso cuesta cinco pesetas, que se devuelven en forma de premios. En el segundo curso, además de ser la matrícula gratuita, los alumnos pueden tener una pequeña beca o jornal.

Las peticiones deben dirigirse a las Escuelas de Orientación Profesional y Preaprendizaje. Embajadores, 37, Madrid, o bien, Castillejos, 26 (barrio de Tetuán), Chamartín de la Rosa."

## En Valencia los vecinos de una calle quemaron un automóvil que había cometido un atropello

VALENCIA, 8.—Durante la celebración de una verbena fallera, en la calle del Doctor Sunsi, un grupo de amigos, que habían comprado un automóvil viejo, se dedicó a subir y bajar por la calle, molestando a los que bailaban. En una de estas idas y venidas atropellaron a la pareja que formaban Elisa Hernández López, de veinte años, e Hilarie Seguí Moreno, de la misma edad. El público, indignado, la emprendió con los automovilistas y les quemó el coche.

### Los estrenos cinematográficos

#### "La mujer del otro", en el Avenida

Cuando la acción comienza, el público se previene contra el personaje que encarna Jack Holt; se le cree avieso, capaz de todos los crímenes y villanías: viene a por la mujer de un amigo... y se lo dice en la cara; no puede darse tipo de peor calaña moral... Y, sin embargo, cuando el film llega a su cumbre, este hombre odioso se transforma en noble y se lleva todas las simpatías de la sala.

Jack Holt, actor magnífico, encuentra ocasiones para demostrar las facetas vigorosas de su arte de intérprete. Fay Wray en la mujer que "podiera haber sido fatal" está sencillamente fascinadora.

"La mujer del otro", película que em-

pareja con otra del Oeste, obtuvo una franca acogida por su interés argumental.

## GACETILLAS

**IDEAL.**—(Zarzuelas y sainetes.) Debut, hoy, jueves, 9. Gloria Alcaraz, Angélica Durán, Pepita Huerta, Pedro Barreto, Manuel Pradas, José María Aguilar, José Pello, Pepito Fernández, Marcelino Ornat. *Vea carteles. Butacas: tarde, una peseta; noche, dos pesetas.*

**BARCELONA.**—Hoy, "Paprika", por Francisca Gaal. Sábado, Jenny Jugo en "Estafadores de la noche".

**ACONTECIMIENTO TAURINO.** En Manzanarés, 11 agosto, lesionado Ortega, queda modificado el cartel en la forma siguiente: Sánchez Mejías, Armillita, Corrochano y el rejoneador Simao da Veiga. Los toros serán de Ayala.

## CARTELERIA MADRILEÑA

**ESPAÑOL.** — (Meliá-Cibrián.) 7, la maravillosa comedia Quinteriana. Lo que hablan las mujeres. 11, acontecimiento cómico. ¡Usted tiene ojos de mujer fatal! (agótanse localidades). Tarde y noche: butaca, dos pesetas.

**ASTORIA.** — 6,45, El niño de las colas. 10,45, La voz de su amo (de Muñoz Seca y Pérez Fernández). Grandioso fin de fiesta. Precios populares. (Renovación constante de atmósfera.)

**TEATRO CHUECA.**—6,45 y 10,45, Isidro Labrador (butaca, una peseta).

**ALCAZAR.** — (Espectáculo de comedia.) 7 y 10,45, Muchachas de uniforme (tres pesetas butaca).

**IDEAL.**—(Zarzuelas y sainetes. Debut de la compañía.) 6,45, El lliso Cañizares; 8, Los Guapos (butaca, 1 peseta); 10,45, (sección doble), En Sevilla está el amor y La Corte de Farón (butaca, 2 pesetas).

**COLISEUM.** — 6,45, 10,45 (nuevo programa monstruo, 14 atracciones), reaparición de Edmond de Bries, Paquita Alfonso, Dorita Belmonte, Pharry Sisters, Caster y otros (tres pesetas todas las butacas).

**CIRCO PRICE.**—(Magnífico jardín.) A las 11 noche, última verbena Actrices Españolas. Vean carteles. Entrada caballero, cinco pesetas; señoras, 2,50.

**CINE DE LA OPERA.** — (Teléfono 14836.) 6,45 y 10,45, Padrino ideal (éxito inmenso).

**CINE DE LA PRENSA.** — (Teléfono 19900.) 6,45 y 10,45, El rápido de Roma (éxito grandioso).

**MONUMENTAL CINEMA.** — (Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30, Arsenio Lupin.

**PALACIO DE LA MUSICA.** — (Refrigerado.) 6,45 y 10,45, Cuando hace falta un amigo (butaca, dos pesetas).

**JARDIN CINE GOYA.** — 8,15, No dejes la puerta abierta (sección especial: butaca, 0,75). 10,45, No dejes la puerta abierta.

**CINE DOS DE MAYO.**—6,45 y 10,45, Por la libertad (butaca, 0,50).

**CAPITOL.** — (Sesión continua.) Revista Paramount y Vuelan mis canciones.

**CINE VEIUSIA.**—(Sala refrigerada.) Sección continua. Pez humano Ritmo cubano. Paramount gráfico. Mujer moderna. Cumpleaños de Betty (butaca, una peseta).

**PLEYEL.** — 5, 7, 11, Los tres cerditos, Yo... y la emperatriz (L. Harvey).

**CINE BELLAS ARTES.** — Continúa de 5 a 1. Noticiario Fox con últimas novedades internacionales. Vuelta ciclista a Francia (última etapa Caen-París y llegada). Reportaje de los funerales de Dollfuss, Lyautey e Hindenburg. Documentales interesantísimas y Dibujos sonoros.

**CINEMA ARGÜELLES.** — (Temporada de verano, butaca, 0,75.) 6,45 y 10,45, Dos mujeres y un Don Juan (en español).

**ROYECCIONES.** — (Fuencarral, 142. Teléfono 33976.) Salón (tarde, 6,45) y jardín (noche, 10,45), Doña Francisquita (música de Vives).

**BILBAO.**—(Teléfono 30786.) 6,45, Amame esta noche. 10,45, El cantar de los cantares.

**JARDIN DEL CINEMA EUROPA.** — A las 7 y 10,45, Vampiresas 1933.

**CINE DELICIAS.** — 6,30 y 10,30, Revista Paramount, Arturito Zafarrancho, Fagin mate y Un caballero de frac (en español, por Rosita Díaz y R. Rey).

**CINEMA CHAMBERL.**—(Siempre programa doble.) 6,30 y 10,30, La jaula de oro (Jean Harlow), El Robinson moderno (Douglas Fairbanks y María Alba).

**CINE GENOVA.** — (Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30 (butacas y sillones, una peseta; completísimo programa especial Paramount). Una hora contigo (Maurice Chevalier y Jeannette Macdonald).

**BARCELONA.** — 10,45 (terrace), Paprika (la revelación de Francisca Gaal). Sábado, la divertida comedia policiaca musical de Paul Habraam, Los estafadores de la noche (por Jenny Jugo).

**CINE DE LA FLOR.** — La cueva sangrienta (por Irene Rich), y otras (precios populares, 0,60 y 0,40).

**CINE ELCANO.** — (Teléfono 77206.) 6,45 y 10,45, ¡Ay! que me caigo (para desternillarse de risa, por el graciosísimo Harol Lloyd).

**TIVOLI.** — 6,45 (butacas, una peseta). A las 10,45, El tesamento del doctor Mabuse. Vuelta ciclista a Francia (reportaje final).

**PROGRESO.** — 6,45 y 10,45, La dama del avión y Un breve instante (Carole Lombard). Peseta butaca.

**AVENIDA.** — 6,45 y 10,45, La mujer del otro (Jack Holt, Fay Wray, Beery, Raquel Torres). Butaca, 1,50.

**FIGARO.** — (Teléfono 23741. Refrigerado.) 6,45 y 10,45 (programa doble), Rafles (Ronald Colman) y Torero a la fuerza (gran éxito cómico).

**ROYALTY.** — (Teléfono 34458.) 6,45 y 10,45, El secreto del mar (por Fay Wray) y Alma de centauro (butacas y sillones, una peseta).

**CINE MADRID.** — (Teléfono 13501.) 6,45 y 10,45, la película de las siete estrellas, Grand Hotel y Corazones valientes.

**ACTUALIDADES.** — (Refrigerado.) 11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta). Minera de hierro (documental). Fetiche, rey del circo (Marianetas, segunda semana), Revista femenina. Noticiarios de información mundial: Asesinato de Dollfuss y honras fúnebres, La Vuelta ciclista a Francia con la llegada de los corredores a París.

**PLAYA DE MADRID.** — El mejor baño, dos restaurantes, frontón, patines. 11 noche, cine sonoro.

### Curro Caro cortó en Ceuta dos orejas

A petición del apoderado de Curro Caro, hacemos constar que en la corrida celebrada en Ceuta el pasado domingo el joven espada cortó las dos orejas del sexto toro; detalle que comitimos en la reseña publicada en este periódico.

### Thedy y Lerín, en La Coruña

LA CORUÑA.—El espectáculo taurino en el que figuran Lerín y el Guardia Torero, Pompoff y Thedy, obtuvo un señalado éxito de risa. Todos fueron ovacionados.

Después, Manuel Alvar y Castro Guillén mataron dos novillos de Zaballos.

### TOROS EN CARTAGENA

Desenajonáronse los seis preciosos toros de Albaserrada, que serán lidiados el domingo 12 por los diestros Niño de la Palma, Laserna y Ortega, que tanto entusiasmo, dicen, tienen en torear dicha corrida.

### Las corridas de la feria de San Miguel, en Sevilla

SEVILLA, 8.—La Empresa de la plaza de toros ha ultimado la combinación para la próxima feria de San Miguel. Se darán dos corridas de toros y una de novillos. En las dos primeras actuarán Belmonte, Sánchez Mejías, Niño de la Palma y Domingo Ortega. Los dos primeros espadas sólo torearán una corrida cada uno. El Niño de la Palma y Domingo Ortega, dos.

Para la novillada se contratarán espadas de primera fila.

### El estado de Maravilla

Después de la operación efectuada ayer, el diestro Maravilla ha pasado la noche muy molesto, quejándose de fuertes dolores. De madrugada pudo descansar algunos momentos. A primera hora de la tarde fué levantada la cura por el doctor Sánchez Brezmes, encontrando la herida en muy buen estado. Por la tarde se encontraba el popular diestro muy mejorado. La temperatura es normal. Se le ha hecho una radiografía de la clavícula observándose que la fractura es incompleta. Tardará en curar unos quince días.

## BIBLIOGRAFIA

### OPOSICIONES A CARTEROS

El programa oficial "las mejores "Contestaciones" las encontrará en el "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, MADRID. Regalamos prospecto.

### ARANCELES DE ADUANAS

Acaba de aparecer la nueva edición oficial, con las disposiciones complementarias hasta el 2 de julio de 1934; 18 ptas.

### EDITORIAL REUS, S. A. PRECIADOS, 1 y 6-APARTADO 12.250 MADRID

### OPOSICIONES A LA DIPUTACION

30 plazas con 4.000 ptas. Se admiten señoras. Edad, 18 a 40 años. No se exige título. Exámenes en noviembre. Para el Programa oficial, que regalamos, "Contestaciones" y preparación, diríjase al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. Garantías: En ocho oposiciones que han terminado, en las ocho hemos obtenido el núm. 1 y el 80 por 100 de las plazas. Estos resultados se publican en el prospecto que regalamos. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos.

## HACED VUESTRAS CONSERVAS

en tarros WECK Aparatos de Gas ASKANIA. Pl. Oriente, 2. Madrid.

## LA REGLA

SUSPENDIDA volverá rápidamente y sin peligro con PERLAS FEMI. De venta: Dr. Andreu, Segalá y Farmacias. Exigir Perlas Femi. Rechazar imitaciones. Se manda reserv. certificado enviando pesetas 14,50 al concesionario.

BASTARD, calle Fivaller, 48, BARCELONA

## SEÑORITA

Le interesa aprender corte y confección sin moverse de su hogar, por correo y sin estudios puede diplomarse rápidamente como profesora, ganando 300 pesetas mes. — Escribir: INSTITUTO FEMENINO DE CORTE, Nueva de San Francisco, 23, BARCELONA. (Incluir sello.)

## COMPRESOR

Seminuevo, tamaño grande, véndese baratísimo ANTONIO MARTIN — Carlos Cambrenero, 2

## BALNEARIO DE TRILLO

REUMA NERVIOS, ESCROFULA Y PIEL Informes: HOTEL LEONES DE ORO, CARMEN, 30.

## BORRACHOS

CURACION SEGURA DEL VICIO NO SE ENTERAN NI PERJUDICA MANDAMOS INFORMACION RESERVADA GRATIS. CLINICA BASTÉ PLAZA REPUBLICA, 2, BARCELONA

# INFORMACION DEPORTIVA

## La natación española en progreso

### EL EQUIPO QUE VA A LOS CAMPEONATOS DEL MUNDO HA HECHO UN LUCIDISIMO PAPEL EN FRANCFORT

FRANCFORT.—Se ha celebrado el primero de los festivales de natación en que interviene el equipo de nadadores españoles que se dirige a Magdeburgo, donde participará en los campeonatos de Europa.

El equipo ha actuado con el nombre de selección Barcelona-Canoe, contra la selección de Francfort, en la que figuraban las figuras sobresalientes de los ocho clubs más importantes de Francfort.

Pese a hallarse los nadadores españoles fatigados del viaje, han hecho un lucidísimo papel. Carmen Soriano ha ganado la prueba femenina de 100 metros (estilo libre); Pitarch ha triunfado en la prueba de saltos, y el equipo de water-polo del Barcelona ha vencido a la selección de Francfort por 7 a 3. Enriqueta Soriano y Sabata obtuvieron sendos segundos puestos en sus participaciones.

Resultados:  
50 metros libres.—1, Monff 27" 5-10; 2, Sabata 27" 7-10; 3, Boudendorf 29" 5-10; 4, Yougmann 30" 7-10; 5, Heres 30" 8-10

100 metros braza (femenina).—1, señorita Bulling 1' 35" 4-10; 2, Enriqueta Soriano 1' 35" 5-10; 3, señorita Hougnet 1' 38" 9-10, hasta seis clasificados.

100 metros espalda.—1, Frank 1' 18" 8-10; 2, Erselfort 1' 22" 3-10; 3, Dissner,

1' 24"; 4, Exaequo, Valdés y Esser 1' 24" 5-10.

200 metros braza.—1, Horr 3' 1" 9-10; 2, Schlwrang 3' 2"; 3, Henders 3' 7" 9-10; 4, Navarro 3' 14".

200 metros libres.—1, Wirtannen 2' 25" 8-10; 2, Henrich 2' 32"; 3, Lepage 2' 37" 6-10; 4, Cafrol M. 2' 41" 3-10.

100 metros libres (femenino).—1, Carmen Soriano 1' 20"; 2, Broiting 1' 27" 3-10; 3, Boeck 1' 32" 1-10; 4, Everling.

Saltos de palanca y trampolín.—Después de una exhibición magnífica, establecióse la siguiente clasificación: 1, Pitarch; 2, Link; 3, Rineng.

Relevos 600 metros (100, 200, 200, 100). Equipo de Francfort 7' 17" 7-10; 2, equipo C. N. Barcelona-Canoe a un largo de piscina.

Water Polo.—C. N. Barcelona, 7; Selección de Francfort, 3. (No pudo defender la puerta el goalkeeper nacional Cruells por hallarse lesionado. No jugará hasta Magdeburgo).

### La participación en los campeonatos de Europa

Magdeburgo.—La lista de inscripciones para los campeonatos de Europa de natación ha cerrado con las siguientes cifras: 22 países representados; 300 nadadores de uno y otro sexo.

## AYER LLEGARON LOS CAMPEONES DE ESPAÑA DE NATACION

### Fueron entusiásticamente recibidos en la estación del Mediodía

Los nadadores madrileños que han ganado los campeonatos de España regresaron ayer de su triunfal excursión. El andén de la estación del Mediodía, a la hora de llegada del rápido de Valencia, se vio invadido por la juventud deportiva, pese a lo intempestivo de la hora (antes del "cierre" de oficinas, comercios y talleres). No el enorme gentío de las recepciones futbolísticas, pero un contingente muy respetable, provisto de cartones de salutación y de banderines de los clubs madrileños. Cuando el tren se detuvo, los héroes de las jornadas de Montjuich... y de la escollera, que venían asomados a las ventanillas, fueron saludados con clamorosas ovaciones. Ellos respondieron, entre emocionados y alegres, con el grito de guerra, en el que llevaba la voz cantante con todo brío el dinámico delegado Alvaro Menéndez, que los ha acompañado en el viaje. Una charanga, estratégicamente colocada, acometió entonces los más briosos pasodobles. Cuñat, Gardoqui, Gómez Acebo, García Agosti, Sandford, Del Moral, Flores, Paniagua y Ponce de León (Piernavieja se quedó reforzando una selección de Cataluña que va a Francia, y Pitarch va a los campeonatos de Europa) descendieron trabajosamente del vagón y tuvieron que soportar el desbordamiento de alegría de los que esperaban, mientras los fotógrafos se despachaban con dificultad.

Entre las personalidades presentes a la recepción recordamos al concejal señor Muñio, en representación del Ayuntamiento de Madrid; al presidente de la Federación Castellana de Natación, don Mariano Ruiz; a los directivos señores Miñana, Alvarez, Buylla, Ulloa, Manellas, Borbolla, Hernando, Castilla y otros que se escapan a nuestra memoria, representando a los diversos clubs y al Colegio de Arbitros. También se encontraban en el andén los nadadores Chirinos, Trullenque, Resines, Villaverde, García Díaz, los "peques" Torres Muñoz y Manolo Martínez, y alguno más que deberá perdonar la omisión involuntaria. También acudieron, naturalmente, numerosos periodistas y fotógrafos.

La Federación Castellana de Boxeo, representada por su presidente, señor Piñero, y por el secretario, señor Latorre, fue la única Federación ajena "al agua" que tuvo el acierto de participar en el acto.

### La visita a "As"

Cuando fué posible, los nadadores salieron de la estación y ocuparon un autocar del Canoe. En coches particulares directivos y simpatizantes les siguieron,

formando una numerosa caravana. Directamente la deportiva expedición vino a nuestra casa, donde se había organizado una pequeña recepción íntima al cuidado de nuestro fraternal colega "As". Mientras se servía la merienda y el "cup", los campeones fueron, naturalmente, asediados a preguntas. Se muestran satisfechísimos de su triunfo y cuentan y no acaban.

El que literalmente cuenta y no acaba es Alvaro Menéndez, que está dispuesto a relatar una por una todas las proezas que ha presenciado y a rectificar todo lo que no está bien puntualizado.

—Que no habéis valorizado todo lo que merece la actuación de Gómez Acebo, cuya colocación en los 2.000 metros mar ha contribuido a la suma de puntos que nos ha dado el triunfo... Que en Valencia hemos ganado los dos partidos de "water-polo", y no lo contrario, como han publicado los periódicos... Que Gardoqui ha batido ayer el record de España de 100 metros braza... Que García Agosti, con fiebre, se ha echado al agua y ha hecho tiempos estupendos...

Cuñat era, naturalmente, el más solicitado por los reporteros en busca de impresiones. Pero él es un gran modesto y era difícil sacarle las palabras del "mono".

Y tras los fregonazos de los magnesios, los gloriosos campeones dieron por terminada su visita y marcharon en busca de un merecido descanso.

Hoy, a la una y media de la tarde, en La Isla, se celebrará el banquete organizado en su honor.

### Gardoqui, nuevo recordman de los cien metros (braza)

VALENCIA, 8. — Se ha celebrado la exhibición de nadadores del Canoe Club, de Madrid. Contendieron con una selección de los Clubs valencianos.

Los nadadores madrileños vencieron en todas las pruebas, menos en una de relevos.

En la prueba de 100 metros braza fué batido por el madrileño Gardoqui el record de España, con un tiempo de 1 minuto 22 segundos.

La antigua marca la defendía el también nadador del Canoe Del Moral, en 1 minuto 23 segundos 8/10.

La prueba fué cronometrada con todos los requisitos reglamentarios.

En el "match" de "water-polo", el Canoe venció a los valencianos por seis a dos.

## Anoche, en Barcelona

### ISIDORO GAZTAÑAGA VENCIO A LA ROE POR K. O., Y MICO A BARRANCO, POR PUNTOS

BARCELONA, 9.—En el Olympia se celebró la anunciada reunión de boxeo, cuyo combate de fondo estaba a cargo de los pesos pesados Isidoro Gaztañaga, "challenger" al campeonato de España, y el cubano Joe La Roe.

El español pesó 90,500 y el cubano 90 kilos.

El primer asalto fué de tanteo, no obstante lo cual el negro colocó algunos golpes, que Isidoro acusó claramente. El vasco, de vez en cuando, lanzaba sus golpes con mucha fuerza, pero con escasa precisión, por lo que el cubano podía eludirlos sin dificultad.

En el segundo asalto el cubano boxeo "a la contra", y gracias a su mayor envergadura impidió que su contrario le llegara al rostro. El clásico golpe de Isidoro al cuerpo surgió en este asalto, contundente, pero impreciso. El negro contrató los ataques del vasco y atacó a su vez. Al final, Isidoro colocó un "crochet", que el negro encajó difícilmente.

En el tercer asalto, el castigo a la cara y el estómago del español se acentuó, y un "crochet" del negro a la mandíbula hizo sangrar a Isidoro por la boca. En el cuarto, que ofrecía las mismas características del anterior, Isidoro logró colocar un "crochet" de izquierda, del que La Roe quedó seriamente tocado. El vasco aprovechó la ocasión para castigar seriamente al negro, que al fin cayó por la cuenta. Se declaró vencedor a Isidoro, por K. O.

El ligero Micó, en espléndida forma, dominó ampliamente a su contrario Barranco, que en el cuarto asalto fué salvado por el "gong". En los asaltos siguientes se registró una reacción de Barranco, que unida a la apatía de Micó dió lugar a que el combate llegara al final; la victoria, de todas maneras, fué para Micó, por puntos.

Los plumas Blay y Arlandis hicieron la pelea más brillante de la noche. La lucha fué muy emocionante y el dominio alternativo; también fueron alternativas las caídas de ambos púgiles, que, no obstante, llegaron al límite de la pelea. El fallo de "match" nulo fué acogido con una gran ovación.

Cenoy II hizo abandonar en el cuarto asalto a Esteve II, y Prat venció a Lloria por inferioridad manifiesta en éste.

### Los grandes "bulos"

Se asegura que hay un consorcio financiero en Alemania que daría más de un millón de pesetas para un combate Max Baer-Max Schmeling

BERLIN.—Se anuncia que un grupo de financieros berlineses, con el apoyo oficial del Gobierno alemán, está organizando un encuentro entre Max Baer, campeón del mundo, y Max Schmeling. El título del primero entraría, naturalmente, en juego. La bolsa del combate ascendería a cerca de un millón de pesetas. Los organizadores renunciarían a todo beneficio, cediendo éste a la caja olímpica. El combate se celebraría en

**Sepus**  
SIGNIFICA CALIDAD Y ECONOMIA

Hamburgo o en Berlín a fines del corriente añ.

(No lo creemos. Eso no es más que un truco del reclamo, a los que ya están acostumbrados los aficionados barceloneses. ¿Se anuncia que Schmeling va a ser opuesto a Baer? Pues ya se sabe: es que Schmeling peleará en el Sportpalatz contra... Joe La Roe, o cosa así.)

### La reunión benéfica del viernes

A beneficio de los pobres del distrito, la Asociación Benéfica de la Inclusa ha organizado una interesante reunión de boxeo, que se celebrará el día 10, a las diez y media de la noche, en la "kermesse" (Ribera de Curtidores, 33), con arreglo al siguiente programa:

Ortiz-Luque (Copa Salmerón); Cernuda-Gascón (Copa Peña Santos); Carnerita-Gómez (Trofeo Montreal); Gorco Garrido-Kid Orris (Copa Peña Mariano); Sicilia-Juanito Abuja (Copa "Penalty" y un pan de guantes, regalo de la Flecha de Oro, arbitrado por el campeón Ignacio Ara); Humberto Casal-Ubeda.

La velada comenzará a las diez y media de la noche.

### Los congresos futbolísticos

#### José María Mateos, presidente de la Federación Vizcaína

BILBAO, 8.—Anoche se celebró en los locales de la Federación Vizcaína de Fútbol la Asamblea general, de acuerdo con los estatutos.

Entre otros asuntos de interés se acordó la elección de don José María Mateos para el cargo de presidente del Comité directivo, en substitución del señor Errasti, quien, por razón de las numerosas ocupaciones que absorben su actividad, había decidido abandonar la presidencia.

Antes se leyeron las Memorias deportiva y económica, que fueron aprobadas. Se habló largamente del asunto de tanta importancia como la nueva estructuración del fútbol de la Copa Vasca, de los probables equipos que en él intervendrán...

Se leyeron los presupuestos para el año próximo, presupuestos que fueron aprobados.

En la elección de los demás cargos del Comité directivo fueron nombrados estos señores:

Presidente, don José María Mateos.  
Por la primera categoría: señores Barasorda y Rulz (del Baracaldo).  
Por la segunda: don Gerardo Andrés.  
Por la tercera: don Juar Urrutia (del Erandio).

### Los campeonatos de Europa de remo

#### Cuatro trinulaciones catalanas concurren a ellos

BARCELONA, 8.—El próximo lunes saldrán de Barcelona para Lucerna los campeones de España de remo para representar a nuestro país en los campeonatos de Europa que se disputarán la semana próxima. La expedición está integrada por los titulares del Club Náutico de Tarragona, en "outrigger" de ocho remos; Club Marítimo de Barcelona, en "outrigger" de cuatro y de dos remos, y Club de Remo de Barcelona, en "skiff". Acompañan a los expedicionarios dos timoneles y un delegado.

### El sábado dan comienzo los campeonatos del Mundo

LEIPZIG.—Las fechas definitivas señaladas para las distintas pruebas de los campeonatos mundiales son:

Sábado, día 11: por la mañana, Congreso; por la tarde, eliminatorias de velocidad.

Jueves, 16: eliminatorias de medio fondo y "cicle-ball".

Sábado, 18: campeonatos profesional y "amateur" de carretera.

Domingo, 19: final de medio fondo.

# INFORMACION ECONOMICA

## Bolsa de Madrid

### Notas de la sesión

Se aquieta un poco el ambiente en los mercados de valores, pues aunque en Bilbao parece que se discrepa un poco, es lo cierto que Barcelona en primer término y Madrid—que sigue siempre o casi siempre a la plaza catalana—en un plano algo más cauto, prudente por lo menos un freno decididamente eficaz a la caída que en los valores de mayor abolengo venía produciéndose día tras día al correr de esta última temporada.

Ayer Barcelona se levantó más despierta, y el primer impulso fué, al parecer, respirar optimista, alegre y hasta cierto punto confiada, como la ciudad del cuento.

Si hemos de reflejar el ambiente de Madrid, al llegar aquí es obligado poner sordina y manifestar que el mercado central se reservó un poco. No se opuso a la innovación que la tendencia representaba. Se iba, en efecto, de un caminar constante y continuado hacia el fondo a un alto en la "expedición", y quién sabe si a volver la espalda para acometer la "escalada". No se opuso, repetimos. Pero sea porque la prudencia se impusiera o bien porque salió algún paquete de papel, acaso llegado de alguna plaza del Norte, lo cierto es que los impulsos de Barcelona se recortaron aquí un poco, y los Explosivos, por vía de ejemplo, ahogados por cierto elemento destacado en el "parquet" que tapaba la boca de los compradores con sendas partidas de papel—hubo momento de ceder 200 títulos a dos, para cerrar, según los comentarios de los habituales, con un total de 700 títulos, alrededor de 215 por acción—, no pasan al final de 215 por 214, aunque luego, en el bolsín, la orientación favorable persiste y los lleva a 517.

En ferros ocurre algo análogo, pues sale papel que desea aprovecharse del impulso que primitivamente se da a los cambios al abrigo de la reacción que llega vía Barcelona, y esto impedía el ampulosamiento natural que, de no haberse interpuesto esta circunstancia, se hubiera probablemente producido.

Aun con todos estos detalles y zigzagos el mercado se desarrolló mejor, no sólo en industriales, que es a los que casi de un modo exclusivo nos hemos venido refiriendo, sino también en fondos públicos, que tienen una demanda y una postura muy aceptables.

Los ferrocarriles, alentados, en efecto, por los mejores cambios que llegan de Barcelona, inician un movimiento de alza, que es contenido ante nuevas ofertas de papel, administrado, sin embargo, tan prudentemente, que les permite conservar las primeras ventajas logradas; no pueden evitar, sin embargo, que al cierre, tanto Nortés como Alicantes, queden ofrecidos a los cambios de 231 y 185, respectivamente.

Explosivos comienzan a 511 y van pagando peseta a peseta hasta las 515 de cierre; las alzas a fin de mes se pagaban



## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Paseo de Recoletos, 10 - MADRID  
Paseo de Gracia, 8 y 10 - BARCELONA

**PRESTAMOS AMORTIZABLES CON PRIMERA HIPOTECA**, a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas, reembolsables a voluntad. **PRESTAMOS ESPECIALES PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCION** en poblaciones importantes, **APODERAMIENTOS GRATUITOS** para los prestatarios de provincias. Emisión de **CEDULAS HIPOTECARIAS** al portador, privilegiadas con carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado. Están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta.

**CUENTAS CORRIENTES** con interés. **VENTA DE FINCAS** en inmejorables condiciones, con facilidades de pago y con hipotecas sobre las mismas a largo plazo.

Pidanse detalles de nuestras operaciones.

## LA AUTARQUIA ECONOMICA

En vísperas, según parece, de iniciarse conversaciones entre España y otros países para llegar a concertar Tratados comerciales, se debe salir al paso de un prejuicio muy extendido, y que no es sino la superación de los nacionalismos económicos exaltados: el de la autarquía.

En el Congreso mundial de Economía celebrado en Berlín el año 1932 y que organizó el "Berliner Tageblatt" se alzaron voces elocuentes de economistas de varios países contra la autarquía; pero como en materia económica los Gobiernos caminan a tientas, sin querer guiarse por la doctrina, dando tropezones y tumbos, todo lo que se dijo contra la autarquía se olvidó y hoy continúa el sistema con los mismos defensores que antes.

Autarquía económica es vivir con los propios recursos, no acudir a nadie, bastarse a sí mismo. La autarquía pura e integral equivaldría a levantar una muralla de la China y ni vender ni comprar de fronteras afuera. Una nueva Edad Media, pero sin caravanas ni cruzadas; un esfuerzo de economía dirigida que nos retrogradaba a tiempos primitivos. Horacio suponía que Dios había colocado el "prudente Océano" para disociar los hombres. Nosotros, más horacianos que Horacio, no nos conformaríamos con el mar, sino que daríamos la propia condición disociadora a las fronteras artificiales terrestres. La autarquía es aislamiento y, por tanto, quintaesencia del nacionalismo.

Durante una guerra se explica la aspiración autárquica; cuantos más artículos se posean de fronteras adentro menos preocupación se siente ante los bloqueos. Pero en tiempo de paz, la autarquía—que no será nunca absoluta, sino más o menos aproximada—es ruinosa.

No podemos aspirar a que los demás nos compren si nosotros no les compramos y cuando un artículo que se produce con excedente, respecto a las necesidades nacionales, no se exporta, aumentan los "stocks" invendibles, y el daño que se causa a la economía no se cifra sólo en lo que se deja de vender sino en la desvalorización del producto a causa de su abundancia.

El buen sistema económico no es el de la autarquía, sino el de tener productos específicos, característicos, cuya exportación será fácil, y el de poder ofrecer compras de otros a cambio de la venta de ellos. No estamos sólo en el mundo para andar con nacionalismos y autarquías: en el mundo económico internacional, lo mejor es la convivencia.

a 518, con papel a 519, y las bajas se ofrecían a 510.

Petrolitos aparecen pedidos; Minas del Rif portador publica a fin de mes a 248; Tranvías repite a la par, y Metro estaba solicitado a 120.

En eléctricos sigue imperando el abandono. Hidros y Eléctricas Madrileñas repiten, y Alberches se tanteaban más bien débiles entre 40 y 40,25.

El Banco de España registra otra nueva depreciación de sus acciones, y en Telefónicas el papel se manifiesta en las preferentes a 105,80, y en las ordinarias, a 98,50.

Siguen sin interesar las obligaciones.

En fondos del Estado el aspecto es francamente satisfactorio, pues aunque no hay movimientos profundos de reposición, la demanda se manifiesta con una claridad meridiana, sobre todo en algunas firmas.

La Deuda perpetua Interior tiene la energía suficiente para apuntarse en su haber hasta 25 céntimos en alguna serie; la Exterior, de 55 a 25, y entre los amortizables destacan por su pedido el 5 por 100 de 1917—que gana de 15 a 40 céntimos—, el con impuesto de 1927 y el 3 por 100, que se inscribe con 35 céntimos de plus.

También avanza el 4 y medio de 1928 y la Deuda ferroviaria 5 por 100, mientras pueden citarse únicamente como contrapartida—muy escasa, por cierto—algún amortizable aislado, como el 5 por 100 de 1929, que pierde una ligera fracción.

El oro, imponible a 233.

### COTIZACIONES

Interior 4 por 100.—Series F y E, 71,25; D, C, B y A, 71,10; G y H, 69.

Exterior 4 por 100.—Series E, D y C, 85,25; B, 86,50.

Amortizable 4 por 100 (con impuesto).—Serie A, 83,50.

Amortizable 5 por 100, 1900 (con impuesto).—Series D, C, B y A, 95.

Amortizable 5 por 100, 1917 (con impuesto).—Series E, D, C, B y A, 92,90.

Amortizable 5 por 100, 1926 (sin impuesto).—Series C, B y A, 100,55.

Amortizable 5 por 100, 1927 (sin impuesto).—Series F, E, D, C, B y A, 100,60.

Amortizable 5 por 100, 1928 (sin impuesto).—Series F, E, D, C, B y A, 75.

Amortizable 4 por 100, 1928 (sin impuesto).—Series D, B y A, 91,25.

Amortizable 4,50 por 100 (sin impuesto).—Series C, B y A, 95,70.

Amortizable 5 por 100, 1929 (sin impuesto).—Serie E, 100,50; C, 100,55; B y A, 100,60.

Tesoros.—1934: Serie B, 101,20.

Bonos oro.—Series A y B, 233.

Deudas Ferroviarias.—5 por 100: Series A, B y C, 99; 4,50 por 100, 1928, Serie A, 91,70; 1929, Series A y B, 91,70.

Ayuntamientos.—Villa de Madrid 1914, 73; Subuelo 1931, 82.

Garantía del Estado.—Hidrográfica del Ebro 5 por 100, 75,50; idem 6 por 100, 91; Trasatlántica 1925: Mayo, 82; idem 1926, 86,50.

Cédulas.—Banco Hipotecario: 4 por 100, 87,25; 5 por 100, 96,75; 5,50 por 100, 101,75; 6 por 100, 102,25. Banco de Crédito Local: 6 por 100, 87; 5,50 por 100, 80; 6 por 100, interprovincial, 97,25; idem 5,50 por 100, 104,75.

Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, 90,50.

Acciones.—Banco de España, 554; Hidroeléctrica 145; Alberche, ordinarias 40; Unión Eléctrica, 103,50; Telefónica, preferentes 105,80; idem ordinarias, 98,50. Rif portador, f. c., 248; Española de Petróleos, 31; M. Z. A., f. c., 185; Norte fin corriente, 231; Madrileña de Tranvías, contado, 100; Explosivos, c., 512; idem fin corriente, 515.

Obligaciones.—Gas Madrid 6 por 100, 100,50; Alberche, 94,50; Sevillana, déclma. 96; Unión Eléctrica Madrileña 6 por 100, 1934, 102,25; Telefónicas 5,50 por 100, 91,95. Ponferrada 87,50; Norte, primera, 33,25; idem 6 por 100, 33,50; Valencianas, 78; Metropolitano 5 por 100, E 94; Azucara, bonos interés preferente, 56; Petrolillos, 87; Real Compañía Asturiana de Minas, 1920, 87.

Moneda extranjera.—Francos, 48,40; Libras, 36,95; Dólares, 7,32; Suizos, 239,625; Belgas, 172,625; Florines, 4,960; Liras, 63; Escudos, 0,338; Marcos, 2,8675; Coronas checas, 30,60; idem suecas, 1,92; idem danesas, 1,66.

## OTRAS BOLSAS

### Bolsa de Barcelona

Acciones.—Banco Hispano Colonial 208,35; Banco de Cataluña, 1,50; Ferrocarriles del Norte, 232,50; Idem de Madrid, Zaragoza y Alicante, 186,50; Tabacos Filipinas, 291; Transmediterránea, 129; Aguas, ordinarias, 170,50; Explosivos 517,50; Rif, portador, 250; Compañía Española de Petróleos, 31,25.

Obligaciones.—Norte 3 por 100, primera, 53,50; Idem id., segunda, 49,75; Idem id., cuarta, 51; Idem id., quinta, 50. Idem 6 por 100, 82,50; Valencianas 5,50 por 100, 78; Frio Barcelona, 3, 55,50; Especiales Pamplona, 3, 43,50; Asturias, 3 primera, 49,75; Idem id., segunda, 50,25. Idem id., tercera, 50; Segovia 4 por 100, 53; Córdoba-Sevilla, 3, 46,25; Badajoz 5 por 100, 70,25; Alsasua 4,50 por 100, 64. Huesca 4 por 100, 54,25; M. Z. A. 3 por 100, primera, 48; Idem id., segunda, 71,50; Idem id., tercera, 70,25; Ariza 5 por 100, 66; Serie E, 61,25; Idem F, 67,50; Idem G 6 por 100, 78,50; Idem H, 5 por 100, 68,50; Almansa 4 por 100, 54,25; Trasat-

lántica 6 por 100, 1920 y 1922, 15; Chade 6 por 100, 100,50.

### Bolsin de Barcelona

Explosivos, 517,50; Alicante, 186,50; Rif, 250; Nortés, 232,50; Chade 340.

### Bolsa de Bilbao

Alicante, 185; Norte, 230; Viesgo, 365; Hidro Española, 145,75; Hidro Ibérica, 595; Chade, 339; Rif, portador, 246; idem, nominativas, 200; Setolázar, 70; Nervion, 410; Sota, 240; Explosivos, 499; Altos Hornos, 58,50.

## Cambios de moneda extranjera

### Bolsa de París

Cierre oficial de la Bolsa de París: Londres, 7632; Nueva York, 1507; Bruselas, 356; Madrid, 20725; Roma, 130120; Ginebra, 495; Amsterdam, 102575.

Cotizaciones posteriores a las del cierre de la Bolsa de París de las cuatro de la tarde:

Londres, 7631; Nueva York, 150775; Bruselas, 35550; Madrid, 20725; Roma, 130125; Ginebra, 494875; Amsterdam, 102575.

### Bolsa de Londres

Cotizaciones de las 15.30: Francos, 7634; Dólares, 50612; Pesetas, 3682; Suizos, 154225; Florines, 7440; Liras, 5865; Suecia, 193925; Escudos, 10012; Marcos, 1293; Francos belgas, 214350; Noruega, 1990; Dinamarca, 2339.

### Bolsa de Nueva York

París, 663 3/8; Londres 506 3/8; Madrid, 1376; Roma, 83650; Berlín, 3916; Suiza, 3282.

## INFORMACION FINANCIERA

### La situación del Banco Hipotecario en 31 de julio de 1934

Según el balance publicado recientemente con referencia a 31 de julio de 1934, la marcha de la entidad es perfectamente normal, siendo de destacar el refuerzo que se advierte en su cartera comercial, que de 30 de junio de 1934 a la fecha antes indicada se incrementa en siete millones de pesetas al pasar de 46,4 millones a 53,4. En estas cifras está excluido, como de costumbre, el valor de los fondos públicos afectos a la cobertura de préstamos hipotecarios.

Los préstamos a largo plazo suben algo más de cinco millones en el mes que separa los dos balances (30 de junio a 31 de julio de 1934), pero en los préstamos a corto plazo no hay la más ligera modificación, lo cual no deja de ser un reflejo muy preciso de la atonía y flojera por que viene atravesando la construcción.

En el pasivo la partida "cédulas hipotecarias" se incrementa algo más de un millón de pesetas al aparecer por un valor de 1.376.936.500 pesetas, frente a 1.375.436.500 en 30 de junio último.

Por lo que afecta a los resultados del ejercicio en curso, los beneficios en 31 de julio ascendían a 9,2 millones de pesetas, con un aumento aproximado de 1,2 con relación a los que ya existían en el mes de junio.

### Se regula la distribución de los contingentes de oleaginosas

Se había previsto en el reglamento elaborado en marzo del corriente año con el fin de regular la distribución de los contingentes de varias partidas del arancel de Aduanas que comprenden oleaginosas que los que quisieran acogerse a los beneficios de lo que en alguno de sus artículos se preceptúa presentaran las instancias correspondientes, sin limitación alguna de plazo.

Sin embargo, se ha considerado suficiente el tiempo transcurrido, y a propuesta del director general de Comercio se ha acordado conceder un último plazo, que expirará a los treinta días, contados a partir del 8 del actual, para que los interesados puedan acogerse a los beneficios del artículo 13 del reglamento de 27 de marzo del corriente año, que regula la distribución de los contingentes de las partidas 211, 212, 798, 799, 804, 805, 996, 997, 999 y 912.

Las instancias que se reciban con posterioridad serán devueltas a los interesados.

# ANUNCIOS POR SECCIONES

## PRECIOS DE ESTOS ANUNCIOS:

Diez palabras, 1.50 ptas.; siguientes, a 30 centimos.

### BOLSA DEL TRABAJO:

Diez palabras, 1 pta.; siguientes, a 10 céntimos. Más 0.10 ptas. por inserción, en concepto de timbre.

## ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES:

P. SAN VICENTE, 18.—Administración. Teléf. 18340.  
ARENAL, 9.—Librería Madrid.—Teléfono 16058  
GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.—Estanco.—T. 43703.  
TORRIJOS, 74.—Estanco.—Teléfono 59899  
GLORIETA DE ATOCHA.—Lotería.  
PTE. VALLECAS, Av. República, 9.—Estanco.—T. 73734.  
QUIOSCO ALCALA, esquina Barquillo.—Teléf. 13217.  
QUIOSCO RAFAEL MARTINEZ, Marqués de Urquijo, esquina Ferraz.

BARCELONA.—EDITORIAL ESTAMPA, Unión, 9.—Teléfono 20559.  
SAN SEBASTIAN.—PUBLICIDAD DEL NORTE, Fuenterrabía, 3.—Teléfono 14552.  
VALENCIA.—LUIS GARCIA FAYOS, Pascual y Genis, 4.—Teléfono 11230.

## AGENCIAS

PATENTES, MARCAS, NOMBRES comerciales, Osuna, Compañía, Hortaleza, 38. Teléfono 24833.

DETECTIVES, VIGILANCIAS reservadas, investigación: familiares garantizadas, divorcios, Instituto Internacional (fundado 1918), Preciados, 50, principal.

## ALMONEDAS

TODA CLASE MUEBLES modernos, nuevos; saldan. Alcalá, 84, entresuelo.

NOVIOS, FORMIDABLE liquidación de muebles, Atocha, 14.

FORMIDABLE LIQUIDACION. Comedor cubista, 425; otro, 325; jacobino, 275. Valverde, 85, bajo.

VISITEN LIQUIDACION. Alcobas cubista y comedores, desde 410 pesetas hasta 1.900; despacho español, 350 pesetas; gran surtido tréscillos. Fior Baja, 3.

PARTICULAR VENDE TODO piso, muebles nuevos, modernos, Príncipe Vergara, 17.

OPORTUNIDAD. LUJOSISIMO despacho, comedor, alcoba, tréscillo, recibimiento, Fuencarral, 21, entresuelo.

PLAZOS, VEINTE MESES, SIN fiador, muebles, camas, radio. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11957.

LIQUIDAMOS ALCOBAS, comedores, tréscillos, camas doradas, fresquera, cuadros. Cañizares, 10, entresuelo.

## ALQUILERES

HOTEL AMUEBLADO, TODO confort, espléndidas habitaciones. Cuesta Perdigón, Ruiz, 11, principal izquierda.

ALQUILO VELADORES Y SILLAS nuevas. Trafalgar, 22.

ESTUDIO AMUEBLADO, Poca renta, se cede muy barato. Razón: Díaz, Carmen, 21.

## COMADRONAS

NARCISA, CONSULTA reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44; junto bulevares.

EMBARAZO, FALTAS MENSURACION, asistencia partos. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61.

SISINIA, ANTIGUA Comadrona. Consulta gratis, diaria. Hospedaje. Corredera Alta, 12.

## HIPOTECAS

DETRAS 285.000 DEL HIPOTECARIO, necesito 40.000 pesetas. Casa renta 67.000. Teléfono 60635.

## HOSPEDAJES

EN FAMILIA, PRECIOSOS gabinetes dormir. Conde Arandá, 5, primero izquierda.

PENSION CABASAL, Confortable, baños, Pension, siete pesetas. Carmen, 14 moderno.

PENSION ANTONIA, ESTABLES, exteriores, baño, teléfono, calefacción, desde 6,50. Barquillo, 36, segundo izquierda.

## LIBROS

"CADA UNO SU MEDICO". Doctor Sternheim. Reembolso, 8,50. Apartado 10.032.

## PELUQUERIAS

SILLONES AMERICANOS, Sillas, caballeros, Plazos, 15 pesetas. Manuel Tortosa, Covarrubias, 12.—44164.

## PERDIDAS

EL 1 DE JULIO SE PERDIO cartera roja con iniciales S. I. A. en verja estación del Norte, próxima boca "Metro". No interesa la cartera y en cambio al que la haya encontrado no le interesan los documentos que iban dentro y, por tanto, se le ruega los envíe bajo sobre con la dirección: Jefe Grupo Información Artillería, Campamento.

## PRESTAMOS

ARTEAGA, AGENCIA Prestamos comerciantes, empleados, hipotecas, mercancías. Hortaleza, 22, segundo izquierda.

## TRASPASOS

TRASPASO TABERNA, GRANDES utilidades, mercado central. Irlandeses, 7, Portería, Gabriel.

## VARIOS

EVARISTO LOPEZ DELASHERAS, procurador, Orgaz, domicilio, Mora (Toledo). Teléfono 71.

BUSCO SOCIO CAPITALISTA con 50.000 pesetas, abrir tienda ya instalada, mejor sitio Madrid. Hilarión Esclava, 6, quinto derecha, B.

DEPILACION (NO SALE MAS PÉLO). Especialista piel. Ventura Rodríguez, 15, principal. Martes, Jueves, sábados.

SIFILIS. EN TODOS SUS grados, curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Farmacias 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador pesetas 6,80. Apartado 227. Sevilla.

VIAJES A ALEMANIA Resultan muy económicos utilizando marcos registrados, con descuentos considerables. Trenes 60 % rebaja. Informes y cheques: Banco Germánico. Carrera San Jerónimo, 16 (frente Tabacalera).

SEÑORA HONORABLE arregla casamientos. Apartado 9.040. Madrid.

SOLICITAN MADRINA Caber Jaime Angara y Salvador Cid. Artillería. Larache. Oficina Plana Mayor. Africa.

MARINEROS RAFAEL GARCIA, Juan Gómez solicitan madrina consolar penas. Arsenal La Carraca. (P. N. M.) Cádiz.

CABALLEROS, APRENDAN bailes en plaza del Carmen, 1. Distinción, moralidad.

## VENTAS

VENDENSE 107 BIDONES usados para cuatro arrobas aceite, 11 pesetas uno. Dirigirse: Manuel Hospital. San Pedro, 10, segundo derecha. Teléfono 12069.

VENDEMOS HOTELES Colonia Prosperidad. Pagos mensuales. Folletos gratis: García Paredes, 50.

RADIO, CINCO VALVULAS, recibiendo extranjero maravillosamente, treinta duros. Alcalá, 87, entresuelo.

GARRAFITAS CON VINOS selectos para excursiones. Serrano. Paseo del Prado, 42, y Sandoval, 4.

# AUTOMOVILES

ENSEÑANZA, CARNET Garantizado. Lecciones ilimitadas. Todo, 100 pesetas. Carrera San Jerónimo, 14.

SERVICIO RICARDOS. Alquile para conducir usted mismo coches nuevos. Andrés Mellado, 3. Teléfono 36050.

ENSEÑANZA AUTOS, MOTOS. Profesor, Zacarias Mateos. Marqués Riscal, 7. Academia Laureano.

PRECIOSOS PLYMOUTH, 5 ventanillas, ruedas metálicas; Citroën, siete plazas, fábrica, propio taxis. Liquidamos baratísimos. Badals. Madrazo, 9.

ALQUILER AUTOMOVILES sin chofer. Condúzcalos usted mismo a dos pesetas hora o por días. Doctor Castelo, 20. Teléfono 52457.

ESCUELA CHOFERES LA Hispano. Coches europeos, americanos. Santa Engracia, 4.

CONDUCCION, CINCO PLAZAS, particular, vendo baratísimo. Jerónimo Quintana, 7. Garaje.

# BOLSA DEL TRABAJO

## NECESITAN TRABAJO

FARMACIA. SE OFRECE Auxiliar, mucha práctica. Informa: García, Montera, 44, cuarto derecha.

PROPIETARIOS, ADMINISTRADORES. Para revocos, pintura. Precios increíbles. Aviso: Teléfono 34574.

GRATUITEMENTE PROPORCIONAMOS cobradores, dependientes, ordenanzas, criados, porteros. Fuencarral, 88.—25225.

MATRIMONIO, 45 AÑOS, Informes inmejorables y garantía, solicita portería o guarda de hotel. Cardenal Cisneros, 9. Manuel Esteban.

## OFRECEN TRABAJO

PORVENIR ASEGURADO Ganando grandes comisiones, fácil trabajo, localidades provincias. Recí. Jesús del Valle, 10. Madrid.

PIANOS BARATISIMOS. Venta, alquiler, afinaciones. Casa Corredera. San Mateo, 1.

VENDO CACHORROS PETIBU -dog en 300 pesetas. Teléfono 12523.

NEVERAS, DESDE 60 PESETAS; refrigeradores, 1.490 pesetas. Las mejores marcas. Desde 100 pesetas mes. Aeolian. Conde Peñalver, 22. Madrid.

APROVECHESE DE LA gran liquidación anual Aeolian. Sólo durante este mes. Pianos, pianolas, radios, radiófonos, discos, rollos, nuevos y de ocasión, de las mejores marcas, a menos del 50 % de su valor. Aeolian. Conde Peñalver, 22. Madrid.

PIANOS, AUTOPIANOS, Barátisimos. Alquileres, reparaciones, afinaciones. Casa Corredera. Valverde, 20.

PIANOS, AUTOPIANOS, Barátisimos. Afinaciones, reparaciones, alquileres. Puebla, 4. Muñoz.

RECAUCHUTADOS BADALS por integrales. Cubiertas y cámaras ocasión, desde cinco pesetas. Madrazo, 9.

RECAUCHUTADOS BADALS por integrales. Cubiertas y cámaras ocasión, desde cinco pesetas. Madrazo, 9.

ENSEÑANZA CONDUCCION automóviles, reglamento, carnet. Todo, 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 58.

ALQUILER AUTOMOVILES para conducir usted mismo: servicio nocturno sin aumento de precio. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74009.

CUBIERTAS DE OCASION, desde 30 pesetas; cámaras, desde siete. Malasaña, 24.

ACADEMIA AMERICANA. Conducción, mecánica, carnet. 10 pesetas. General Pardiñas, 89.

RADIADORES SILVA. Refrigeración perfecta, certificados Parques móviles Aviación, Guardia civil. Reparación rápida toda clase radiadores. Cartagena, 22. Teléfono 50510.

CONDUCCION, CINCO PLAZAS, particular, vendo baratísimo. Jerónimo Quintana, 7. Garaje.

CONDUCCION, CINCO PLAZAS, particular, vendo baratísimo. Jerónimo Quintana, 7. Garaje.

CONDUCCION, CINCO PLAZAS, particular, vendo baratísimo. Jerónimo Quintana, 7. Garaje.

CONDUCCION, CINCO PLAZAS, particular, vendo baratísimo. Jerónimo Quintana, 7. Garaje.

CONDUCCION, CINCO PLAZAS, particular, vendo baratísimo. Jerónimo Quintana, 7. Garaje.

CONDUCCION, CINCO PLAZAS, particular, vendo baratísimo. Jerónimo Quintana, 7. Garaje.

CONDUCCION, CINCO PLAZAS, particular, vendo baratísimo. Jerónimo Quintana, 7. Garaje.

CONDUCCION, CINCO PLAZAS, particular, vendo baratísimo. Jerónimo Quintana, 7. Garaje.

CONDUCCION, CINCO PLAZAS, particular, vendo baratísimo. Jerónimo Quintana, 7. Garaje.

CONDUCCION, CINCO PLAZAS, particular, vendo baratísimo. Jerónimo Quintana, 7. Garaje.

CONDUCCION, CINCO PLAZAS, particular, vendo baratísimo. Jerónimo Quintana, 7. Garaje.

CONDUCCION, CINCO PLAZAS, particular, vendo baratísimo. Jerónimo Quintana, 7. Garaje.

CONDUCCION, CINCO PLAZAS, particular, vendo baratísimo. Jerónimo Quintana, 7. Garaje.

CONDUCCION, CINCO PLAZAS, particular, vendo baratísimo. Jerónimo Quintana, 7. Garaje.

AUMENTO DE TALLA CONseguirá en pocos días, necesitamos agentes. García. Caldereros, 2. Albacete. Detalles gratis.

REPRESENTANTES. IMPORTANTE entidad, exclusivista España sensacional invento, necesita nombrar representantes toda: localidades. Solicitudes, enviando sesenta céntimos sellos contestación y remesa folletos ilustrados: Internacional. Gravina, 11. Madrid.

NECESITAMOS COLABORADORES toda España quieren ganar sueldo fijo y comisión representándonos negocio venta plazas. Escribir: "Nel". Vergara, 3. Barcelona.

ARTISTAS CINE PUEDEN ser escribiendo Estudios Gacé. Sepúlveda, 169. Barcelona.

IMPORANTE COMPANIA Seguros Vida nombrará inspectores, delegados o agentes a las personas que lo soliciten, reuniendo las condiciones necesarias. Cargos ampliamente remunerados, compatibles con cualquier otro que se pueda ejercer. Ofertas con referencias al Apartado 205. Madrid.

COMISIONES INTERESANTE obtendrá vendiendo entre sus conocimientos relojes de fábricas Suizas Reunidas. Hernani (Guipúzcoa).

QUIERE TRABAJAR? ESCRIBIR recetas laboratorio. Travesía San Lorenzo, 1. Gijón. Incluir sello contestación.

SEÑORITAS HONORABLES, quieran trabajar seriamente artículo notable, excelentes beneficios, tienen ocasión dirigiéndose Apartado Correos 554, mandando amplias referencias que comprobare.

REPRESENTANTES PROVINCIAS faltan, sueldo. Industrias Goded. Pi Margil, 7. Madrid.

REVENDEDORES, CUENTA propia, artículos de goma, sólo provincias, buscamos. Antonio Altés. Porvenir, 6. Madrid.

ASPIRANTES SEGURIDAD, todavía es tiempo. Ingreso asegurado estudiando nuestras contestaciones ajustadas estrictamente a programa. Nueva Esperanza. Pizarro, 11.

COLOCACIONES PARTICULARES. Administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros. 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8.

PAGAMOS MUCHISIMO Sencillos trabajos escritura (provincias). Apartado 10.079. Madrid.

AGENTES SOLVENTES. Concedemos exclusivas reciente invento, desconocido España. Producto constante consumo. Inmenso porvenir. Apartado 576. Barcelona.

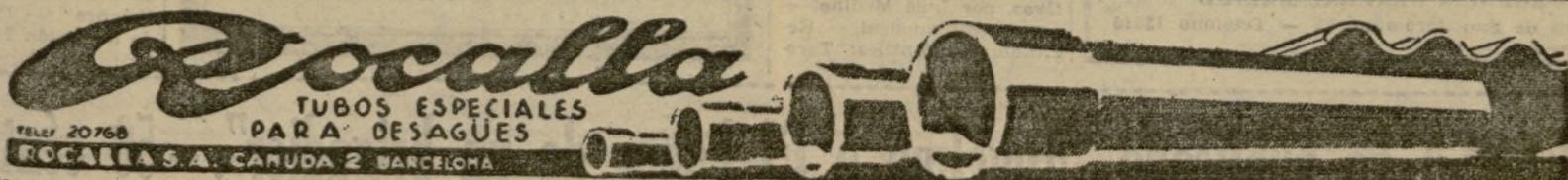
AGENTES. ARTICULOS consumo oficina, prefiriendo habilitados o familiares. Apartado 8.064.

PELUQUERIA NECESITA urgentemente oficiala señoras. Paseo San Vicente, 24.

SEÑORITAS JOVENES, BUENA presentación, vendiendo artículos primera necesidad, sueldo, comisión, buena ganancia. Ofertas: Apartado 9.061.

REPRESENTANTES, REVENDEDORES bisutería y otros buscamos toda España. Apartado 718. Madrid.

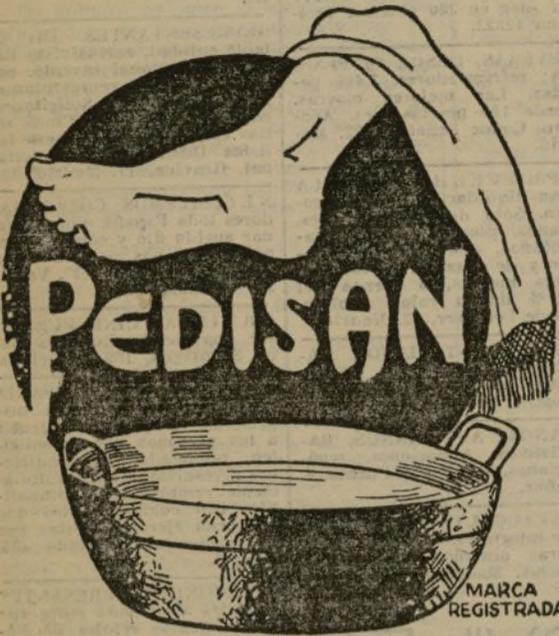
NECESITAMOS DISTRIBUIDORES todas poblaciones tarjetas artísticas. Muestrarios, seis pesetas reembolso. Apartado 1.064. Madrid.



MADRID: Fray Luis de León, 10. Teléf. 72179. — SEVILLA: Cañao, 12. Teléf. 23162. — VALENCIA: Gerni, 21. Teléf. 11936. — CASTELLON: Asenal, 20. Teléf. 50. AGENCIAS Y DEPOSITOS EN TODA LA PENINSULA

**LA FAMOSA ESCOFINA - LOSADA**

Destruye por encanto y sin dolor callos, ojos de gallo y uñas gordas. Desde 0,50 a 2 pesetas. En droguerías y ortopédicos. Por mayor y menor: VALVERDE, 14, 1.ª, Madrid. Vda. Losada.



MARCA REGISTRADA

Es el preparado más eficaz de todos los conocidos para el cuidado e higiene de los pies. Normaliza la circulación de la sangre y la secreción del sudor cuando ésta se produce con exceso. Evita la formación de sabañones, durezas, callosidades y grietas. Por su poder antiséptico, dispone la piel en condiciones de impedir toda infección producida por exceso de sudor grietas o rozaduras, dando lugar a enfermedades, algunas graves. Constituye, por tanto, el PEDISAN el mejor remedio para conseguir que los pies tengan la frescura, elasticidad y permeabilidad indispensables.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.

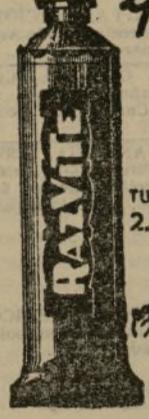
**LA RADIO AL DIA**

**PROGRAMA PARA EL JUEVES 9 AGOSTO 1934**

MADRID. EAJ 7. 274 m., 3 kw., 1.095 kiloc. — 8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". — Información de todo el mundo. — Tres emisiones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. — 9,00: Informaciones especiales de Unión Radio. — Cotizaciones de Bolsa. — Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. — Gacetillas. — Calendario astronómico. — Santoral. — Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. — Bolsa de Trabajo. — Programas del día. — 9,30: Fin de la emisión. — 13,00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. — Boletín meteorológico. "El cock-tail" del día, por Perico Chicote. — Música variada. — 13,30: Sexteto de Unión Radio: "Suite exótica" Deimas Popy a) Caravana oriental. b) Dans le bled. c) Danza sagrada. d) Fantasia; "Cleopatra" (obertura), Mancinelli. — 14,00: Cartelera. — Camios de moneda extranjera. — Música variada. — 14,30: Sexteto de Unión Radio: "Los diamantes de la corona" (fantasia) Barbieri; "Juegos malabares" (selección), Vives. — 15,00: Música variada. — 15,15: Sexteto de Unión Radio: "Recuerdos de Andalucía" (bolero), Ocón; "Zarabanda", Chausson; "Danzas eslavas", Dvorak. — 15,50: "La Palabra" — Diario hablado de Unión Radio. — Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 15,40. — 16,00: Fin de la emisión. — 17,00: Campanadas de Gobernación. — Música ligera. — 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. — "Efemérides del día". Concierto variado. Recital de guitarra: "Minuteto", Sor; "Sueño", Tárrega; "Torre Bermeja", Albéniz; "Nocturno", M. Bargallo; "Danza mora", Tárrega; "Zambra", Ross; "Nocturno", Chopin; "Estudio brillante", Tárrega. — Impresiones asturianas: "Asturiana", "Caminito de Avilés", "Cae la nieve", "La molinera", "Si me quieres, dimelo", "El xiringuelo y la giraldilla", "Duérmete", "Al pasar la serruca". — Concierto de orquesta: "El caserío" (preludio) Guridi; "Vocalises", Rachmaninoff; "Fausto" (vals), Gounod; "Peer Gynt" (primera suite), Grieg: a) La mañana, b) Muerte de Ase, c) Danza de Anitra, d) En la caverna del rey de las montañas; "Goyescas" (intermedio), Gounod; "Marcha turca", Mozart. — 19,30: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Información de todo el mundo. — Noticias recibidas hasta las 19,15. — Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes.) — Lecturas amenas e instructivas, por Luis Medina. — Intermedio musical. — Recitadores infantiles: Tere-

**GEORGIA VERDADERO LUBRICANTE AMERICANO**

*La crema que afeita*



EN VEINTE SEGUNDOS  
SIN AGUA  
SIN BROCHA  
SIN DOLOR

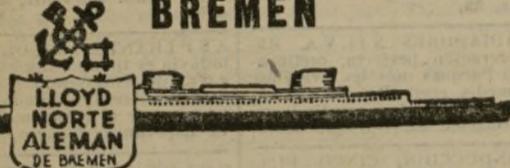
TUBO 2.25  
QUE AFEITE BIEN Y NO IRRITE,  
NO EXISTE MAS QUE...

**GILLETTE**  
DE VENTA EN TODAS PARTES



PIDA UN GRAN TUBO DE MUESTRA (1 DÍA) A SU PROVEEDOR O ENVIE DICHO IMPORTE EN SELLOS A  
**GILLETTE**  
F. NAVACERRADA, 8  
MADRID

**NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN**



**LLOYD EXPRESS**  
PARIS (Cherbourg) - NEW-YORK  
con los supertrasatlánticos

**"BREMEN" y "EUROPA"**  
cuatro días y medio  
18 y 25 de agosto; 5, 10, 22 y 29 de septiembre

VIAJES COLECTIVOS A LA  
**EXPOSICION MUNDIAL DE CHICAGO**  
PIDANSE PROSPECTOS

**BARCELONA - MANILA**  
y demás puertos del Extremo Oriente  
15 de agosto y 13 de septiembre.

**SANTANDER y GIJON, LA CORUÑA y VIGO - HABANA, VERACRUZ, TAMPICO**  
24 y 25 de agosto, 21 y 2ª de septiembre

**LA CORUÑA y VIGO - MONTEVIDEO y BUENOS AIRES**  
11 y 22 de agosto, 1, 15 y 22 de septiembre

PARA INFORMES:  
**LLOYD NORTE ALEMAN**  
AGENCIA GENERAL MADRID  
Carrera de San Jerónimo, 33 — Teléfono 13515



**¡KU - KU!... ¡KU - KU!...**  
**¡UN RELOJ DE PARED QUE CANTA!**

Llama "ku-ku" Solamente  
cada cuarto de hora Pesetas 21.75

A cada lector de este periódico enviamos un reloj de pared de madera tallada, exactamente igual al dibujo, con un pájaro que canta "ku-ku". Garantizamos la marcha exacta del reloj por cinco años.

**¡DISTINGUIDO ADORNO DE HABITACION!**  
**¡GRAN ALEGRIA DE LOS NIÑOS Y DE TODA LA FAMILIA!**

SE ENVIA CONTRA REEMBOLSO SIN RIESGO, ya que devolvemos el dinero caso de no gustar.

ENVIE EN SEGUIDA SU PEDIDO A  
**RELOJES BECO**  
Sec. 2 - Córcega, 226 - BARCELONA

Las esquelas mortuorias se reciben hasta las dos de la mañana en la Administración de AHORA  
Paseo de San Vicente, 18  
Teléfono 18340

Precio de este tamaño  
**50 pesetas**

sita Cánovas Campos. — Nuevas aventuras extraordinarias de Pili y Lucero. Intermedio musical. — Radio - Recreo infantil por Carlos del Pozo, con premios a los "Amiguitos de Unión Radio" — Gran sorteo de juguetes a los niños radioyentes. — 20,50 Nota deportiva Noticiero taurino. — 21,00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. — Sexteto de Unión Radio: "Las alegres comadres de Windsor" (obertura), Nicolai; "Vals triste", Sibelius; "Tannhäuser" (selección), Wagner. — 21,30: Encuesta literaria de Carlos Primelles. "Recuerdos de mi vida de autor", por Antonio Paso (hojito). — 22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. — Información de todo el mundo. — Noticias recibidas hasta las 21,45. — Transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro don Ricardo Villa. — 23,45: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — In-

**LA FARSA ha publicado "Angelina o El honor de un brigadier". -- 50 céntimos.**

Ayuntamiento de Madrid

# SOY UN VAGABUNDO

ES EL TÍTULO DE UN GRAN REPORTAJE QUE VA A PUBLICAR

## Estampa

Uno de los más brillantes periodistas españoles, cuya firma es familiar a los lectores de la gran revista,

### Ignacio Carral

ha repetido la aventura que hace años corrió, yéndose a vivir durante una temporada entre los hampones y los delincuentes de Madrid. Para escribir

## SOY UN VAGABUNDO

Carral se ha ido a pie por las carreteras, ha convivido con gitanos y mendigos, ha dormido en los portales de los mesones, ha comido la sopa de los conventos... Durante

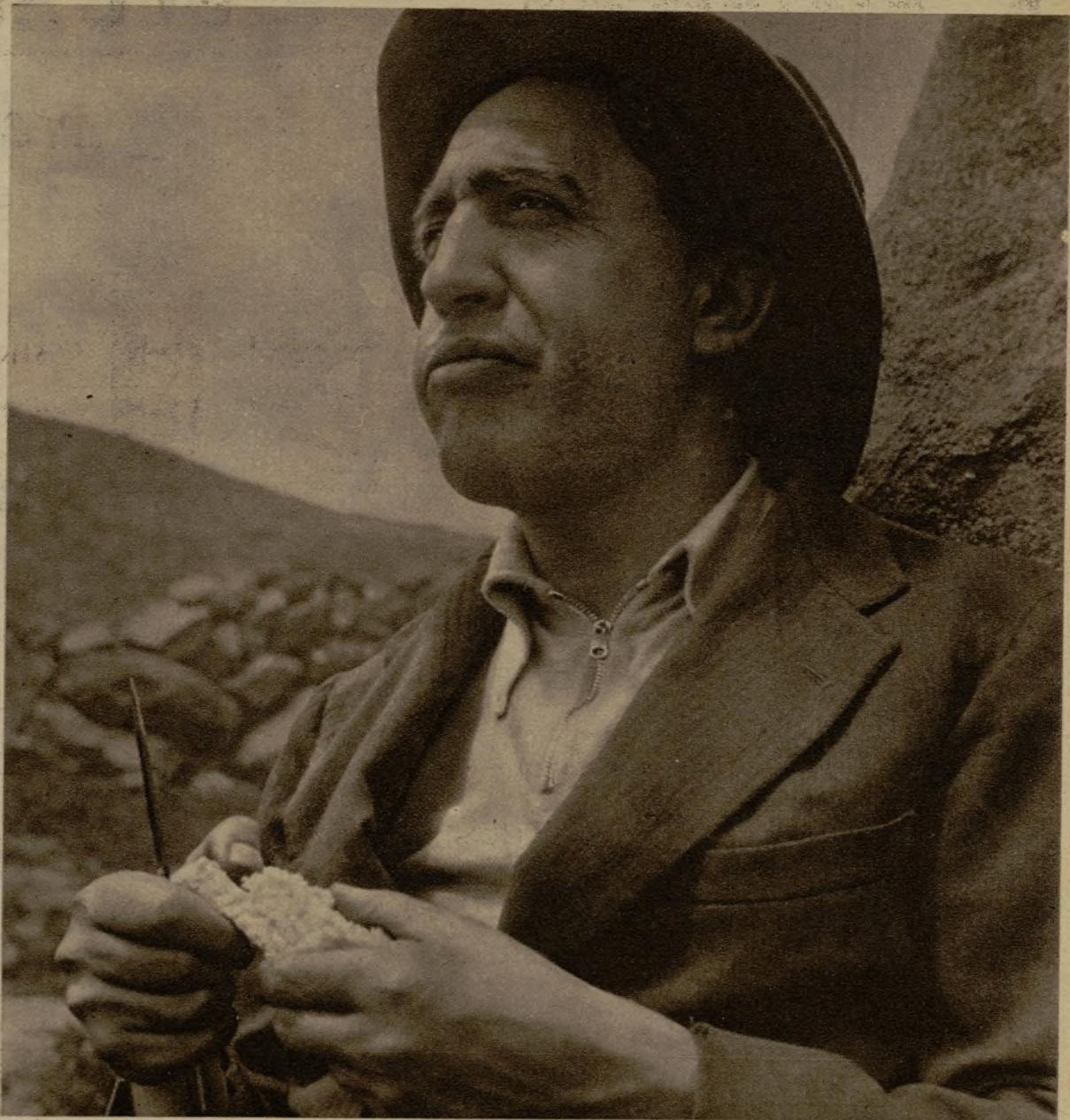
## UN MES, A PIE, POR CASTILLA

y Extremadura, Carral ha arrastrado la existencia azarosa, pintoresca y, a veces, dramática de los bigardos de los caminos. En

## SOY UN VAGABUNDO

la cuenta. Dentro de unos días podrá usted leerlo en

## Estampa



Vd. también necesita un

**QUILLET**

la marca que se ha impuesto

N.º 105 - Modelo «tonel» con caja de plaqué de oro. Ptas. 162 a 9 Ptas. al mes  
 N.º 106 - El mismo, pero con caja de níquel cromado. Ptas. 144 a 8 Ptas. al mes



N.º 213 - Modelo octogonal, caja plaqué oro viejo cincelado. Ptas. 180 a 9 Ptas. al mes

MIDEN EL TIEMPO CON LA EXACTITUD DE UN CRONOMETRO

**20 MESES DE CREDITO**

Todos nuestros relojes tienen las siguientes características: escape áncora, línea montados sobre 15 rubís finos, chatones, volante compensado antimagnético, espiral Breguet, insensibles a los cambios de temperatura.

Todos los modelos están **GARANTIZADOS POR 5 AÑOS**

Construidos con materiales finísimos por una de las manufacturas más importantes del mundo.

Nuestras cajas de plaqué oro son inalterables y están garantizadas.

**MODELOS RIGUROSAMENTE SELECCIONADOS, ELEGANTES, FIJOS, ETERNOS**

Las personas de gusto no usan más que "QUILLET".

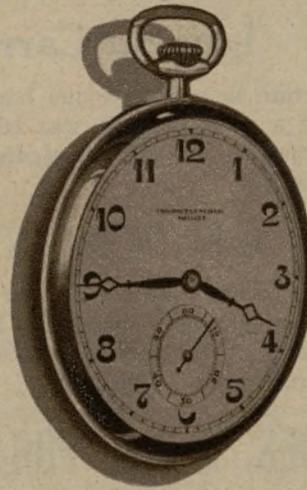
N.º 214 - Modelo «arré coupé» caja de plaqué oro inalterable. Ptas. 171 a 9 Ptas. al mes



N.º 212 - Modelo lujoso mirage caja plaqué oro viejo cincelado. Ptas. 171 a 9 Ptas. al mes



N.º 215 - Modelo rectangular, ángulos cortados, gran novedad, caja plaqué oro inalterable. Ptas. 153 a 9 Ptas. al mes



N.º 5 - Modelo extraplano, caja de plaqué de oro guilloché. Ptas. 171 a 9 Ptas. al mes



N.º 3 - Cronógrafo-taxímetro de gran exactitud. Contador de quinientos de segundos y contador de velocidades. Además, reloj de precisión. Caja de plaqué oro inalterable. Ptas. 286 a 33 Ptas. al mes  
 N.º 4 - El mismo, pero con caja de níquel cromado. Ptas. 231 a 11 Ptas. al mes



N.º 8 - Lépine de metal cromado. Caja labrada fantasma. Sumamente moderno. Ptas. 120 a 8 Ptas. al mes



N.º 103 - Modelo «cambres», con caja de plaqué de oro. Ptas. 153 a 9 Ptas. al mes  
 N.º 104 - El mismo, pero con caja de níquel cromado. Ptas. 136 a 8 Ptas. al mes



N.º 107 - Modelo rectangular con caja plaqué oro. Ptas. 171 a 9 Ptas. al mes  
 N.º 108 - El mismo, pero con caja de níquel cromado. Ptas. 153 a 9 Ptas. al mes



N.º 101 - Modelo redondo con caja de plaqué de oro inalterable. Ptas. 120 a 8 Ptas. al mes  
 N.º 102 - El mismo pero con caja de níquel cromado. Ptas. 104 a 8 Ptas. al mes

N.º 2 - Forma clásica, con tapa, caja de plaqué de oro guilloché. Ptas. 164 a 8 Ptas. al mes



**NO VACILE! LLENE HOY MISMO EL SIGUIENTE Boletín y recibirá el reloj franco de porte y embalaje.**

A. 9-8-934. **BOLETÍN DE COMPRA**

Yo, el abajo firmado, declaro comprar a los Establecimientos **QUILLET, S. A.**, un reloj n.º ..... conforme a su descripción por el precio de ..... Ptas. que me comprometo a pagar por vencimientos mensuales de ..... Ptas., el primero a la recepción y los otros cada mes, hasta completa liquidación. Mientras no se haya satisfecho el importe total de la prenda, se considerará en calidad de depósito en poder del comprador.

Al contado, 10% descuento. FIRMA

Nombre y dos apellidos ..... Edad .....

Profesión ..... Dirección del empleo .....

Domicilio ..... Población .....

Provincia ..... Admón. Correos más próxima para valores declarados .....

**ESTABLECIMIENTOS QUILLET S.A. MALLORCA 237 BIS BARCELONA**

AGENCIAS: MADRID: Churruga, 15, bajos (Gta. Bilbao) LAS PALMAS: Cano, 31.  
 BILBAO: Elcano, 22, entresuelo. MALAGA: Molina Lario, 3, pral. (Junto plaza del Siglo)  
 ZARAGOZA: Pignatelli, 62. SEVILLA: Feria, 168, duplicado.  
 CORDOBA: Vaca de Alfaro, 43, bajos.